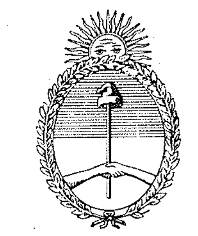
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE MAYO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.390

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

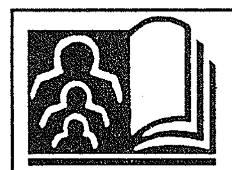
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	11
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	12
Anteriores	21
2.2 Transferencias	
Nuevas	14
Anteriores	25
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	28
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	16
Anteriores	29
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	17
Anteriores	30
3.3 Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	32
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	18
Anteriores	33
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	19

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRIL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Ramón Rodríguez, argentino, 28/9/30, casado, empresario, L.E. Nº 4.346.791, Avenida Callao 1521 - 10º, Capital, y Beatriz Virginia Porcel de Rodríguez, argentina, 30/11/31, casada, empresaria, L.C. Nº 3.083.113, Avenida Callao 1521 - 10º - Capital. 2) Escritura pública del 7/5/92. 3) "ABRIL INVERSORA S.A." 4) Avenida Callao 1521, piso décimo, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en otras sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución, o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no, otros títulos o valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente, según el caso. Para ello, la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por la ley a los fines del cumplimiento de su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todo acto que no esté expresamente prohibido por la ley o por este estatuto. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio 1 a 4 titulares, duración 1 ejercicio. Presidente: Manuel Ramón Rodríguez; Vicepresidente: Beatriz Virginia Porcel de Rodríguez; Directores Suplentes: Martín Guillermo Rodríguez Porcel y Pablo Manuel Rodríguez Porcel 9) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 3764

AGROAI GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Raúl Vago, 24/8/62, D.N.I. 16.037.280, contador público, dom. José P. Varela 3410, 3º D, Cap. y Gabriela Andrea Lindqvist, 15/5/67, D.N.I. 18.306.236, empleada, dom. Anchorena 496, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos arg. casados. 2) Esct. Nº 33, 6/5/92, Fº 67. 3) AGROAI GANADERA S.A. 4) José Pedro Varela 3410, piso 3º D, Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Mediante las explotaciones agrícolo ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabaña, para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de hacienda, cereales, productos frutihortícolas y forestales. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole en el país y en el exterior. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, públicos y privados, obras de ingeniería y arquitectura incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y a plazos. Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Alberto Raúl Vago, director suplente Gabriela Andrea Linqvist.

La Autorizada
Nº 12.479

AIRSEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/5/92. Es. Hersalis, Reg. 426, Cap. Fed. Mario Daniel Martínez, cas., arg., com., nac. 8/9/57, D.N.I. 13.295.864; dom. 11 de Septiembre 1435, piso 9º "A", Cap. Fed.; Bernardo Federico Carlos Hofmann, solt., arg., ing. agrón., nac. 15/3/64, D.N.I. 16.625.002, dom. calle Sección Quinta s/nomb. Verónina, Magdalena, Pcia. Bs. As.; Lidia Marina Oyarbide de Martínez, cas., arg., ter ocup., nac. 25/11/57, D.N.I. 13.807.660, dom. calle 11 de Septiembre, Cap. Fed. Domicilio: Congreso 3339, departamento 1 de Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la locación de servicios de seguridad integral de personas y/o cosas, sean estas muebles o inmuebles con personal autorizado por los Organismos competentes. A modo enunciativo podrán realizar informes y pericias prelaborales, judiciales, fotograbación, estudios psicografológicos, consultoría técnica, utilización de medios electrónicos, protección integral de plantas industriales, bancos, empresas de todo tipo, aeropuertos, helipuertos, aeródromos y puertos, representaciones diplomáticas, como así también dar servicio de vigilancia y seguridad, protección siniestral, evaluación de riesgos, investigaciones privadas contra espionaje industrial, seguridad industrial, accidentología e higiene laboral y en general todas las que hagan a los servicios contratados. Escuela de detectives, estando facultada para solicitar habilitaciones oficiales en todos los Organismos y dependencias del Estado, a los efectos de expedir títulos oficiales mediante el dictado de cursos personales y ediciones de libros. Compra, venta, arrendamiento y/o locación de bienes inmuebles. Duración: 99 años fecha inscripción. Capital: $ 100.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 1 voto c/u. Directorio: 1 a 5 miembros. Durac. 3 años. Rep. Pres. o Vice. ind. o 2 direct. en forma conjunta. Se prescinde sindicatura. Presidente: Mario Daniel Martínez. Vicepresidente: Bernardo Federico Carlos Hofmann; Direc. Suplen.: Lidia Marina Oyarbide de Martínez. Cierre ejercicio: 30 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 12.486

AMERICAN ROSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24/4/92, Héctor Prol, arg., casado, L.E. 7.778.589, nacido 3/10/46, comerc., Uruguay 229, Piso 9º, Cap. Fed.; Cristina Ramona Palencia, arg., casada, L.E. 5.963.773, nacida 30/10/48, Uruguay 229, Piso 9º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, teñido, diseño y producción de toda clase de artículos de la Industria Textil y del cuero, su compra, venta, consignación, distribución y toda forma de comercialización, Importación y Exportación, compra, venta, distribución y toda forma de comercialización de bienes, productos y mercaderías comprendidas en los Nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina; Capital: doce mil. Adminis.: Mínimo, uno; máximo, ocho, por un año. Represen: Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente Héctor Prol. Director Suplente: Cristina Ramona Palencia. Sede Social: Uruguay 229, Piso 9º, Of. 40, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 12.476

ANTIGUOS PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Martincic, 9/3/36, publicista, casado, D.N.I. 5.604.177, Arenales 1140, 11º F; Norma Susana Castro, 21/12/44, casada, D.N.I. 5.017.153, comerc. Arenales 1140, 11º F, y Oscar Ramón Baigorria, 20/5/28, publicista, viudo, L.E. 4.481.994, Ortega y Gasset 1782, todos arg., vecinos; 2) Esct. del 29/4/92, Nº 28, Reg. 1385, Cap. Fed.; 3) ANTIGUOS PROYECTOS S.A. 4) Ortega y Gasset 1782, Cap. Fed.; 5) Publicitaria: Mediante la explotación de publicidad comercial, pública y privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, televisión, radio, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, circuitos cerrados, cassettes y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creare. Agropecuarias: Mediante la administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, pro-

ducción de animales de cría o consumo, explotación y administración de haras, reproducción y cría de equipos de pura sangre, así como también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción; 8) directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura; 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Juan José Martincic; Vicepresidente: Norma Susana Castro; Direct. Suplente: Oscar Ramón Baigorria.

La Autorizada
Nº 12.480

ARBOL AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/5/1992. 2) Rosa del Valle Pedraza de Puchulu, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/7/53, D.N.I. 10.831.751, domiciliada en la calle Martín J. Haedo 2364, Florida (Bs. As.), María Evelia Chlus, argentina, soltera, nacida el 3/12/1940, comerciante, L. C. 3.978.695, domiciliada en Arenales 2812, piso 5º, Cap. Fed., Adela Antonia Cepenas, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 13/6/46, L.C. 5.444.327, domiciliada en Haedo 2357 de Florida (Bs. As.), y Mario Angel Biagini, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 12/6/42, L.E. 4.390.219, domiciliado en Tamborini 5115, Cap. Fed. 3) "ARBOL AZUL S.A." 4) Florida 520 - piso 3º - Oficina 306 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, mercaderías, materias primas, productos y subproductos elaborados y a elaborarse del país o del extranjero; b) Financieras: mediante el aporte y préstamo de capitales a empresas, personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que se requiera el concurso de ahorro público. c) Inmobiliarias: Podrá asimismo realizar por cuenta propia o de terceros la construcción y/o compraventa de toda clase de inmuebles inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. La realización de todo tipo de Obras Públicas y privadas a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas. La intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Y por último podrá prestar servicios asistenciales y de salud pudiendo a tal fin, instalar, organizar, administrar y requerir las habilitaciones necesarias a tal objeto, como así también pensionados para la tercera edad, los cuales serán atendidos por profesionales idóneos en la materia. 7) Pesos veinte mil. 8) La administración, representación legal de tres a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: María Rosa del Valle Pedraza de Puchulu; Vicepresidente: Mario Angel Biagini; Director Titular: María Evelia Chlus; Director Suplente: Adela Antonia Cepenas.

El Autorizado
Nº 12.574

ARRIADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 8/5/1992; cuyos socios son: Federico Alberto Palacio, argentino, casado, hacendado, nacido el 9/5/1927, L.E. Nº 4.226.871, domiciliado en Avenida Las Heras 3888, piso 5º, Capital Federal y Sara Carmen Palacio, argentina, soltera, hacendada, nacida el 6/5/1924, L.C. Nº 0.328.639, domiciliada en calle Ayacucho 1585, piso 8º "A", Capital Federal. Domicilio: Ayacucho 1585, piso 8º "A", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, al portador, de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y fibrosas; para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; cabañeros para la producción de especies de animales de pedigree; de establecimientos frutícolas, apícolas y granjeros. b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad agropecuaria. Y c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, especialmente de insumos agropecuarios. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente a la señorita Sara Carmen Palacio, Vicepresidente al señor Federico Alberto Palacio y Director suplente a la señorita Mariana Palacio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el Artículo 55 de la Ley 19.550. Representación Legal: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 12.545

ARTCLOX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/3/92; Ana María Zipilivan, casada, 54 años, L.C. 3.582.889; Claudia Patricia Waisberg, soltera, 31 años, D.N.I. 13.513.367; y Enrique León Waisberg, casado, 56 años, C.I. 3.511.483; argentinos, comerciantes y domiciliados en Guayaquil 36, Capital; Sede legal: Sarmiento 1183, piso 1º "5", Capital; "ARTCLOX S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, importación, exportación, comisión, mandato, consignación y representación de toda clase de relojes, cajas musicales, artículos electrónicos, electrodomésticos y electromecánicos y todo tipo de artículos para el hogar, sus partes, componentes, repuestos, accesorios, materiales, instrumental y herramientas para su calibrado y mantenimiento, inclusive pilas y baterías para relojes electrónicos; Actuar como importadora y exportadora de productos y mercaderías tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Ana María Zipilivan; Vicepresidente: Claudia Patricia Waisberg; Director Suplente: Enrique León Waisberg.

El Apoderado
Nº 3801

ASINDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 28/4/92. Edgardo Alejandro Hilaire Chaneton, casado, nacido 16/9/48, D.N.I. 5.538.623, arg., dom. Plácido Marín 1745, Boulogne, Pcia. Bs. As., ingeniero; Carlos Alberto Aloi, casado, 6/10/46, C.I. 5.763.863, arg., industrial, Los Cedros 1245, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. Constituyen "ASINDUS S.A."; Plazo: 99 años; Objeto: I) Servicios y Mandatos: Gestionar y prestar asesoramiento en el país y en el extranjero sobre actividades industriales, comerciales, económicas, técnicas, administrativas y financieras en todo lo relacionado con: a) radicaciones de industrias; b) valuaciones técnicas, económicas y financieras de proyectos de inversión; c) estudios de mercado y publicidad; d) análisis, formulación y dirección de planes y proyectos científicos, de obras de ingeniería, camineras, de pavimentación, hidráulicas, ferroviarias, edilicias, de urbanización, agrícolas, mineras, forestales, provisión y transporte de combustibles y de productos químicos de electrificación y de comunicaciones; e) prestación de servicios de ingeniería, análisis técnicos industriales, montaje, construcción, desarrollo, diseño, puesta en marcha y mantenimiento de plantas industriales; f) desarrollo de nuevas tecnologías. Todas aquellas actividades que requieran título habilitante serán realizadas con la intervención, dirección técnica y participación de profesionales matriculados en cada especialidad. II) Comerciales: Compraventa, consignación, representación y distribución de máquinas industriales, accesorios, herramientas y repuestos para las mismas, importación y exportación. III) Financieras: Inversiones y aportes de capitales, compra y venta de acciones y títulos públicos o privados, financiaciones y préstamos con todo tipo de garantías reales o personales. IV) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Capital social: $ 12.000. Administración: directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente o 2 directores en forma conjunta. Presidente: Edgardo Alejandro Hilaire Chaneton; Vicepresidente: Valeria Ana Feeney; Director Suplente: Carlos Alberto Aloi, Valeria Ana Feeney, casada, 4/6/50, C.I. Pol. Fed. 5.362.656, arg., docente, Plácido Marín 1745, Boulogne, P. Bs. As. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. Domicilio: Cerrito 40 - 5º F - Cap. Fed. Cierre: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 3767

AUSAM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Apaolaza Elosegui, español, casado, nac. 28/5/35, empresario, Pasaporte 15.072.775, dom. Fleming 56, p. 2º, Madrid, España; Juan Segundo Austa, argentino, divorciado, nac. 1/7/33, Cdor. Públ., L.E. 5.584.809, dom. Talcahuano 452, p. 8º, Cap. Fed. Fecha Constitución: 15/4/92. Jurisdicción: en la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Talcahuano 452, p. 8º, Of. 32. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías propias y/o ajenas, ejercicio de representaciones y asesoramiento vinculado con el comercio internacional, dejándose constancia que cuando las indicadas actividades se contrataren reservas en razón de la materia a profesionales con título habilitante en la misma, se realizarán por su intermedio y siempre conforme a las leyes que reglamenten la actividad. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, operaciones todas ellas que pueden efectuarse con o sin constitución o transferencias de garantías hipotecarias o de cualquier otra índole; efectuar urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; realizar toda clase de construcciones y mejoras, obras y construcciones civiles y públicas; pudiendo realizar todas las operaciones que sobre inmuebles autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, inclusive las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad y operatorias llamadas cesiones o ventas de "tiempo compartido" e inclusive la administración de clubes de campo o countries clubs. Agropecuarias: mediante la explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas y/o de granja, realizando la industrialización primaria de sus frutos y productos y fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales. Financieras: mediante el aporte o inversión de capital en empresas, negocios de particulares, sociedades constituidas o a constituirse; constitución, aceptación o transferencia de hipotecas; adquisición y/o cesión de créditos, títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con este Estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de C. Administración y Representación Legal: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Los Dres. en su primera sesión designarán Presidente y un Vicepresidente. Fiscalización: prescindirá de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30/6 c/año. Presidente: Juan Segundo Austa; Vicepresidente: José Apaolaza Elosegui; Director Titular: Martha Radziunas; Director Suplente: Antonio Miguel Cavalleri.

El Autorizado
Nº 12.540

AUTOMATED WAGERING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/4/1992, ante Javier Ma. Guerrico Wichmann, al Fº 118 del Reg. Nº 617, Capital Federal, el Sr. Gabriel Alfredo Ocampo, arg., nac. 14/8/1950, casado, abogado, L.E. Nº 8.298.684, domic. Córdoba Nº 1417, piso 4º, Dto. "C" y el Sr. Emilio Remo Noseda, arg., nac. 16/11/1952, divorciado judicialmente, D.N.I. Nº 10.650.022, domic. Av. del Libertador Nº 3014, ambos de la Cap. Fed., constituyeron la sociedad "AUTOMATED WAGERING ARGENTINA S.A.", con un plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros; asesoramiento y consultoría en problemas de computación; venta de programas, etc. y Comercial. Con un capital de $ 12.000. La sociedad prescinde de sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Gabriel Alfredo Ocampo y Director suplente: Emilio Remo Noseda. Domicilio: Córdoba Nº 1417, piso 1º, dto. "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 3756

BENE DI DIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 74 del 11/5/92, ante la Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto. Registro 219. Socios: los cónyuges en segundas nupcias Ehtel Grunblatt, arg., nac. el 15/5/1929, D.N.I. 3.418.325, comerciante, y Angel Orlando, italiano, nac. 8/8/1938, C.I.P.F. 5.039.311, comerciante, ambos domiciliados en la Avenida Corrientes 4347, séptimo piso "22" de la Capital Federal, Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital Social: Pesos doce mil, representado por ciento veinte acciones de pesos cien valor nominal cada acción. Cada acción otorga un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Ehtel Grunblatt. Director Suplente: Angelo Orlando con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio cierre el 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 12.550

BI-BA-BO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 109 del 30/4/92, escrib. Gutiérrez De Simone, se protocolizó la Asam. Extraord. Unán. del 10/12/91 que resolvió: 1) Cambiar el carácter de las acciones en circulac. pasando a ser todas al portador y de ₳ 1 v/n c/u; 2) Aumentar el Cap. Soc. de ₳ 2,125 a ₳ 21.250.000 por capitalizac. de la Cta. Ajuste de Capital y 3) Reformar el Estatuto de la sig. forma: Denominación: Bajo la denominación de BI-BA-BO S.A. funciona una Sociedad Anónima constituida originariamente bajo la denominación de BI-BA-BO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA. Plazo: 99 años contados desde el 3/7/68, fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, transformación de fibras, hilados y tejidos naturales y/o artificiales y la confección de prendas de vestir, para la indumentaria del hogar y de ornamentación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito, y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. La

explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 21.250.000. Administración: Directorio entre 3 y 6 por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Director Administrativo en caso de su ausencia o impedimento, o por los dos restantes Directores en forma conjunta. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 12.508

BONAPARTE 48

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día este edicto: por escritura Nº 263, del 20/3/92, ante el Escribano Miguel A. Terceño, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Jorge Omar Azcarate, 45 años, soltero, L.E. 6.065.769, domicilio Chacabuco 641, 2, Capital y Juan Carlos Malagoli, 42 años, D.N.I. 8.274.670, casado, domicilio Piedras 469, 3º piso, 5, Capital, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: BONAPARTE 48 S.A. Domicilio: Chacabuco 641 "2", Capital. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Asesoramiento Integral por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros para las relaciones públicas de las empresas en cualquiera de sus sectores y actividades: Organización de Congresos, eventos, convenciones, reuniones, conferencias de prensa, difusión de emprendimientos y quehacer de las empresas, su difusión publicitaria a través de los distintos medios, ya sean televisivos, radial, gráfica, etcétera, seguimiento periodístico relaciones de prensa con los medios periodísticos, y asesoramiento sobre imagen pública de empresas y personas; asesoramiento económico financiero, estudio de mercado, implementación de la estrategia informativa. Asimismo para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: 12.000 pesos. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Omar Azcarate. Director Titular: Juan Carlos Malagoli. Directora Suplente: María Florencia Gonçalves, argentina, soltera, 39 años, comerciante, D.N.I. 10.142.242, domiciliada en Chacabuco 641, "2", Capital. Domicilios Especiales: Chacabuco 641 "2" - Capital. Duración: 99 años. Organo de Fiscalización: Se prescinde.

El Escribano
Nº 12.542

BREVI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de la Sociedad: BREVI S.A. Accionistas: Roberto Eduardo Bressi, argentino, empresario, nacido el 14/1/1949, con L.E. 7.629.753, divorciado, domiciliado en Valparaíso 4040, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. y José Luis Alberto Vicini, argentino, empresario, nacido el 21/12/1943, con D.N.I. 4.429.945, casado, domiciliado en Emilio Mitre 1062, Martínez, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: Esc. pública Nº 124 de fecha 5 de mayo de 1992, pasada en el Reg. 523 de Cap. Federal, a cargo del Escribano Juan Alberto Garicoche. Domicilio: Piedras 83 - 1º B. Capital Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: mediante el otorgamiento de toda clase de préstamos de dinero con garantías hipotecarias, prendarias, documentarias o contra depósito de acciones, títulos o cualquier clase de valores, descuento y redescuentos de créditos, pagarés, cheques y demás documentos comerciales; la suscripción, compra, venta y negociación de toda clase de títulos, acciones, bonos debentures, obligaciones y demás valores mobiliarios, públicos o privados, nacionales, provinciales y municipales, nacionales o extranjeros y la participación en toda clase de negocios financieros y en la constitución, administración y disolución de las sociedades comerciales en las que la ley le permite intervenir, con exclusión de todas aquellas operaciones que requieran el concurso público de capitales o estén regidas por la ley de entidades financieras. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Capital Social: Ciento cincuenta ml pesos representado por 1.500 acciones de $ 100 v/n, c/u. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Plazo duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organo de Administración: Directorio compuesto de 3 miembros titulares y un miembro suplente, que llenará la vacante que se produzca, hasta completar el término del mandato del titular, los que durarán 3 ejercicios. Primer Directorio: Presidente: Roberto Eduardo Bressi. Vicepresidente: José Luis Alberto Vicini. Director Titular: Guillermo Horacio Bressi. Director Suplente: Teresita Noemí Arias de Vicini. Organo Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 12.532

BUCUTI

SOCIEDAD ANONIMA

BUCUTI SOCIEDAD ANONIMA, Uruguaya, con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, ha resuelto inscribir sus estatutos en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, para el cumplimiento de sus actividades en esta ciudad; Plazo: 100 años; Obj.: La comercialización o industrialización de bienes y servicios, en las ramas textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz y alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambios, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; Arrendamientos, construcción, compra, venta, y administración de inmuebles con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.

El Autorizado
Nº 12.470

CABLEACERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 89 del 6/3/92 se constituyó la sociedad: 1) CABLEACERO S. A. 2) Av. Belgrano 687 6º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) María Eugenia del Carmen Villacreses Sánchez, ecuatoriana, casada, 12/5/47, empresaria, C. I. Nº 7.627.252, Quintana 535 9º P, Cap. Fed., quien comparece en nombre y representación y en su carácter de apoderada de "Kraston Sociedad Anónima" quien abrió su sucursal en el país y fue inscripta en la I.G.J. el 19/7/90 bajo el Nº 217 Lº 52 Tº "B" de Soc. Ext.; y Carmen Graciela Elena Sánchez Descalzi de Holguín, ecuatoriana, casada, 28/3/25, empresaria, D.N.I. Nº 92.700.031, Quintana 535 9º P. 5) Objeto: a) Comerciales: Comercialización por cualquier medio, inclusive compraventa, importación y exportación de metales ferrosos, sus productos y subproductos; b) Industriales: Industrialización mediante cualquier proceso de metales incluyendo fundición, aleación, laminado y recuperación de rezagos y desechos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, administración y en general explotación de inmuebles urbanos y rurales; y d) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución de derechos reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la ley 21.526. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegido. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/11 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Eugenia Villacreses Sanchez; Director Suplente: Omar Juan Lucini (argentino, 20/11/46, casado, empresario, L.E. Nº 4.553.014, Quintana 535 9º P, Cap. Fed.).

El Autorizado
Nº 12.602

CARPEMABE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 163 del 7/5/92. Accionistas: José Tamburrino, italiano, casado, industrial, 50 años, CIPF Nº 5.258.949, Beruti 135 Villa Maipú; Jorge Alberto Langone, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. Nº 13.313.465, Condarco 3335, San Justo; Mario Daniel Portela, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE. Nº 8.339.995, Andrés Lamas 356, Ituzangó y Carlos Humberto Malizzia, argentino, casado, industrial, 44 años, LE. Nº 8.273.016, Pueyrredón 585, Villa Maipú, San Martín. Sede social: Mendoza 5375, 7º piso "23", Capital. Denominación: "CARPEMABE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La fabricación, industrialización, producción, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos electrodomésticos y toda actividad vinculada con la industria metalúrgica. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 14.000. Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: José Tamburrino. Vicepresidente: Jorge Alberto Langone. Director Titular: Mario Daniel Portela. Director Suplente: Carlos Humberto Malizzia.

La Autorizada
Nº 12.554

CENTRO OFTALMOLOGICO DE DIAGNOSTICO URIBURU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/4/92 Celina Eloisa Escarain, arg., viuda, 1/12/09, comerc., L.C. 0.064.427, Billinghurst 1497, Piso 2º "A" Cap. Fed., Angela Ascención Garraffo, arg., viuda, 5/5/21, comerc., DNI. 1.322.509, Estomba 2018. Plazo 99 años. Objeto: Prestación de servicios médicos, ya sea para particulares o para entes públicos o privados, adopten éstos o no la forma de obra social. Capital: Pesos Doce Mil. Adminis.: mínimo dos, máximo seis, por dos años. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre 31/6. Presidente Celina Eloisa Escarain, Vicepresidente, Angela Ascensión Garraffo. Director Suplente: Carlos María Negri, arg., divorciado, 9/7/48, abogado, L.E. 4.981.111, Avda. Roque Sáenz Peña 1160, Piso 3º "B", Cap. Fd., que acepta el cargo en el cual fue conferido. Sede Social: Avda. Roque Sáenz Peña 1160, Piso 3º "B"

El Apoderado
Nº 12.472

CLUB-ART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Lorenzo Spina, arg., solt., actor, 29/3/52, DNI. 10.403.824, Humberto I 1274, PB, Dpto. 2, Capital y Liliana Berta Gabay, arg., solt., ama de casa, 17/11/59, DNI. 14.033.412, Scalabrini Ortiz 32, 7º piso, C, Capital; 3) CLUB ART S.A 4) Malabia 236, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de locales de alquiler de videos, películas y cualquier otro modo de difusión de la cinematografía, pudiendo realizar dichas locaciones por medio del sistema de Clubes de Video o en otras formas; la explotación de locales de video juegos; la compra, venta, permuta, distribución y comercialización de videos, películas y video juegos. b) Exportación e Importación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones de 1 peso valor nominal c/u y 1 voto por acción; 8) Presidente: Liliana Berta Gabay. Director Suplente: Antonio Lorenzo Spina. Mandato 1 año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vice Presidente indistintamente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 12.521

COMIDAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 1/5/92 aumentó su capital a $ 50.000 y prescindió la Sindicatura. Modificó los arts. 4, 5, 8, 9, 11 y 12.

El Autorizado
Nº 3783

COMUNICACION ESTRATEGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura: 8/5/92. Socios:Claudio Gabriel Vazquez, casado, comerciante, nacido el 7 de junio de 1968, D.N.I. 20.069.345, y Andrea Silvina Yelanguezian de Vazquez, casada, comerciante, nacida el 13 de agosto de 1965, D.N.I. 17.801.132, argentinos, domiciliados en la calle Hortiguera 149, Capital Su duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) A la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, y cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, locación y sublocación de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, comisiones, consignaciones y representaciones. b) El desarrollo y explotación de todas las aplicaciones técnicas, científicas, industriales, comerciales y financieras referidas al estudio de mercados y de la opinión pública. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por un período de dos ejercicios. Mientras prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Rep. Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año. Presidente Claudio Gabriel Vazquez; Directora suplente: Andrea Silvina Yelanguezian de Vazquez.

El Presidente
Nº 3762

CONCLEON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 147, pasada al folio 377, el 24/4/92, en el Registro 365 de Capital Federal, se constituyó "CONCLEON SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Concepción María Ameijeiras, argentina, divorcia-

da, de 54 años de edad, L.C. Nº 3.746.625, comerciante, domiciliada en Avenida de Mayo 963, 4º, Capital; y León Toiberman, argentino, viudo, de 62 años de edad, comerciante, C.I.P.F. Nº 1.904.208, domiciliado en Santa Fe 3886, Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra y venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital Social: $ 40.000.-, representado por 400 acciones de $ 100.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Concepción María Ameijeiras; Director Suplente: León Toiberman. Sede Social: Avenida del Libertador 4408, piso 10º, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 12.518

CREAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22/11/88, se resolvió modificar el objeto social de CREAMETAL SOCIEDAD ANONIMA, y prescindir de la sindicatura, para lo cual se reformaron los Arts. 1º, 3º, 8º, 9º y 12º. Art. Tercero: Objeto: Comercialización de materias primas metalúrgicas, su elaboración o transformación en muebles metálicos, casas rodantes, módulos habitacionales u otros productos metalúrgicos para su comercialización, como así también importación, exportación y representaciones de los mismos productos. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidraúlicas, portuarias, mecánicas, eléctricas y a edificios, barrios, caminos pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.

El Autorizado
Nº 3774

DAG'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Nº 100 del 29/4/92. 1) Socios: Dora Zahra de El Bacha, argentina, nacida el 31/1/42, con LC. 4.404.357, ama de casa, casada; Gabriel Malek El Bacha, argentino, nacido el 19/9/63, con DNI. 16.763.739, comerciante, soltero; Sandra Ema El Bacha, argentina, nacida el 6/2/68, DNI. 20.008.130, comerciante, soltera, domiciliados en Beauchef 465 8º piso, Capital. 2) Denominación: "DAG'S S. A." 3) 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de Autoservicios minoristas y/o mayoristas que satisfagan las necesidades del mercado en materia de: alimentación, medicinal, limpieza, perfumería, bazar y ferretería, como a la fabricación, importación y/o exportación, y a la comercialización a nivel mayorista y/o minorista en materia de alimentación, medicinal, limpieza, perfumería, bazar, ferretería, librería, juguetería, zapatos, ropas, materiales eléctricos. 5) $ 20.000 representado por 20.000 acciones, de $ 1, valor nominal cada una, ordinarias al portador y de un voto c/u. 6) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de elección es 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 7) Cierre ejercicio: 30/6. 8) Directorio Presidente: Dora Zahra de El Bacha; Vicepresidente: Gabriel Malek El Bacha; Director suplente: Sandra Ema El Bacha. 9) Sede: Jujuy 1427 Capital.

El Escribano
Nº 12.581

DIRM

SOCIEDAD ANONIMA

Amplía edictos publicados día 17 de diciembre de 1991/Rbo. Nº 89368, de la Escritura Nº 174, contrato de sociedad, de fecha 4 de setiembre de 1991, en su art. 11 la sociedad prescinde de la sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y recabar informe del directorio. El capital social de Cinco millones de Australes, está dividido en acciones ordinarias de 100 australes cada una, nominativas no endosables, de un voto cada una.

El Presidente
Nº 12.567

DISTRIBUIDORA GOFFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 4/5/92, folio 916 del Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria unánime del 13/3/92 de DISTRIBUIDORA GOFFRE S. A. por la cual se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 10 a la suma de $ 100.000 y consecuente reforma del art. 4º del Estatuto social.

La Escribana
Nº 3780

DOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de denominación: El 11/5/92 por Escritura Nº 310, Registro 819 de la Capital Federal. Se rectificó por homonimia el nombre por "NEGOCIOS DE FAMILIA S. A.", reformándose el artículo primero en su parte pertinente.

El Autorizado
Nº 3837

DULEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 29/4/92, Nº 98, Fº 291, del Reg. 259 de Cap. Fed., los Sres. Oscar Juan Lentino, arg., cas., 3/5/43, comerciante, LE. 4.419.708, Suiza 626, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Margarita Carceller de Lentino, española, 8/11/44, casada, comerciante, CIPF. 5.561.721, Suiza 626, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. constituyeron "DULEN S. A." por 99 años. Objeto: compra, venta, permuta, fraccionamiento,loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos vigentes sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de 3ros. quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, incluso obras de vialidad. La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, para el financiamiento de todo tipo de operac. no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. or. al portador de VN$. 1 C/U y 1 voto por acc. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, por 1 año. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Oscar Juan Lentino. Vicepresidente: Margarita Carceller de Lentino. Síndico Titular: Eleazar Leonardo Sorokin. Síndico Suplente: Alberto Maoisés Dejtiar. Sede Social: San Martín 558, 4º Cap. Fed.

El Escribano
Nº 12.558

E. d. S. INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 168, del 7/5/92, pasada al folio 444, en el Registro 365 de Capital Federal, se constituyó "E.d.S. INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Adalberto Carlos Russo, argentino, nacido el 21/6/48, casado, abogado, C.I.P.F. Nº 5.949.159, domiciliado en Rastreador Fournier 3271, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Enrique Scoccimarro, argentino, casado, nacido el 6/2/41, abogado, L.E. Nº 4.360.179, domiciliado en Cazón 40, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Vázquez, argentino, casado, nacido el 8/8/37, abogado, C.I.P.F. Nº 4.268.010, domiciliado en Romero 2612, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; y Gustavo Enrique Avila, argentino, casado, nacido el 17/8/60, abogado, C.I.P.F. Nº 8.190.602, domiciliado en La Pampa 2020, 5º, "A", Capital Federal. Sede Social: Avenida del Libertador 448, piso 9º, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Todo tipo de operaciones financieras, bursátiles y de servicios, ya sea en bienes muebles o inmuebles bajo el régimen de la Ley 13.512, leasing y/o cualquier otro que sea; todo tipo de operaciones sobre inmuebles, muebles y valores mobiliarios de cualquier naturaleza; intermediación, alquiler, caución, prendas y usufructos sobre títulos de rentas y acciones, sean públicos o privados, en moneda nacional o extranjera, certificados de deuda pública interna o externa, bonos, debentures, cuotas partes de fondos comunes de inversión, participaciones accionarias y negocios parciarios; constitución de derechos reales sobre los mismos, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, otorgamiento de avales, fianzas y garantías, sean éstas para sí o para terceros; y negociación sobre cualquier otro valor u operación existente o por crearse, todo ello con los alcances y modalidades de una sociedad con objeto exclusivamente financiero y de inversiones, con prohibición de operar en el ámbito de la Ley de Entidades Financieras o en aquellas operaciones que requieran el concurso público de capitales. Capital Social: Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto cada una. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Andrés Romero, argentino, nacido el 6/2/56, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. Nº 11.938.230, domiciliado en Av. del Libertador 442, 9º, Capital; Vicepresidente: Adalberto Carlos Russo; Directores Titulares: Carlos Enrique Scoccimarro, Juan Carlos Vázquez y Gustavo Enrique Avila. Síndico Titular: Pedro León Steinhardt, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 13/8/40, C.I.P.F. Nº 4.751.026, domiciliado en Amenabar 1572, 2º A, Capital; Síndico Suplente: Mariano Córdoba Lutges, argentino, casado, abogado, nacido el 17/9/58, C.I. Nº 7.580.062 P.F.; domiciliado en Tres de Febrero 1254, 5º B, Capital Federal.

El Escribano
Nº 12.515

EL MACOLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamblea Extraordinaria del 7/2/92, pasada por Escrit. Pública Nº 59, del 21/4/92, ante el Registro Nº 468 de Cap. Fed., se resolvió aumentar el capital social y modificar los arts. 4º y 5º, cuyos principales enunciados se redactan a continuación: Artículo Cuarto: Capital social: $ 441.300 representado por 44.130 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto y valor nominal $ 10 cada acción. Artículo Quinto: "El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, no endosables de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital se elevará a escritura pública, abonándose en dicha oportunidad el impuesto de sellos correspondiente".

El Presidente
Nº 12.578

EL MOLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1/4/92, Reg. 238 Cap. Modifica nombre EL MOLINO S. A. La denominación es CLAESPO S. A., con domicilio legal en Capital Federal.

El Autorizado
Nº 12.492

FREISIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por AGE del 11/3/92 se resolvió un Ato. de Capital de $ 250 a $ 10.000, emitiéndose 9750 acciones ord. al port. de 5 votos y $ 1,- valor nominal c/u. Se modificó el art. 3o. de los estatutos referidos al objeto social que será el siguiente: "La sociedad tiene por objeto la siguiente actividad Publicitaria: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios de comunicación ya sea gráficos, radiales, televisivos, afiches en la vía pública, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Elaboración de estudios de mercados, asesoramiento, análisis, promoción, discriminación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público.

El Directorio
Nº 12.534

GUIMUCI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Escritura Nº 510 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/11/90. Los accionistas de "GUIMUCI S. A." resuelven: Aumentar el Capital de ₳ 8,22 a ₳ 228.000.000.- y modificar los artículos 4º y 12º así: 4º) Capital: $ 228.000.000 y 12º) Fiscalización: Sin síndicos.

El Presidente
Nº 12.552

INDUSTRIAS KUKY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/5/1991 (unánime) se decidió el aumento del capital social de ₳ 80.000.- a ₳ 450.000.000.- modificándose el Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos cincuenta millones de australes y se divide en acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto c/una de valor un austral cada acción".

El Autorizado
Nº 12.573

LABORATORIO SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 14/4/92 por escritura Nº 44 ante la Esc. Pola F. Schamis, titular del registro 953 de la Capital Federal. 2) Alberto Mario Rochman, Argentino, casado, 25/8/50, L.E. 8.340.762, comerciante; Zulema Bromberg, argentina, casada, 14/3/49, casada, L.C. 5.952.168: ambos domiciliados en Alvarez Thomas 583, Capital Federal, 3) "LABORATORIO SAN JOSE S.A.". 4) Alvarez Thomas 583. 4) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales la explotación de un centro de diagnóstico, con análisis, radiografías, ecografías, radiológicas, audiometrías, electrocardiogramas, ergometrías, electroencefalogramas, tomografías computadas, resonancia magnética, ecocardiogramas, y demás especialidades del diagnóstico medicinal y de la salud. Importadora y exportadora: la importación, exportación, distribución, compra, venta y en general comercialización de aparatología médica y de diagnóstico y de material descartable. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) Del 1 a 7 titulares, por dos ejercicios. Representación presidente o el vicepresidente en su caso Presidente: Alberto Mario Rochman. Vice-presidente: Zulema Bromberg, Director Suplente: Issac Benjanín Bromberg. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 3751

LAGUNA OVERSEAS ENTERPRISES INC.

SOCIEDAD ANONIMA (SUCURSAL)

Con fecha 26 de marzo de 1979 se constituyó S.A. en la República de Panamá, cuyo pedido de

sucursal en esta Capital Federal se tramita por Expte. 3626 de la D.G.J. por medio de su representante Dr. Gianfranco Drioli. Socios: Hernán Herrera, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, C.I. 733.354 y Virginia Cover de Rodriguez, mayor de edad, casada, panameña, Asistente Social, con C.I. 17.479, ambos de la ciudad Capital de la República de Panamá. Denominación: LAGUNA OVERSEAS ENTERPRISES INC. SOCIEDAD ANONIMA (SUCURSAL). Duración: Perpetua. Domicilio de la Sucursal: Avenida Alvear 1889, Local 24, Capital Federal. Miembros del Directorio: Egberto Flores Moreno: Presidente; Virginia Cover de Rodriguez: Vicepresidente/Tesorera; y Laura Frauca Ceron: Secretaria; Representante de la Sucursal: Gianfranco Drioli. Objeto; La sucursal tiene por objeto entre otros el siguiente: Establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones, construir, comprar, alquilar, fletar, usar, y enajenar naves a vapor o de cualquier otra clase y utilizarlos para el transporte de pasajeros, materias primas, bienes, mercaderías y productos de cualquier clase, naturaleza o descripción entre cualesquiera ciudades, pueblos o puertos de la República de Panamá o de cualquier parte del mundo. Capital: El Capital Social de la Sucursal no se fijará aún. A esta Sucursal le quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y todas otras operaciones que requieran el concurso público. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Se publica el presente edicto de conformidad al Art. 118 de la ley 19.550.

El Apoderado
Nº 3831

LAS ALAZANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 59 del 30/04/92 se constituyó la sociedad: 1) "LAS ALAZANAS S.A.". 2) Juncal 3074, 4º P. "B", Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Socios: Carlos Alberto Bilbao, productor agropecuario, 18/3/37, L.E. 4.192.758, 9 de Julio 335 Trenque Lauquen, Prov. Bs. As.; Héctor Oscar Merlos Sánchez, productor agropecuario, 11/7/44, L.E. 7.748.480, Av. Las Heras Nº 2096, piso 9º de Cap. Fed.; Juan Ignacio Merlos Sánchez, productor agropecuario, 9/9/68, D.N.I. 20.231.777, Av. Las Heras Nº 2096, piso 9º de Cap. Fed.; Carlos Alberto Sáenz, Contador Público, 23/5/44, L.E. 4.633.944, 25 de Mayo 221 Trenque Lauquen, Prov. Bs. As.; todos son argentinos y casados. 5) Objeto: La explotación agrícola ganadera en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones como así también adquirir derechos y contraer obligaciones relacionadas con el mismo. 6) Capital Social: $ 20.000.- dividido en 200 acciones ordinarias al portador de $ 100.- y con derecho a 1 voto cada una. 7) La Administración a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre 1 y 7 titulares, con mandato por dos ejercicios, la Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de estos últimos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284, ley 19.550. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Sáenz; Vicepresidente: Carlos Alberto Bilbao; Directores Titulares: Héctor Oscar Merlos Sánchez y Juan Ignacio Merlos Sánchez. Directores Suplentes: Roberto Guillermo Bilbao y María Graciana Sáenz Mendiburu.

El Presidente
Nº 12.495

MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 84 del 7/5/92 Fº 263 ante Escrib. Jorge F. Vadell Reg. 559 a su cargo Cap. Fed. Constituyentes: Hugo Ernesto Di Franco, casado, argentino, 58 años de edad, comerciante, DNI 4.906.904; y María Esther Josefa Berrueta de Di Franco, casada, argentina, 53 años de edad, LC 1.740.173, ama de casa, ambos domiciliados en Moreno 484 Lobos, Prov. Bs. As. Esta última fue representada a la escritura por el primero, a mérito del poder general amplio del 3/11/75, ante el Escrib. del Chaco Abel José Ramón Vigil, Fº 381 Reg. 3 a su cargo, que contiene facultades especiales para el otorgamiento. Denominación: "MADERAS S.A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Catamarca 583, 6º Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Forestales: Mediante la explotación de montes y aserraderos; la industrialización, comercialización y exportación de maderas en general, sus materias primas o manufacturadas. Y textiles: mediante la compra-venta de artículos textiles y la industrialización y comercialización del ramo textil en general. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n. c/u. y 1 voto c/u. Dirección, administración: por un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura (Art. 284 ley 19.550), debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Cierre ejercicio: 20 diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Ernesto Di Franco. Y Directora Suplente: María Esther Josefa Berrueta de Di Franco.

El Escribano
Nº 3769

MARISTELLA C. e I. S. A.

Registro Nº 33.752. Comunica que por A. G. E. unánime del 30-04-92, se aumentó el Capital de $ 5.- a $ 50.000.- con conversión de todas las acciones nominativas no endosables en circulación, en acciones al portador. Se emitió 50.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- con derecho a un voto por acción. Por capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital $ 29.995.- y por dividendo en acciones $ 20.000.- Art. 3º del Estatuto: "El capital social es de $ 50.000.- representado por igual número de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. Este capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, la que determinará las características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago".

El Presidente
Nº 12.584

MILLICROM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 4/5/92. Denominación: "MILLICROM S. A.". Socios: Roberto Jorge Rodriguez, nac. 12/4/939, licenciado en Física, cas. 1ras. nupcias con Amelia Beatriz Arnelli, LE. 5.177.612, domic. Roca 677, Bernal, Pcia. Bs. As.; Arturo Von Corswant, nac. 12/7/939, industrial, cas. 1ras. nupcias con Noemí Cristina García, LE. 4.878.418, domic. Thorne 767, José Mármol, Pcia. Bs. As.; Jorge Oscar Capellan, nac. 21/4/940, ingeniero, cas. 1ras. nupcias con Elina Beatriz Quaranta, LE. 5.047.315, domic. Lavalle 830, Bernal, Pcia. Bs. As. y Enrique Andrés D'Alessio, nac. 3/4/941, Dr. en Física, cas. 1ras. nupcias con Nilda Beatriz Pizzorno, LE. 4.373.628, domic. Jorge Newbery 2939, Cap. Fed. todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a la explotación de una fábrica de aparatos mecánicos, ópticos, eléctricos y electrónicos, como asimismo su compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y distribución, como la explotación de marcas, patentes y representaciones en relación con su objeto social, tanto en el orden nacional e internacional. La sociedad podrá realizar aperturas en todo el territorio nacional y en el exterior de sucursales y/u oficinas de representación en forma independiente y/o en unión transitoria o definitiva con otras empresas para concretar el objeto societario. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 8 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio: Cierre 31/12. Directorio: Presidente: Dr. Enrique Andrés D'Alessio. Vicepresidente: Licenciado Roberto Jorge Rodriguez. Director Titular: Arturo Von Corswant. Director Suplente: Ing. Jorge Oscar Capellan. Sede Social: Azcuénaga 767, p. 6º Cap. Federal.

El Escribano
Nº 12.563

MOTORUEDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15/4/92. Leonardo César Battioni, arg. 4/6/45, L.E. 8.240.982; Beatriz Antonia Alecci, arg., 27/10/46, L.C. 5.457.483, ambos comerciantes, domiciliados en Lavalle 160, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Marcelo Leonardo Battioni, arg., 21/9/66, abogado, casado, DNI. 17.955.242, Chile 122, Haedo, Pcia. Bs. As. Sede Social: Suipacha 858, Piso 8º "G", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La compra, venta, fabricación, distribución, industrialización de todo tipo de rodados en cualquiera de sus formas, tipos, tamaños, dimensiones, sus repuestos y/o accesorios, importación y exportación. Capital: Pesos Veinticinco Mil. Ad.: Mínimo dos, máximo siete, por tres ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Leonardo César Battioni; Vicepresidente: Beatriz Antonia Alecci; Director Suplente: Marcelo Leonardo Battioni.

El Apoderado
Nº 12.477

NEKALET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 29/4/92, folio 873, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria de NEKALET S. A. del 10/4/92 por la cual se resolvió reducir el capital social de la suma de Pesos 0,14 a la suma de Pesos, 0,042 y consecuente reforma del art. 4 del estatuto social.

La Escribana
Nº 3776

NEW HORIZON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 120 del 29/4/92 pasada ante el Registro Notarial de Capital Nº 776 a cargo del Escribano Don Fernando José Buggino. Socios: Eva Teresa Arcostanzo de Díaz, casada, de 58 años, L.C. Nº 3.227.110, domiciliada en la calle Suipacha 1174 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, comerciante; Juan Carlos Díaz, soltero, de 27 años, D.N.I. Nº 16.831.166, domiciliado en la calle Suipacha 1174, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, comerciante y Zulema Sánchez, soltera, de 73 años, L.C. Nº 1.520.606, domiciliada en Capital Federal, calle Ruy Díaz de Guzmán 151, 3er. piso, depto. "E", comerciante y todos de nacionalidad argentina. Denominación Social: "NEW HORIZON S. A.". Domicilio: Ruy Díaz de Guzmán 151, 3er. piso, depto. "E", Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras o edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones, todo ello con la intervención de los profesionales necesarios para esas actividades. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros Bancos Oficiales y/o de cualquier institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines; b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes y que no requieran el concurso público. Capital: Pesos Doce Mil representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador y de valor de Un peso cada acción. El capital social puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador y de valor de un peso cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Deberá protocolizarse el acta respectiva en el protocolo de un Escribano con Registro y abonarse en esa oportunidad el impuesto de sellos correspondiente a cada aumento. Las acciones podrán ser de dos clases a saber: Clase "A": las acciones ordinarias de esta clase tendrán derechos en todas las asambleas a cinco votos por acción, salvo para la designación del síndico donde solo tendrán derecho a un voto por acción. Clase "B": las acciones ordinarias de esta clase tendrán derecho en todas las asambleas a un voto por acción. Dirección y Administración: Está a cargo del Directorio integrado por 3 a 8 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es por dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Suscripción e integración del capital: El capital se suscribe totalmente y se integra en la siguiente forma: Eva Teresa Arcostanzo de Díaz, suscribe 6000 acciones e integra el 25% o sea 1.500 (mil quinientos) pesos; Juan Carlos Díaz, suscribe 3600 acciones e integra el 25% o sea 900 pesos y Zulema Sánchez suscribe 2400 acciones e integra el 25% o sea 600 pesos. Directorio: Presidenta: Eva Teresa Arcostanzo de Díaz; Vicepresidenta: Zulema Sánchez; Director: Juan Carlos Díaz; Directora Suplente: Irma Sánchez de Ferrari, argentina, casada, comerciante, de 75 años, L.C. Nº 1.651.024, domiciliada en la calle Liberti 1182, piso 13, depto. "C", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 12.603

NORTHRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Rodriguez Villegas, 12-8-1957, casado, arg., comerciante, Yapeyú 760, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI. 13.256.928; Daniel Rodriguez Villegas, 17-1-1952, casado, arg., comerciante, Entre Ríos 1256, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI. 10.122.704. 2) Escritura 10-4-1992. 3) NORTHRONIC S. A. 4) Pasteur 735, 7º p., "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: distribución, comercialización de componentes y artefactos eléctricos, electrónicos y afines; representaciones, importación, service, mantenimiento y asesoría integral. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Rodriguez Villegas; Director Suplente: Daniel Rodriguez Villegas. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 3761

OLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Raúl Bartulos, argentino, soltero, técnico en telecomunicaciones, DNI. 14.744.000, 30 años y Cosme Raúl Bartulos, argentino, viudo, dibujante arquitectónico, DNI. 4.034.926, 65 años; domiciliados en Av. San Martín 3935, PB. C, Capital. 2) 10 abril 1992. 3) "OLS S. A.". 4) Av. Santa Fe 1780, piso 2, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante el diseño, desarrollo y fabricación de sistemas ópticos y/o electrónicos de comunicación, seguridad, alarma, telemetría, visión nocturna, telecomando, procesamiento de datos, agrimensura, láser e investigación científica. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, comisión, consignación, representación de los bienes del objeto industrial, sus partes, componentes, equipos, repuestos y maquinarias como así también prestar el servicio de mantenimiento y reparación de los mismos. c) Importación y Exportación: A tal fin, podrá realizar los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde inscripción. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Jorge Raúl Bartulos. Director Suplente: Cosme Raúl Bartulos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 12.600

PABUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/1992. 2) María Carolina Antonieta Bich de Martín, francesa, comerciante, nacida el 18/11/1941, casada, CIPF. 6.930.541, domiciliada en Av. del Libertador 2359, piso 6º, Cap. Fed. y Rodolfo Guillermo Poli, argentino, comerciante, nacido el 25/3/1940, casado, LE. 5.181.974, domiciliado en Calle 5 Nº 292, La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "PABUE S. A.". 4) San Martín 683, piso 5º, dep. "F", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, productos y mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, señales, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos y literarios. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, envasamiento y fraccionamiento de productos, subproductos y mercaderías destinadas a la fijación y anclaje de piezas y partes de la industria metalúrgica, electromecánica, de la construcción, de inmuebles, astilleros, acerías, aeronáuticas, ferroviaria y petroquímica. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, colocaciones de dinero a plazo fijo o sin determinar, préstamos hipotecarios, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades, creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales tales como los denominados country clubes, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola, y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas, como asimismo la forestación y reforestación. 7) Quince Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 8 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: María Carolina Antonieta Bich de Martín; Director Suplente: Rodolfo Guillermo Poli.

El Autorizado
Nº 12.575

ROYAL LIMOUSINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amadeo Cerreto, italiano, 15/11/1945, comerciante, divorciado, CIPF. 4.788.402, dom. Av. Belgrano 919, 5 "B", Cap. Fed.; Mario Luis Petrillo, arg., 17/12/1946, comerciante, casado, MI. 7.592.141, domiciliado en la calle José Rubio número 4147, Villa Martelli, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) 8/5/92. 3) "ROYAL LIMOUSINE S. A.". Ciudad de Bs. As. Sede: Esmeralda 860, 2 "C". 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o como licenciataria de terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de transporte por tierra mediante automóviles. Alquiler de automotores propios o de terceros, con o sin el conductor. Instalación, explotación y utilización en los vehículos afectados a la actividad de servicios de radio comunicación a terceros, según las reglamentaciones en rigor del Ministerio de Comunicaciones, que permita la comunicación entre una central y los vehículos que tengan instalaciones, receptores-transmisores y b) Importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de vehículos automotores nacionales o importados. 6) 99 años de la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Don Amadeo Cerreto y Director Suplente: don Mario Luis Petrillo. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 12.485

SAN REMO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Martino, arg., comerc., cas., nac. el 25/2/52, con L.E. 10.373.295, dom. en Pasaje La Facultad 1530, Cap.; Gustavo Julio Manfredi, arg., comerc., cas., nac. el 26/9/60, con D.N.I. 14.229.101, dom. en Mozart 1451, Cap.; José Mateo Antonaci, arg., comerc., cas., nac. el 18/6/34, con D.N.I. 4.906.270, dom. en Marconi 195, Béccar, Pcia. de Bs. As.; Luis Alfredo Polenta, arg., comerc., cas., nac. el 26/1/55, con D.N.I. 11.499.388, dom. en Sarmiento 1001, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; Jorge Enrique Barreiro, español, comerc., cas., nac. el 24/2/52, con C.I.P.F. 6.593.110, dom. en Crespo 3219, Cap; Pacífico Otero Treinta, arg. naturalizado, comerc., cas., nac. el 5/3/39, con L.E. 7.594.700, dom. en General José G. de Artigas 4875, 1º "C", Cap.; Ricardo Benito Schenone, arg., comerc., cas., nac. el 3 de julio de 1940, con L.E. 4.567.698, dom. en la calle Don Orione 578, Victoria, Pcia. Bs. As. y Olga Rosa Manfredi, arg., comerc., cas., nac. el 30/8/51, con D.N.I. 10.120.587, dom. en Pasaje La Facultad 1530, de Cap. 2) 23/3/92. 3) "SAN REMO GAS S. A.". 4) Corrientes 2312, 9º "76". 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Explotación de estaciones de servicios para: a) expendio de gas natural comprimido u otro tipo de combustibles, lubricantes, productos y subproductos derivados del petróleo; b) comercialización al por mayor y menor y distribución de neumáticos, repuestos y accesorios del automotor y la prestación de servicios conexos; adaptación de motores para funcionar a G. N. C.; c) prestación de servicios accesorios del automotor tales como lavado, engrase, estacionamiento o gomería; d) importación y/o exportación de bienes o repuestos necesarios al fin principal, la financiación directa y/o indirecta de las actividades societarias, con exclusión de las actividades de las instituciones regidas por la ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, con igual número de suplentes. Presidente: Gustavo Julio Manfredi; Vicepresidente: Jorge Enrique Barreiro; Directores Titulares: Jorge Martino, José Mateo Antonaci; Directores Suplentes: Ricardo Benito Schenone, Pacífico Otero Treinta y Luis Alfredo Polenta. 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 12.494

SISTEMAS DE INFORMACION CATASTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

En edicto Nro. 8898 del 13/4/92 se omitió lo siguiente: Directores Titulares: Jorge Luis Prada, Guillermo José Eumann y Martín Cánepa. Dirc. Suplente: Enrique Ernesto Aldazabal. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Carlos Jorge Schulz, José Luis Patrignani y Jorge Eduardo Dietl. Síndicos Suplentes: Albino Juan Gerónimo Ponte, Armando Miguel Casal y Matías Eduardo Carballo.

El Autorizado
Nº 12.539

SOLNIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-4-92. Juan Carlos Grapper, 42 años, CI. 5.440.604 y Susana Graciela Gómez, 41 años, CI. 5.952.874, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gorostiaga 1560, Capital. "SOLNIC S. A.". Plazo: 99 años. Obj.: Ejerciendo toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de bienes, capitales y empresas, de locaciones de servicios o asesoramientos; compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal; asimismo toda clase de administraciones y operaciones inmobiliarias; podrá prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, topografía y subdivisiones, dedicarse a la comercialización, importación, exportación de todo lo relacionado con el objeto social incluso indumentarias, textiles, cueros en general; papelería, tinta, cartones, útiles de escritorios y escolares, diarios, revistas, libros y cualquier otra clase de publicaciones nacionales o extranjeras; bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, comestibles y productos alimenticios; artículos de limpieza, ferretería, bazar, juguetería, electricidad. Cap.: $ 12.000. Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 28-2. Presidente: Juan Carlos Grapper; Director Suplente: Susana Graciela Gómez.

El Apoderado
Nº 3803

TALARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 7/5/92, ante E. G. Gowland, fo. 787, Reg. 94, Tit.; 1) Roberto Emilio Begher, arg. 18/4/39, casado, abogado, LE 4.291.857, Chubut 1757, San Isidro; 2) Manuel Lucio Torino, arg., 1/10/48, casado, abogado, LE 5.530.879, Avda. Figueroa Alcorta 3036, Cap.; 2) 99 años; 3) Díaz Vélez 3965, p. baja, Cap.; 4) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; intermediación en la compraventa, administración de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; d) Exportación e Importación. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada acción. 6) Presidente: Manuel Lucio Torino. Director Suplente: Roberto Emilio Begher. 2 Ejercicios. Se prescinde de Sindicatura; 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 8) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 12.599

TRAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-4-92; Martín Alejandro Goldstein, 36 años, Cavia 3063, piso 1º, Capital, DNI 11.528.546; y Graciela Haydée Zito, 39 años, Cavia 3063, piso 1º, Capital, DNI 10.548.009; argentinos, casados y comerciantes; "TRAMA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, consignación, importación y exportación, distribución y representación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, cuero, hilados y calzados y todos los productos y artículos afines al ramo boutique; Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación y exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, su industrialización y comercialización; tanto de sus materias primas de origen como en sus etapas intermedias; Cap.: $ 12.000; Adm.: integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Graciela Haydée Zito; Director Suplente: Martín Alejandro Goldstein; Sede social Cavia 3063, piso 1º, Capital.

El Apoderado
Nº 12.474

TREICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 8-8-92, folio 734, Reg. Not. 191 los sres. Adolfo Ramón Cociña argentino, casado, ingeniero, nacido el 16-10-19, LE 0.422.431, domiciliado en O'Higgins 1374 de Cap. Fed. Nelly Eirin, argentina, casada, ama de casa, nacida el 4-8-27, CIPF 2.435.354, domicilio O'Higgins 1876 de Cap. Fed. y Eduardo Adolfo Cociña, casado, argentino, ingeniero, nacido el 31-7-63, con DNI 10.923.928, domicilio Migueletes 922 de Cap. Fed. Constituyeron TREICO S. A. domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social Tucumán 1438, 6to. piso oficina 605. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: Inmobiliaria: mediante la realización de todo tipo de operaciones de compra, venta, permuta, locación, comodato, fraccionamiento, subdivisión, loteos, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, construcciones de edificios, refacciones y reconstrucciones de los mismos. Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos en general en cualquiera de las formas permitidas por las leyes y con o sin garantías reales. La compra y venta de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 50.000. Administración: a cargo del Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de miembros de 7 por 3 ejercicios. La asamblea podrá designar uno o más suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Primer Directorio: presidente Adolfo Ramón Cociña, Vicepresidente Nelly Eirin. Director titular Eduardo Adolfo Cociña. Síndico titular Vicente Hilario Tofe y síndico suplente Alfredo Marcelo Barucca.

La Escribana
Nº 3778

TRES HERMANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamblea Extraordinaria del 10/3/92, pasada por Escrit. Pública Nº 58, del 21/04/92, ante el Registro Nº 468 de Cap. Fed., se resolvió aumentar el capital social y modificar los art. 4º, 5º y 1º, cuyos principales enunciados se redactan a continuación: Artículo Cuarto: Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto y valor nominal $ 1 cada acción. Artículo Quinto: "El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital se elevará a escritura pública, abonándose en dicha oportunidad el impuesto de sellos correspondiente". Artículo Primero: La sociedad se denomina TRES HERMANAS S. A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Presidente
Nº 12.579

VAGER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 23-4-92, Nº 92, Fº 275, Reg. 529 de Cap., los Sres. Bruno Gerardo Pallaro, arg., casado, ingeniero, 30-12-55, DNI. 11.837.938, 11 de setiembre 1471, 12º Cap; Gustavo Andrés Pallaro, arg., casado, comerciante, 9-2-58, DNI. 11.955.561, Cap. Ramón Freyre 1586, 3º B. Cap.; Roberto Luis Zulian, italiano, casado, comerciante, 16-3-48, CIPF. 7.538.044, Zapiola 3176; Cap., y José Nicolás Adolfo Mertens, arg., casado, licenciado en sistemas, 7-6-58, DNI. 12.082.058, Roosevelt 3983, Cap., constituyeron "VAGER S. A.", c/sede en 11 de setiembre 1471, 12º Cap., por 99 años. Objeto: Por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asoc. a 3ros. las sig. actividades: Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Relacionadas con la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, textiles, plásticos, hoteleros, alimenticios, curtiembres y vinculados con la construcción. Financieras: Por préstamos con o

sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acc. ord. de $ 1 v/n. c/u. y de 1 por acc. Dirección y Administración: Directorio compuesto de uno a cinco miembros por un ejercicio. Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Cierre Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Gustavo Andrés Pallaro. Vicepresidente: Bruno Gerardo Pallaro. Director Suplente: Jorge Nicolás Adolfo Mertens. Sede Social: 11 de setiembre 1471, 12º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 12.559

VEROLAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 65 del 30/4/92, ante la escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 219. Socios: Carmen Noemi Freire arg. nac. el 15/10/48 casada en primeras nupcias con Rodolfo Alberto Tornay, con L. C. 5.912.937, docente, domiciliada en Huergo 661, Temperley, Prov. Bs. As.; Rodolfo Alberto Tornay, arg., nac. 25/12/43, casado en primeras nupcias con Carmen Noemi Freire, C. I. P. F. 6.519.022, empleado, domiciliado en Huergo 661, Temperley, Prov. Bs. As. y Héctor Oscar Sarramone, arg., nac. el 21/3/33, D. N. I. 5.360.109, casado en primeras nupcias con Marta Silvia Fernández, empleado, domiciliado en Billinghurst 2326, piso 2 "A" Cap. Fed.; Denominación: VEROLAC S. A. Domicilio Billinghurst 2325 piso 2 "A", Cap. Fed. Duración es de 99 años, a partir inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todas o cualquiera de las siguientes actividades: Rubro Lácteo: la explotación de la industria lechera, en general, a través de la obtención, industrialización, higiene, análisis, homogeneizado y pasteurizado, fraccionado, conservación, envasado y comercialización de leche y sus subproductos y derivados, como ser leche en polvo, dietética, modificada, fermentada, dulce de leche, quesos, yogurth, ricota, masa, crema, manteca, fermentos, caseína, cuajos o cualquier otro, utilizando en ello materias primas propias o de terceros. Con relación a todas y cada una de las etapas apuntadas, la sociedad podrá vender y locar de y a terceros, servicios parciales e independientes del proceso integral, como ser, y sin efecto taxativo, pasteurizar leche ajena, recibiéndola homogeneizada y devolviéndola ensachetada, o bien comprar leche a terceros y afectarla a la propia producción de la sociedad. Todo ello mediante: la adquisición o locación o instalación o puesta en marcha y funcionamiento de tambos mecánicos, plantas elaboradoras y/o fraccionadoras, propios o de terceros; compraventa de hacienda; adquisición o arrendamiento de predios para el pastoreo de hacienda propia o ajena, y de maquinarias e infraestructura propias de la industrial láctea, sus repuestos e insumos; el establecimiento de registros de control de producción y calidad de la leche de los centros de producción a los de consumo. La sociedad obtendrá su propia señal de ganado. La comercialización de los productos, subproductos y derivados podrá efectuarse en forma directa, por distribuidores o agentes, exclusivos o no, concesionarios, incluso franquiciantes, como así también a través de terceros, mayoristas o minoristas; asimismo podrá realizarse por vía de concursos de precios y licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad podrá establecer salones de exposición y sucursales en todo el país. b) Rubro Agrícola Forestal: explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción y compraventa de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y de tés, semillas, vitivinícolas, avícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; explotación, compra-venta y/o administración de silos y acopiadoras, molinos harineros, establecimiento elaboradores de alimentos balanceados para consumo humano y animal, aserraderos, viveros, bosques, montes; forestación y reforestación de tierras; propias o ajenas. c) Rubro Ganadero: explotación de establecimientos ganaderos, cabañas, chacras, propios o de terceros, para la cría, engorde, invernada de ganado de todo tipo y especie, incluso de pedigrée y exposición; labores de granja; avicultura, apicultura, cría porcina, cunícula, caprina; adquisición y transferencia de boletos de marcas y señales. d) Compra, venta y arrendamineto de tierras y maquinarias; compra, venta acopio, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, todo ello referente siempre a los productos y derivados originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura y demás actividades que constituyen el objeto social, ya sean naturales o semielaborados o elaborados, pudiendo extender tales alcances hasta las etapas de cosecha, industriales y comerciales de los mismos, tales como semillas, cereales, hojas, maderas, carnes en pie y menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, lanas, grasas, cebos, huevos, cerdas, sueros, derivados medicinales o químicos, mieles, flores, frutas y vinos. e) Intermediar en operaciones de compraventa y arrendamiento inmobiliario de predios rurales aptos para las actividades antes descriptas; financiar dichas operaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y contratos, como así aquellas operaciones relacionadas con aquél, al igual que todos los actos y contratos que las leyes en vigencia y este contrato autorizan. El Capital Social es de Pesos Doce Mil representado por Ciento Veinte Acciones de Pesos Cien valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Rodolfo Alberto Tornay. Director Suplente: Carmen Noemi Freire con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

Nº 12.551

V. H. T.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 153 del 4-5-92. Accionistas: Norberto Oscar Moriñigo, argentino, divorciado, comerciante, 47 años, LE nº 4.523.315, Paraguay 4661 Capital e Ignacio Angel Bustillo, argentino, casado, empleado, 41 años, LE nº 8.627.693, Paraguay 4661, Capital. Sede social: Paraguay 4661, Capital. Denominación: "V. H. T. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación y distribución de automóviles nuevos y usados, sus autopartes, repuestos y accesorios, maquinarias e implementos agrícolas y sus accesorios y talleres de reparaciones, explotación de garages, playas de estacionamiento, estaciones de servicios y hoteles de turismo. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria c) La construcción, comercialización y administración de inmuebles, al contado o a plazos, permuta, fraccionamiento, loteos y explotación de los mismos, ya sean urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos Cierre de ejercicio: 30-4. Presidente: Norberto Oscar Moriñigo. Director Suplente: Ignacio Angel Bustillo.

La Autorizada
Nº 12.553

VISUAL F. W.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Flavio Battiato, 24-6-1968, soltero, arg., técnico electricista, Mariano Acha 3244, Cap. Fed., DNI. 20.357.607; Jorge Fabián Lago, 4-11-1969, soltero, arg., técnico mecánico, Humahuaca 3351, Cap. Fed., DNI 21.141.159; Walter Aníbal Giménez, 2-11-1966, soltero, arg., técnico mecánico, Sáenz Peña 1383, Cap. Fed., DNI. 17.783.909; Adrián Osvaldo Kis, 4-7-1962, casado, arg., empleado, Mendoza 4381, Cap. Fed., DNI. 14.901.137 2) Escritura 4-5-1992 4) Humahuaca 3351, "2", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: contratista de videocable, instalación, explotación de videocable; reparación, consignación, depósito, fabricación, del ramo de videocable. Comercialización de derechos para cine, video, televisión, abierto o cerrado de películas nacionales y/o extranjeras, Edición y distribución de películas para cine y video, en el país o exterior. Ejercer mandatos y representaciones. Compra, venta de todo material elaborado o materia prima relacionada con audio y/o video y/o cine, aparatos, repuestos y accesorios. Importación, exportación de materias para audio y/o video y/o cine. Impresión de todo material afín. Copiado, subtitulado, doblaje de películas y todo servicio derivado 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Fabián Lago; Vicepresidente: Walter Aníbal Giménez; Director Suplente: Amanda Páez Sosa de Lago 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente 10) 31 de diciembre.

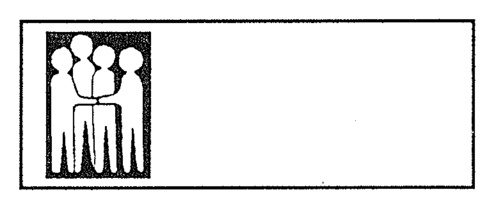
El Apoderado
Nº 3760

YBOTYTY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 28/4/92. Denominación: "YBOTYTY S. A." Socios: cónyuges en 1as. nupcias Julio Enrique Supervielle, arg. nat. nac. 22/5/1908, hijo de Julio Supervielle y Pilar Saavedra, CIPF 1.661.665; y María del Carmen Algorta de Supervielle, uruguaya, nac. 2/4/1918, hija de Carlos Algorta Real de Azúa y Lucía Necol, C. I. P. F. 868.484, ambos comerciantes, domic. Av. Figueroa Alcorta 3024, 4º p. Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Agrícola Ganadera: Administración y explotación de establecimientos agrícologanaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, semilleros. Conservación de cría y engorde de ganado de todo tipo, explotación de invernada, producción de animales de cría y consumo, compraventa de hacienda, cereal, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los que podrán producir e industrializar en su faz primaria en establecimientos propios de terceros, en forma directa o mediante contrato de arrendamiento, capitalización o pastoreo. Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación de ganado y de los productos obtenidos mediante la actividad agrícolaganadera; recuperación de tierras áridas o anegadas para incorporar al proceso productivo, para sí o por cuenta de terceros, y realización de trabajos por sí o a través de subcontratistas. Compraventa, permuta, importación, exportación, distribución de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas y productos en general relacionados con la recuperación de tierras áridas o anegadas y agropecuarias. Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administración de bienes y negocios, capitales, empresas en general, incluso toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante aporte de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la inversión de negocios, otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales, fianzas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en las modalidades vigentes creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 30/6. Directorio: Presidente Julio Enrique Supervielle. Vicepresidente María del Carmen Algorta de Supervielle. Director Suplente Carlos Julio De Gaudenzi. Sede social San Martín 176, p. 3º of. 363, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 12.562



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS DIMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29-4-1992 resolvió: a) Prórroga de plazo, b) aumento de capital, c) Reforma: 6) 30 años desde inscripción R. P. C. vencimiento 26-5-2012. 7) $ 30.000.-

El Apoderado
Nº 3758

AUTOMOVILES CORIA LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-4-92; Carlos Pedro Coria, 55 años, DNI. 4.860.168, Bruselas 1171, Capital; y Eduardo del Valle Luna, 38 años, DNI. 11.280.760, Humberto 1º, 2768, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "AUTOMOVILES CORIA LUNA S. R. L."; Alberti 979, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación del servicio integral para el automotor, entre ellos, mecánica, balanceo, chapa, pintura; Compraventa, importación, exportación, comercialización, representación y distribución de unidades nuevas y usadas, sus repuestos, partes y accesorios y toda otra actividad relacionada y/o conexa; Cap.: $ 3.000.-; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4.

El Apoderado
Nº 3802

BAR FACULTADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: I. Por instrumento privado de 27/12/90. El señor Germán Rico, vende, cede y transfiere: a Celestino Costado 83.334 cuotas de capital, a Pedro Rodríguez Aira 83.333 cuotas de capital y a Ernesto José Díaz 83.333 cuotas de capital. II. Por instrumento privado del 29/11/91. Los señores Celestino Costado, Pedro Rodríguez Aira y Ernesto José Díaz, venden, ceden y transfieren la totalidad del capital social, o sea 1.000.000 de cuotas a: Miguel Angel Lupi, argentino, casado, 43 años, DNI. 4.754.665, empleado, domiciliado en Av. Rosales 1735, Haedo, Pcia. Bs. As., la cantidad de 222.222 cuotas de capital; a Diego Esteban Bonsembiante, estadounidense, soltero, 26 años, DNI. 92.085.867, perito mercantil, domiciliado en Arcos 2864, 1º "B", Capital, la cantidad de 333.333 cuotas de capital; a Rubén Oscar Giaquinto, argentino, casado, 45 años, L.E. 7.773.841, empleado, domiciliado en Río Negro 240, Dto. "2", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., la cantidad de 222.223 cuotas de capital; y a Mario Osvaldo Salvo, argentino, casado, 47 años, LE. 4.430.807, dibujante, domiciliado en Cramer 2948, 6º "A", Capital, la cantidad de 222.223 cuotas de capital. III. Celestino Costado y Pedro Rodríguez Aira renuncian al cargo de gerentes. IV. Los nuevos socios por voluntad unánime modifican el contrato social en los siguientes puntos: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de seis (6) ejercicios, siendo reelegibles...". "Apartado a) Nueva sede social Av. Carlos Pellegrini Nº 31, Capital Federal". "Apartado b) Nuevos gerentes: Miguel Angel Lupi, Diego Esteban Bonsembiante, Ruben Oscar Giaquinto y Mario Osvaldo Salvo".

El Contador Público
Nº 12.604

BECU DIFUSSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Osvaldo Daniel Tcah, nacido el 11/9/1949, comerciante, D.N.I. 7.061.921, Vidt 1965, 5 piso; Cármen Edelmira Bouchet de Bruzos, nacida el 2/8/1940, comerciante, D.N.I. 3.871.484, José María Moreno 240, 2do. piso, ambos de Capital Federal, argentinos, casados, "BECU DIFUSSION S. R. L.". 27 de Febrero de 1992. Ciudad de Buenos aires, Valentín Gómez 3438, 8 piso, Dto. "25". Diez años. Fabricación, compra, venta, importación, exportación de prendas de vestir y sus accesorios, pudiendo también efectuar actos de intermediación en comercialización de mercaderías de terceros. Dos mil pesos. La administración, dirección de los negocios sociales estará a cargo de ambos socios en su carácter de gerentes. El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 12.526

BOTTONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 6-5-92, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 226 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "BOTTONI S. R. L.", con domicilio en Moldes 2387, piso 4 "E", Capital. Socios: Doña María Susana Jauregui de Cordovero, argentina, nacida el 14-10-53, casada en primeras nupcias con Enrique Daniel Cordovero, comerciante, con D.N.I. 11.056.630, domiciliada en Av. Libertador 4390, Capital, y Doña María Estela Jauregui de Sabatini, argentina, nacida el 10-8-56, casada en primeras nupcias con Diego Sabatini, comerciante, con D.N.I. 12.290.399, domiciliada en Moldes 2387, piso 4º "E", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a la fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación y/o exportación de tejidos, indumentarias y confecciones de todo tipo y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Plazo: 30 años. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de 2 ejercicios. Gerentes: María Susana Jauregui de Cordovero y María Estela Jauregui de Sabatini, en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 3840

CASTYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por Esc. Nº 358 del 15/11/88 la sociedad "CASTYCO S. R. L." ha resuelto prorrogar la duración del contrato social por 10 años más a partir del 16/11/78 manteniendo el tracto registral.

La Escribana
Nº 12.493

C. L. D. CLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/5/92, Alberto Luis Diaz, arg., soltero, 33 años, DNI. 12.419.027, comerc., Juan Domingo Perón 2849, Quilmes, Pcia. Bs. As., Julio Angel López, arg., casado, 36 años, comerc., DNI. 11.660.662, Gorriti 1254, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., Carlos Enrique Correa, arg., casado, 35 años, DNI. 12.302.269, comerc., Calle 134, Ranelagh, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, y distribución de equipos de refrigeración y calefacción, para vehículos de transporte y equipos centrales de edificios. Industrial: La fabricación de equipos de refrigeración y calefacción, para vehículos de transporte y equipos centrales de Edificios. Financieras Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para Negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general ya sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: Pesos Seis Mil. Admins. y Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 31/12. Sede Social: Colonia 145, Cap. Fed. Designar Gerentes a Alberto Luis Diaz, Julio Angel López y Carlos Enrique Correa.

El Apoderado
Nº 12.469

CONSTRUCTORA FLORENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Pulzoni, argentino, casado de 48 años de edad, con LE.: 4.604.139, de profesión constructor, domiciliado en la calle Misiones 251 de La Lucila del Mar, Pcia. de Bs. As.; Hilda Teresa Valentini, argentina, casada, de 47 años de edad, con DNI.: 4.937.755, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Misiones 251 de La Lucila del Mar, Pcia. de Bs. As. Domicilio Social: Cochabamba 248, Dto. 3, Cap. Fed. Objeto: Constructora: Construcción de edificios, obras viales de todo tipo. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales en empresas constituidas o a constituirse. Duración de la sociedad: Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 2.000.- Representación Legal: A cargo del Socio Gerente Néstor Pulzoni. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 12.555

CONSULTORA BIG BEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha constitución: 4-5-92. 2) CONSULTORA BIG BEN S. R. L. 3) Corrientes 2115, 7mo, Cap. 4) 99 años. 5) Wiskicki Yehuda, argentino, casado, 30-5-31, DNI. 18.744.878, Medrano 342, 6to, I, Cap.; Matijas Raúl, argent., casado, 17-12-23, CI. 6.200.730, Pedro Goyena 555, 7mo, Cap.; Jorge G. Gielis, argentino, casado, 28-9-56, DNI. 12.676.544, Melincué 3324, 1ro, D, Cap.; Sagray Isaac, argentino, casado, 16-2-25, CI. 5.307.488, Gral. Conesa 236, PB. 1, Ramos Mejía; todos de profesión productor de seguros. 6) Objeto: Intermediación y asesoramiento en la contratación de seguros, pudiendo además realizar cualquier clase de operaciones comerciales y financieras que se relacionen con el objeto señalado, incluso el ejercicio de mandatos y representaciones. 7) Capital $ 2.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. 9) 30 de abril de cada año. 10) Socios Gerentes: Wiskicki Yehuda y Matijas Raúl.

El Autorizado
Nº 12.522

DAHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Genovese, casado, 50 años, CI. 4.939.922, Pol. Fed., Gustavo Oscar Genovese, 23 años, DNI. 20.493.271, Damián Ariel Genovese, 19 años, DNI. 22.992.954, domiciliados en Colombres 819, Hernán Javier Cerqueiro, 26 años, DNI. 17.662.933, Mauro Román Cerqueiro, 19 años, DNI. 23.123.436, domiciliados en Colombres 963, Piso 1, D, Capital Federal. Solteros, Comerciantes, Argentinos. 2) Instrumento Privado fecha 6/4/92. 3) DAHER S. R. L. 4) Colombres 963, Piso 1 D, Cap. 5) Objeto: fabricación, compra, venta, distribución de art. de limpieza, electrodomésticos y artículos para el hogar Importación y Exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Diez Mil Pesos dividido en 10.000 cuotas y de un voto por cuota. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los socios como gerentes. Uso de firma conjunta por 2 cualesquiera de ellos. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 12.514

D & G CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del /4/92, Socios: Hugo Raúl Juárez, arg., casado, 49 años, empresario, C.I. 4.982.673, M. de la Quintana 3285, Olivos, Prov. Bs. As. y Emilio Luis Diaz, arg., casado, 47 años, empresario, C.I. 6.620.724, Corrientes 357, Martinez, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y arrendamiento de equipos e insumos gráficos para la computación, video, telefonía y sistemas, sus repuestos, componentes y accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento y reparación de esos elementos. Ejercicio de mandatos representaciones, servicios profesionales en consultoría de empresas, comprendiendo los mismos tanto auditorías, como organización y sistemas. Asimismo servicios de almacenaje y en comercialización. La Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 2.000.- Administración y Representación legal: Ambos socios en el carácter de gerentes por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Uruguay 856, 1º 3, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 12.517

DECORTIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 4-5-92, Nº 101, Fº 301, del Registro Nº 529, Capital Federal, los Sres. Pablo Alejandro Cascio, arg. casado, comerciante, 7-9-61, DNI 14.611.135, Av. del Libertador 5360, 1º, Cap.; Carlos María Cascio, arg., casado, comerciante, 18-7-64, DNI 16.940.643, Av. del Libertador 5360, 1º, Cap. Fed.; Pablo Javier Ronchetti, arg. soltero, comerciante, 18-11-63, DNI 16.940.646, Arcos 1805, 14º A, Cap. Pedro Antonino Cascio, arg. soltero, comerciante, 30-3-66, DNI 17.761.920, Av. del Libertador 5360, 1º Cap. constituyeron "DECORTIME S. R. L." por 50 años. Objeto: Comercial: Comprar y vender, importar y exportar todo tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, elementos y art. del hogar, de blanco, bazar, regalos, decoración, arts. de deportes, skies, accesorios de todo tipo e indumentaria deportiva, elementos de la industria de la construcción, de las ciencias eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital, servicios de asesoramiento técnico y profesional realizado por personal con título habilitante, proyectos de inversión, representaciones, estudios de mercados y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Turismo: La explotación, promoción y organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a for-fait, recepción y asistencia al turista, servicios de guía y despacho de equipajes pudiendo realizar reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, hotelería y gastronomía, intermediación de dichos actos y la representación de agencias de turismo nacionales o extranjeras. Capital: $ 30.000.- rep. por 30.000 cuotas de VN $ 1.- c/u. Dirección y Administración: Los 4 socios como Gerentes en forma individual, por 50 años. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede Social: Juncal 1330, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 12.560

DINEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado del 16 de marzo de 1992, Jorge Horacio Dieguez vende cede y transfiere a Oscar Roberto Neyret, arg. soltero, nacido el 1.1.55 comerciante DNI 11.443.195 Homero Nro. 214 Capital 245 cuotas y a Oscar Alfredo Zappulla, arg. solt. comerciante DNI 14.157.486 Gaona 2662 Capital 5 cuotas de su propiedad que tiene y le corresponden de la sociedad y renuncia a su cargo gerente que desempeñaba en la sociedad. Organo de administración y representación social a cargo del socio gerente Oscar Roberto Neyret. El resto sin modificaciones.

El Autorizado
Nº 12.565

EL REY DEL TOMATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27-12-91, Angélico Alcides Azullare y Franca Montillo cedieron a Roque Montillo, italiano, nac. 15-2-31, comerciante, casado, CIPF 4.428.128, dom. Pringles 973, Cap. Fed. y a don Roberto Claudio Montillo, arg., nac. 1º-7-62, comerciante, soltero, M. I. 16.203.107, dom. Pringles 973, Cap. Fed., la cantidad de 12.000 cuotas que eran titulares, quienes la adquirieron por partes iguales.

El Abogado
Nº 12.484

FERRERO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Bartolomé Marcelino Ferrero, de 63 años de edad, LE 4.046.572 y Dora Luisa Girard, de 58 años de edad, LC 3.000.633, cónyuges en 1ras. nupcias, argentinos, comerciante, domiciliados en Ingeniero Marconi 3711 de Munro, Pcia. de Bs. Aires; 2º) Constitución: Esc. Pública fº 1168; nro. 351 de fecha 7 de mayo de 1992; Registro Notarial 553 de C. Federal; 3º) Nombre: FERRERO Y CIA. S.R.L. 4º) Objeto: producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y distribución de panes, galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de fruta, productos químicos relacionados con la alimentación, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, hortalizas y afines. Podrá asimismo dedicarse a la explotación de casas de lunch, o de té, locales de fiestas, para la realización de reuniones por cuenta de terceros y/o propia, como comidas, fiestas, casas de familias, clubes o locales adecuados a tal fin. 5º) Duración: 20 años desde su inscripción en el RPC; 6º) Capital social: Pesos 5.000.- 7º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 8º) Domicilio social: Av. Cabildo 3226, sexto piso, Dto. "A", Cap. Federal; 9º) Gerente: Bartolomé Marcelino Ferrero y Dora Luisa Girard en forma indistinta.

El Escribano
Nº 3765

GRETTA AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 53 Reg. 325 Cap. 29-4-92. Pedro Carlos Romano arg. solt. comerc. DNI 10.897.546 hijo de Pedro Antonio Romano y de Olga Andrés Martínez, Junín 825 7D Cap. Stella Maris Pighetti, arg. 16-10-62 solt. hija de Eduardo Miguel Pighetti y de Ramona Inés Leyes DNI 16.182.023, Junín 825 7º D Cap. GRETTA AUTOMOTORES S. R. L. 30 años. Objeto compra, venta, permuta de vehículos a automotores en general, nuevos o usados, nacionales o importados, particulares o públicos ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora y o por cualquier título, sus repuestos, herramientas y accesorios. Ventas de planes de ahorro. Otorgar préstamos, mediante contrato de prenda a favor de la sociedad, a la tasa vigente del mercado. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. Capital $ 5.000.- Dirección 2 gerentes indistintamente. Por el término de la sociedad. Resoluciones en forma conjunta. 31 diciembre cada año. Alsina 833, P.B., 2, Cap.

La Escribana
Nº 12.537

INFORMES CONFIDENCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 8-4-1992 Mauricio Lazaro Gurwicz cedió a favor de Omar Norberto Alvarez, 7-1-1962, casado, arg., comerciante, Grondeau 2446, 3º p. "E", Cap. Fed., DNI 14.935.776 y María Beatriz Monteiro, 28-7-1965, soltera, arg., comerciante, Zárate 73, 4º p. "B", Remedios Escalada, Pcia. Bs. As., DNI 17.833.511 las 900 cuotas que poseía, adquiridas por partes iguales. Juan José Valdes cedió sus 100 cuotas a favor de Omar Norberto Alvarez y María Beatriz Monteiro, adquiridas por partes iguales, renunciando Mauricio Lazaro Gurwicz a la Gerencia. Omar Norberto Alvarez designado Gerente, por 3 ejercicios.

El Apoderado
Nº 3759

INTERBRICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Santiago Perewozki, casado, nac. 3/12/48, CI 6.165.302, argentino, comerciante, dom. en Monasterio 1010 Vicente López, Bs. As.; Gustavo César Nusymowicz, casado, nac 3/2/56, D.N.I. 12.009.485, argentino, contador

público, dom. en Estomba 2226, Cap. Fed.; José Prewozki, divorciado, nac. 5/3/42, L.E. 5.322.856, argentino, comerciante, dom. en Estomba 2226, Cap. Fed. Constitución: 16/3/92. Domicilio: Estomba 2226 Cap. Fed. Capital: $ 10.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso en propiedad horizontal. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquier sistema o modalidad, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de aquéllas permitidas sólo a las sociedades regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 15 años desde su inscripción en el R.P.C. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes con uso de la firma social en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en su funciones por tiempo indeterminado. Gerentes: Gustavo César Nosymowicz y Raúl Santiago Prewozki. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 12.548

JAPAN MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 13/4/1992. 1) Socios: Nora Noemí Domínguez Rubio, argentina, soltera, 40 años, DNI Nº 10.128.854, profesora en letras, domiciliada en Rivadavia Nº 2643, P. 1º, Dto. A, Capital; María Elisa Domínguez Rubio, argentina, soltera, 25 años, Abogada, DNI Nº 17.817.264, domiciliada en Rivadavia Nº 2643, P. 1º, Dto. A, Capital; Miguel Weinreiter, argentino, casado, Contador Público, 51 años, DNI 4.315.332, domiciliado en Viamonte Nº 1336, P. 7º, Of. 40, Capital; y Carlos Vallarino, argentino, casado, Contador Público, 55 años, L.E. Nº 4.185.945, domiciliado en Uruguay Nº 772, P. 5º, Of. 53, Capital. 2) JAPAN MOTORS S.R.L. 3) Viamonte Nº 1336, P. 7º, Of. 40, Capital. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la compra-venta, importación y exportación de toda clase de motores, ciclomotores, motocicletas, automóviles y/o vehículos o maquinarias, de uso terrestre, acuático y/o anfibios, nuevas y/o usadas y sus repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones directa o indirectamente relacionados con su objeto y los que fueran anexos y/o conexos. 5) $ 16.500.- 6) 31 de marzo de cada año. 7) 1 año a partir de la firma del presente contrato. 8) Administración y uso de firma social: Todos los socios en el carácter de socios gerentes, debiendo actuar conjuntamente uno cualquiera de los dos primeros con uno cualquiera de los dos segundos y el sello de la sociedad.

El Autorizado
Nº 12.586

LA CRIA DEL MORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1.- Que por instrumento del 20 de marzo de 1992 Adolfo Víctor Degreef cedió a Claudia Sara María Degreef de Robirosa 2550 cuotas de A 1.000.- 2.- Modificar la cláusula cuarta la que transcripta dice: "Cuarto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta fraccionamiento, transporte, almacenamiento, fraccionamiento o acopio y distribución de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a su actividad agropecuaria. La importación y exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos. Agropecuarias: La explotación, administración y asesoramiento en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, apícolas, avícolas y de granja, la instalación de campos de invernada y de cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra en toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios y ajenos. Financieras: Mediante inversiones de aportes de capitales particulares o a sociedades por acciones, dar y tomar en préstamo dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y consertación de toda clase de operaciones que autorizan las leyes excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto social. 3.- Modificar la sede social trasladándola a la calle Paraguay 1327 Piso 2º "C", Capital Federal.

El Abogado
Nº 3826

LAS TACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios; María Susana Molinari, argentina, divorciada, nac. 20-8-39, DNI 3.466.892, Av. de los Incas 3350, 12ª, Capital y Bruno Carlos Jordan Pilati, italiano, soltero, nac. 2-7-09, CIPF 1.124.733, Av. de los Incas 3350, 12ª, Capital, ambos comerciantes. 2) 27-4-92. 3) LAS TACAS S. R. L. 4) Florida 683, 6º "53", Capital. 5) La explotación agrícola ganadera en todas sus formas, por sí, por cuenta de terceros, la compra-venta, alquiler y permuta de campos, así como de implementos agrícolas, veterinarios y afines. 6) 3 años a contar de su inscripción. 7) 3.000.- $. 8) Gerente: María Susana Molinari. 9) 31-12.

El Contador
Nº 12.500

MAXTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 5/5/92, Máximo Levington, 28/5/25, L. E. 4.218.307, Ana Treger de Levingson, 10/4/25, L. C. 1.340.157, ambos arg., comerciantes, domiciliados O'Higgins 1970, Piso 2º A, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales, mediante la compraventa, instalación, distribución, importación y exportación de aparatos, eléctricos, electrónicos, u otros destinados a las comunicaciones, audio, video, seguridad, cálculo y cualquier otra forma de almacenamiento, transmisión y procesamiento de imágenes sonidos e informaciones, incluyendo sus reparaciones, repuestos y accesorios. Capital: Pesos Cinco Mil. Adm. Repres.: legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/3.- Sede social: San Luis 3164, Piso 7º "A", Cap. Fed. Designar Gerentes a Máximo Levington y Ana Treger de Levington.

El Apoderado
Nº 12.473

MEDICINA TRANSFUSIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario José Marra, médico, 57 años, CI. 3.778.261. Luisa Angélica Porretti, docente, 54 años, CI. 2.826.598, ambos domiciliados en 3 de Febrero 1833, 8º p. Pedro Pablo Di Spagna, médico, 55 años, LE. 4.277.500. María Luisa Gamboa, docente, 52 años, ambos domiciliados en Del Barco Centenera, todos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura del 6/5/92.- 3) MEDICINA TRANSFUSIONAL S. R. L. 4) Bartolomé Mitre 2583. Pta. Baja. D, Capital.- 5) Realizar todo tipo de actividades vinculadas al diagnóstico y tratamiento en general. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Servicios, mandatos y representaciones mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercados a empresas e instituciones de toda clase, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender e importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 8) A cargo de los Gerentes, socios o no por 30 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 30/5 de cada año. Gerentes: Mario José Marra y Pedro Pablo Di Spagna.

Nº 12.591

MOON LIGHTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha constitución: 8-5-92. 2) MOON LIGHTING S. R. L. 3) Alv. Jonte 2355, Cap. 4) 99 años. 5) Israel E. Gielis, argentino, casado, 27-9-23, CI 2.570.972, A. Troilo 942 4º 9 Cap.; David Toiw, argentino, casado, 6-3-26, J. G. Lemos 236 1º C Cap., L. E. 4.022.756, Oscar R. Persky, argentino, casado, 26-11-41, LE 4.377.788, Moreno 2875 4º A Cap.; Elda R. Nago de Hojman, argentina, viuda, 28-2-26, DNI 3.375.823, Castillo 145 2º 8 Cap.; Silvio Kracenblum, argentino, casado, 6-9-39, DNI 4.304.041, Avda. Mitre 5780 4º C Wilde; Oscar Chprintz, argentino, casado, 4-7-48, LE 7.883.203, Pte. Perón 2132 1º E Cap.; Guillermo Schapiro, argentino, casado, 19-8-25, CI 2.314.322, Avda. S. Ortiz 582 11 1 Cap., todos productores de seguros. 6) Objeto: intermediación y asesoramiento en la contratación de seguros, pudiendo además realizar cualquier clase de operaciones comerciales y financieras relacionadas con el objeto señalado, incluso el ejercicio de mandatos y representaciones. 7) Capital: $ 2.100.- 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) 30 de abril de cada año. 10) Socios gerentes: Israel E. Gielis, Oscar R. Persky y David Toiw.

El Autorizado
Nº 12.524

MY GOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 167 del 27/04/92. Socios: Juan Carlos Carreras, argentino, nacido el 24/05/49, casado, comerciante, L. E. 7.837.316, domiciliado en Anacleto Rojas 378, Monte Grande, Prov. Bs. As., Juan José Mauro, argentino, nacido el 2/06/53, casado, comerciante, DNI 10.137.748, domiciliado en Araujo 311, Cap. Fed. y Jorge Marcelo Wainberg, argentino, nacido el 5/08/53, casado, comerciante, DNI 10.833.498, domiciliado en Bahía Blanca 2279 Cap. Fed. Denominación: "MY GOD S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Inmobiliaria: tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así, podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas o privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa, y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, y de Banco Hipotecario Nacional, y/u otros bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares, para dichos fines. Como asimismo, materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. B) Administradora: mediante la administración de propiedades, arrendamiento y sus cobros, pudiendo contratar por cuenta de los respectivos consorcios toda clase de trabajos que sea menester, comprar y vender inmuebles de todo tipo y fondos de comercio, e intermediar en dichas operaciones y realizar toda otra actividad que fuere necesaria y estuviere relacionada con su objeto. C) Servicios: mediante la prestación de servicios de electricidad, plomería, albañilería, reparaciones de tanques de agua y su bomba, reparación de ascensores, servicios de seguridad y/o todo otro servicio que esté relacionado con su objeto social. D) Financiera: mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operan en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. E) Mandataria: mediante la contratación por cuenta de terceros de los actos enunciados en los puntos anteriores. Capital: Se fija en la suma de Pesos Tres Mil. Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de todos los socios en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Junín 237, Piso 6 departamento A, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.541

NOVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Eusebio González, LE. 4.451.472, casado, comerciante, 68 años, Camacuá 131, P 5º, Capital; Marcelo Miguel Haladjian, DNI. 12.587.492, casado, comerciante, 33 años, Membrillar 423, Capital; Norberto Oscar Franzoni, DNI. 4.439.297, soltero, comerciante, 48 años, Caseros 242, Ramos Mejía, Bs. As.; Teresa Beatriz Nugnes, DNI. 10.120.436, divorciada, abogada, 40 años, Caseros 242, Ramos Mejía, Bs. As.; todos son argentinos.- 2) 08/05/92.- 3) "NOVIMAR S. R. L.".- 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avenida Rivadavia 11.402, Capital.- 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de pizzería, cervecería, confitería, cafetería, casa de lunch, bar y/o restaurante, elaboración o fabricación, compra, venta, comercialización por mayor y menor, importación, exportación y/o distribución de café, té, yerba mate, frutas secas y especias, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y todo tipo de productos alimenticios en general.- 6) 99 años desde inscripción.- 7) $ 4.800.- 8) Los señores Víctor Eusebio González, Marcelo Miguel Haladjian y Norberto Oscar Franzoni, en carácter de socios gerentes administradores, en forma indistinta y por tiempo indeterminado.- 9) Uso de firma social: Cada uno de los nombrados socios gerentes forma indistinta y por tiempo indeterminado. 10) 30/04 de c/ año.

El Escribano
Nº 12.531

NUTRIMIENTOS M. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/4/92, Alfredo Luis Descalzo, arg., divorciado, médico, 46 años, L. E. 4.640.291, Gorostiaga 2248, Piso 3º "A", Cap. Fed., Juan José Moreda, arg., casado, médico, 47 años, L. E. 4.640.191, Pellegrini c/n., Saliquelo, Pcia. Bs. As. Plazo: hasta 31/12/2002. Objeto: La elaboración, industrialización, producción, compra, venta, importación y exportación de alimentos balanceados, así como también la comercialización de productos agropecuarios primarios, secundarios y sus derivados; Explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Capital: Pesos Diez Mil. La Administ., Dirección y Representación de la sociedad estará a cargo de los socios quienes quedan designados gerentes, sin término de mandato. Sede social: Gorostiaga 2248, Piso 3º "A", Cap. Fed. Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 12.475

OLAF TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 31-3-92; Marcelo Guillermo Pedro Diksaitis, soltero, agente de viajes, 37 años, DNI 18.420.915, Arenales 3859, P. B. "B"; Michel Claude Chamé, francés, empleado, 44 años, CI 5.709.280, Av. Coronel Díaz 2149, 9º C; y Héctor Domingo Badillos, contador, 62 años, LE 4.235.962, Esmeralda 860, 4º G; argentinos y casados; "OLAF TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como empresa de viajes y turismo, conforme a las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento, realizando todas aquellas actividades conexas conforme al Art. 1º Ley 18.829, su Decreto Reglamentario Nº

2182/72 y/o las aplicaciones y modificaciones que sobre ambos cuerpos legales se dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de ENATUR - Ente Nacional de Turismo; Comprar, vender, con o sin garantía, hipotecaria, permutar, alquilar y arrendar propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal y de tiempo compartido; ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes mediante la distribución y promoción de operaciones inmobiliario-turísticas, tanto en el país como en el exterior; Cap. $ 25.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de Marcelo Guillermo Pedro Diksaitis y uno cualquiera de los otros dos socios indistintamente por 2 años; Cierre ejercicio: 31-3; Sede social: Av. Santa Fe 882, 4º D, Capital.

El Apoderado
Nº 12.471

PIETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 11 de mayo de 1992. Socios: Roberto Luis Pierini, divorciado, argentino, 41 años, comerciante, L. E. 8.104.876, Bogotá 3080 PB. Dto. 2, Capital Federal y Taumaturgo Gregorio Luis, casado, argentino, 39 años, comerciante, D. N. I. 10.796.653, Manuela Pedraza 2129 Capital Federal. Domicilio: Avellaneda 2435, Piso 3 Dto. C Capital. Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A) Mediante la compra-venta, comercialización, importación y exportación de ganado en general; matanza de hacienda; elaboración de fiambre, conservas, chacinados, embutidos y demás productos de consumo humano. B) La industrialización, elaboración y transformación de cereales, frutas, verduras, hortalizas y en general todos aquellos productos y sus derivados de la ganadería, agricultura y forestación. C) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales.- D) Servicios como comisionistas de ventas y/o como consignataria. E) La compra-venta y administración de tierras, campos, bosques y hacienda su cultivo y explotación por medio de la agricultura, ganadería y de la industrialización y venta de sus productos. Capital: Pesos 2.000.- dividido en 2000 cuotas de un Peso valor nominal. Suscripción: Pierini, Roberto Luis, 1000 cuotas, Taumaturgo, Gregorio Luis, 1000 cuotas. Integración: Veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración: Ambos socios indistintamente. Cierre de ejercicio: 30 de abril.

El Socio
Nº 12.527

PROPUESTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratorio Cesión de Acciones de PROPUESTAS S. R. L. publicado en el Boletín Oficial del 03.04.92, Rbo. Nº 06142.- Los datos personales de los cesionarios de PROPUESTAS S. R. L. son: Emilio José Perrot, argentino, casado, abogado, nacido el 22 de enero de 1923, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 1.737.304, con domicilio en Ocampo 2882 Piso 8 departamento A de Capital Federal. Francisco de Paula Fernando Adan, español, divorciado, comerciante, nacido el 30 de mayo de 1928, titular de la Cédula de Identidad expedida por Policía Federal Nº 2.412.497. Gloria Ester Carabelli, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9 de junio de 1947, titular del Documento Nacional de Identidad 6.182.286, ambos domiciliados en Río de Janeiro 124 piso 2, departamento 6 de Capital Federal y Ana María Tenconi, argentina, casada, comerciante, nacida el 20 de febrero de 1951, titular de la Libreta Cívica Nº 6.648.049, domicilio en Av. Corrientes 5225 piso 10, departamento B, de Capital Federal.

El Socio
Nº 12.483

SANTA FE 2933

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 1-3-92, Abdala Edi cedió a favor de Diego Fernando Edi, arg., soltero, estudiante, DNI 20.583.704, domiciliado en Callao 1138, 4º "A" Cap.; Pablo Yamil Edi, arg., soltero, 22 años, estudiante, DNI 21.468.332, domiciliado en Callao 1138, 4º "A" Cap. y Andrea Karina Edi, arg., soltera, estudiante, 22 años, DNI 21.495.096, domiciliada en Las Heras 2484, 12º "A" Cap. 83, 83 y 84 cuotas respectivamente; María Fernanda Edi, cedió a favor de Diego Fernando Edi, Pablo Yamil Edi y Andrea Karina Edi, 472 cuotas a cada uno; y Beatriz Elena Scutari, cedió a favor de Diego Fernando Edi 695 cuotas; de Pablo Yamil Edi, 695 y Andrea Karina Edi, 277; todas cuotas sociales de valor nominal $ 0,001 cada una y de un voto por cuota que tenían de SANTA FE 2933 S. R. L.; Abdala Edi, renunció a su cargo de Gerente y se designó a Diego Fernando Edi; reformándose las cláusulas cuarta y quinta del contrato social.

El Escribano
Nº 3850

SANTAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que s/Esc. 74 Fº 235 del 25/3/1992, ante Esc. María J. Vinagre, el socio Antonio Da Cruz Neves, cedió a f/ de Daniel Francisco Castellani, Ernesto Raúl Botte, y Juan Mateo Sciscivo, las 2500 cuotas que tenía en la sociedad.- Renunció a la gerencia.

La Escribana
Nº 12.506

SERVICIOS SUR OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Angel Antonio Paparela, arg., cas., 25.3.36, ingeniero, L.E. 4.849.269, domic. Manuel Fernández Nro. 878, Lomas de Zamora; Angel Luis Cuomo, arg., cas., 19.9.29, empresario, L.E. 4.343.230, domic. Brasil 349, Haedo. 2) Constitución por instrumento privado del 25.3.92. 3) Denominación: "SERVICIOS SUR OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Luis Belaustegui 560, Piso 10, Dpto. "D", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de mantenimiento, instalación, asesoramiento y reparación de equipos y aparatos de calefacción a gas, cocinas, ventiladores y demás artefactos para el hogar, así como la venta y comercialización de sus repuestos. 6) Duración: 30 años desde inscr. R. P. 7) Capital: $ 300. 8) Organo: Gerentes los socios Angel Antonio Paparella y Angel Luis Cuomo. 9) Representación legal a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30.4 de cada año.

El Autorizado
Nº 12.566

SHINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha constitución: 4-5-92. 2) SHINING S. R. L. 3) Luis Belaustegui 1588, Cap. 4) 99 años. 5) Zapesochny José, argentino, casado, 21-3-30, CI. 2.874.180, Pasteur 158, 2do. B, Cap.; Pinko Alfredo, argentino, casado, 3-1-40, M. Alvarez de las Cajas 474, Córdoba, CI. 3.594.584; Néstor M. Epstein, argentino, divorciado, 29-10-57, DNI. 13.536.130, Avda. Colón 1170, 1ro. A, Córdoba; Nydia Ilda Ogando de Artola, argentina, casada, 15-6-36, LE. 1.440.736, Charcas 921, Bahía Blanca; Alberto C. Lamonega, argentino, casado, 25-4-39, LE. 5.480.455, Cervantes 769, Bahía Blanca; todos de profesión productor de seguros. 6) Objeto: Intermediación y asesoramiento en la contratación de seguros pudiendo además realizar cualquier clase de operaciones comerciales y financieras relacionadas con el objeto señalado, incluso la de mandatos y representaciones. 7) Capital: $ 2.000.- 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 30 de abril de cada año. 10) Socios Gerentes: Zapesochny José y Alfredo Pinko.

El Autorizado
Nº 12.523

SHOWNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 32, Fº 78, Reg. 500, Cap. se constituyó "SHOWNET S. R. L.". Socios: Jorge Daniel Eguino, DNI. 13.773.988, comerciante, nacido el 30/10/59; Julio Víctor Eguino, DNI. 11.978.586, comerciante, nacido el 18/4/56, domiciliados en Pedro de Mendoza 155, 3º D, Capital y Andrés Marcelo Ascenzi, DNI. 13.465.215, comerciante, nacido el 14/9/59, domiciliado en Tomás Liberti 1206, PB, Capital. Capital: $ 1.000.- Duración: 20 años a partir de su inscripción. domicilio: Humberto Primero 985, oficina 1003, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) la realización de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y/o afines, en locales o inmuebles que arriende, construya y/o adquiera, pudiendo asimismo alquilar a terceros los locales o inmuebles que adquiera o construya para la realización de cualquier clase de espectáculos o actividades deportivas o culturales, no prohibidas por las leyes; b) la explotación de toda clase de servicios para espectáculos, eventos deportivos y de actividades anexas, accesorias y complementarias de este fin; c) prestación de servicios y asesoramiento a terceros en el rubro computación; d) importación y exportación de los elementos que hacen al giro comercial de la sociedad; e) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos a las actividades definidas en los puntos precedentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Representación legal: A cargo de un gerente, socio, mandato por un año, reelegible. Gerente: Jorge Daniel Eguino.

La Autorizada
Nº 3752

SOCIEDAD DE COMERCIO INTERNACIONAL CON RUSIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 32 Fº 64 del 6-5-92. 1) Roberto Darío Occhipinti, argentino, soltero, 27 años, despachante de aduana, lic. en relaciones internacionales, DNI. 16.974.699, dom. Lautaro 74, Cap. Fed.; Andrés Andruskiewitsch, argentino, DNI. 16.498.633, soltero, 29 años, marino mercante, dom. Entre Ríos 289, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Alexander Vladimirovich Grigoriev, ruso, pasaporte ruso 21-Nro. 0250058, casado, 38 años, Dr. en Ciencias Políticas, dom. Vesnina 9/5, Moscú, Rusia. 2) SOCIEDAD DE COMERCIO INTERNACIONAL CON RUSIA S. R. L. 3) Carlos Pellegrini 465, piso 5, of. 40, Cap. Fed. 4) Objeto: El asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas de Comercio Internacional, realizar campañas publicitarias y promociones de marcas y productos. Como consignatario, comisionista y/o representante, podrá organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas por cuenta de terceros, sean argentinos o extranjeros. Ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, incluido organizar viajes con finalidades comerciales y/o turísticas dentro y/o fuera del país. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 9.000.- 7) Uno o más gerentes socios o no, que actuarán en forma indistinta y por el término de 99 ejercicios. 8) 30 de abril de cada año. Gerente: Roberto Darío Occhipinti.

La Autorizada
Nº 12.481

TALLERES MOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 30, Fº 60 del 4-5-92. 1) Horacio Jorge Albo, 13-1-48, LE. 7.611.596, dom. Ramón Falcón 2647, 2º 15 y Alfredo Artigue, nacido el 26-11-30, LE. 4.499.557, dom. Lezica 4420, ambos argentinos, casados, industriales, vecinos. 2) TALLERES MOM S. R. L. 3) Mom 2950, Cap. Fed. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, renovación, reconstrucción, reparación de maquinarias y motores eléctricos, electrónicos, generadores y equipos y completos de uso industrial, maquinarias computadas, digitales, dispositivos industriales y de sincronización y regulación eléctricos o electrónicos y en especial para la industria del calzado. Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de maquinarias, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 15.000.- 7) Uno o más gerentes socios o no, que actuarán en forma indistinta y por el término de 99 ejercicios. 8) 31 de mayo de cada año. Gerentes: Horacio Jorge Albo y Alfredo Artigue.

La Autorizada
Nº 12.478

TELAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/5/92, folio 954, Re. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. María Teresa Bozzuti, soltera, argentina, comerciante, nacida el 21/10/39, L.C. 3.971.652, domicilio Juan Francisco Seguí 4464, 5º piso B de Cap. Fed. y Alberto Horacio Minuto, casado, argentino, comerciante, nacido el 14/6/44, L.E. 4.439.915, domicilio Av. Callao 2037, 1er. piso, Cap. Fed. constituyeron TELAMA S. R. L. Plazo: 25 años a contar desde fecha de inscripción en R. P. C. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Sede social actual: Juan Francisco Seguí 4464, 5º piso B. Objeto: Inversora-Financiera: Mediante la inversión o el aporte de capital en efectivo u otros bienes a personas físicas o jurídicas ya sea en la constitución de sociedades, compraventa de acciones, títulos debentures, como cualquier otro valor mobiliario u otra forma de inversión de capital con fines lucrativos. Y mediante la toma y concesión de créditos con o sin garantías y a corto o largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra y venta de bienes y servicios en locales destinados a tal efecto en la vía pública, en exposiciones y eventos deportivos, musicales, sociales y culturales. Y la promoción de venta de publicidad en todos sus campos. Capital Social: Pesos 6.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año. Se designa Gerente al Sr. Alberto Horacio Minuto.

La Escribana
Nº 3775

TRANSPORTES ALIANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 24-4-92, Alberto Nicosia y Juan Ramón Simonit cedieron respectivamente a Resnier Arnaldo Barrera, arg., soltero, 28 años, comerciante, DNI. 16.063.182, domiciliado en Avellaneda 21, 3º, Florida, Prov. de Bs. As. y a María Leonor Pedetti, arg., soltera, 37 años, comerciante, DNI. 11.663.047, domiciliada en Doctor Savin 1155, San Salvador de Jujuy, Prov. de Jujuy, 500 cuotas de valor nominal $ 0,000001 cada una y de un voto por cuota, cada uno de TRANSPORTES ALIANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; los cedentes renunciaron al cargo de gerentes y se designó como gerentes a los cesionarios; reformándose las cláusulas cuarta y sexta del contrato social.

El Escribano
Nº 3851

TROCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 51; 1/4/92, Esc. Pablo Méndez Huergo, Fº 112, se constituyó: 1) Denominación: TROCHE S. R. L. 2) Domicilio: Carlos Calvo 1850, P. B. "E", Cap. 3) Socios: Raúl Carlos Troche, arg., casado, nac. 29/5/55, comerciante, D.N.I. 11.455.954, Vicente López 1859, Avellaneda, Bs. As. y Héctor Alejandro Zancovich, arg., sol., nac. 21/1/60, comerciante, DNI. 13.597.643, Yerbal 878, Primero 7º, Cap. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compraventa, industrialización, importación y exportación, distribución y consignación de todo tipo de telas, cueros, fibras sintéticas, su mezcla y combinaciones, poliester, espuma de poliuretano y artículos accesorios para tapicería y marroquinería; como así también las maquinarias que sean necesarias para su industrialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las

leyes o por este contrato. 5) Duración: 6 años desde su inscripción. 6) Cierre de ejercicio: 30/6. 7) Capital Social: $ 4.000.- 8) Administración: Gerencia: 2 o más Gerentes. 9) Gerentes: Héctor Alejandro Zancovich, Raúl Carlos Troche y Juan Oto Diaz, arg., soltero, nac. 20/6/35, comerciante, D.N.I. 6.636.584, Recarte 1151, Monte Grande, Bs. As.

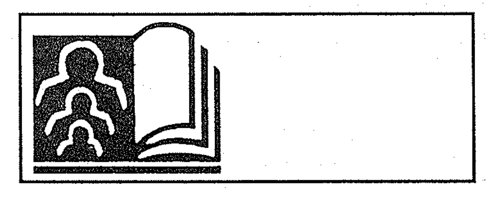
El Escribano
Nº 12.547

VIDA EMERGENCIAS MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. privado del 7-4-92. Victor Guillermo Carambia, DNI. 11.650.675, dom. San Isidro 521, Temperley, médico; Victor Luis Gileno, DNI. 11.594.475, dom. S. de las Carreras 262, Cap. Fed., comerciante, ambos arg. y casados. Denominación: "VIDA EMERGENCIAS MEDICAS S. R. L.". Sede Social: S. de las Carreras 262, Cap. Plazo: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: 1.- La prestación de servicios médicos de emergencia y traslado de pacientes, mediante la utilización de unidades móviles. 2.- La prestación de servicios de asistencia médica domiciliaria en todas sus especialidades, servicios de laboratorio y radiología domiciliarios, control de pacientes y medicina laboral. Los servicios indicados podrán ser prestados a particulares, empresas e instituciones públicas y privadas y obras sociales públicas o privadas, a través de los sistemas de abono o prepago, en forma particular o mediante contrataciones especiales. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá contratar los servicios de profesionales, instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales y en general, ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o estos estatutos. La sociedad podrá desarrollar su actividad en todo el país o el exterior, a cuyo efecto establecerá las respectivas sucursales y/o representaciones. En los casos que corresponda, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: $ 21.000.- Adm., repr. legal y uso firma social: 1 o más gerentes, individual o indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Gerentes: Ambos socios.

El Autorizado
Nº 3797



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

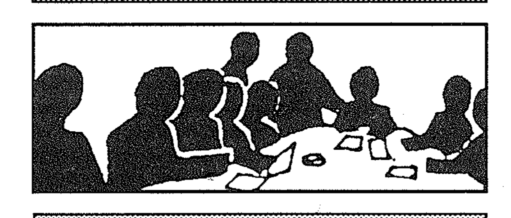
ANTONIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 24/10/1980 y 17/11/1980 pasadas a escrituras públicas Nº 183 y 199 de fechas 24/10/1980 y 18/11/1980 respectivamente se dispuso la cesión de capital y adecuación.- Manuel Alonso Sánchez, cede, vende y transfiere a favor de la socia Ceferina Alonso Sánchez de Nofal los $ 999, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, de capital comanditado, por el precio total y convenido de Quince Millones de Pesos, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación.- Adecuación: 1) "ANTONIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 2) Av. de Mayo 776 Cap. Fed.- 3) 50 años a contar de su inscripción en el RPC.- 4) La realización por cuenta propia, o de terceros de todo tipo de operaciones inmobiliarias tales como adquisición, enajenación, arrendamiento, división, construcción, explotación y administración de inmuebles.- 5) El capital social es de $ 54.000 distribuidos en la siguiente forma: $ 3.000 de capital comanditado aportado en dinero efectivo por los socios Manuel Alonso Sánchez; $ 1 Rafael Alonso Sánchez: $ 1.000 y Ceferina Alonso Sánchez de Nofal: $ 1.999 y $ 51.000 de capital comanditario representado por 51.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u y un voto por acción.- 6) La representación social será ejercida por los 3 socios comanditados actuando Ceferina Alonso Sánchez de Nofal conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios comanditados por el tiempo de duración de la sociedad.- 7) 31 de enero de cada año. 8) La fiscalización a cargo de un síndico Titular y suplente con mandato por un ejercicio.

El Autorizado
Nº 12.572

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALDO M. SILVANO Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2/6/1992 a las 8.30 horas, en Pereyra Lucena 2516, 4º piso, of. 17, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia Directora Titular y designación de su reemplazante;
2º) Ratificación resoluciones Asambleas de fecha 15/4/87, 20/4/88, 3/5/89, 30/4/90 y 30/4/91;
3º) Motivo convocatoria fuera de término;
4º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejerc. 31/12/91;
5º) Ratificación cesión capital comanditado;
6º) Cambio características acciones en circulación y aumento del valor de la cuota del capital comanditado;
7º) Capitalización Ajuste de Capital;
8º) Aumento de capital social, emisión de acciones y su destino. Aumento de capital comanditado;
9º) Modificación del contrato social;
10º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.509 v. 22/5/92

ANTONIA
S. C. A.

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA S. C. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 (dos) de junio de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, 1er. piso, dpto. "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Síndico Titular y suplente.
3º) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios a los Estados Contables, todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1992. Toda la documentación antes mencionada se encuentra a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.
4º) Aprobación y destino del saldo de revalúo legal, Ley 19.742 Capitalizable.
5º) Destino del resultado del ejercicio.

Las socias comanditadas
e. 18/5 Nº 12.561 v. 22/5/92

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

A los fines previstos en el artículo 44 de los estatutos sociales modificamos la publicación aparecida desde el 7 al 11 de mayo, recibo Nº 0030 Nº 0011350, convocando a Asamblea para el 2 de mayo de 1992, aclarando que la misma se celebrará en el local sito en la calle Lope de Vega 932, Capital Federal.

El Presidente - El Vicepresidente
e. 18/5 Nº 12.546 v. 20/5/92

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA ENCOTEL (A. M. T. E.)
Registro Nacional de Mutualidades Nº 971

CONVOCATORIA

El Presidente de la Entidad ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA ENCOTEL, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día trece de junio de 1992 a las 13.00 horas, en calle Paraguay Nº 1346, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del Proyecto para la compra de un inmueble para la Sede de la Entidad - Recursos.
5º) Consideración de los Proyectos de Reglamentos de Servicios para: a) Farmacias, Perfumerías, Laboratorios, Herboristerías, Ortopedias y Opticas; b) Medicina Pre-Paga.
6º) Autorización a la H. C. D. para realizar los Convenios con Entidades Mutuales y/o Cooperativas, u otras sin fines de lucro para procurar un servicio integral de Medicina Pre-Paga que abastezca las necesidades de todos los Afiliados adherentes a la Obra Social de la ENCOTEL.
7º) Consideración del Proyecto de creación de la Escuela de Informática de la Mutual y hacer cuantas diligencias fueran necesarias para la obtención de Títulos Oficiales.
8º) Informe de la Presidencia sobre la creación de la Filial Nº 1 Mar del Plata y tratamiento del plan de la captación de recursos genuinos para ampliar la red de Filiales del Interior.

El Presidente
e. 18/5 Nº 12.581 v. 18/5/92

ASOCIACION OBRA DE LA CONSERVACION DE LA FE

CONVOCATORIA

Por reunión del día 16 de abril, se resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo a las 18.00 horas, en su sede de la calle Ayacucho 1453, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance del Ejercicio 1990.
3º) Justificación por la convocatoria fuera de término.
4º) Admisión de nuevas socias.
5º) Designación de la Comisión Directiva y de la Contadora Certificante.
6º) Incorporación del Asesor Eclesiástico.

La Presidenta - El Director
e. 18/5 Nº 12.519 v. 18/5/92

"B"

BAITER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BAITER S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Av. Ramos Mejía 1680, Capital Federal, el día 5 de junio de 1992 a las 11.00 horas, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Causas que motivan la realización de la asamblea, fuera del plazo legal vigente.
3º) Consideración de documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al Directorio en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y renovación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un nuevo período.
7º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora en el nuevo período.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.496 v. 22/5/92

BONCAMP
S. A.
Número de Registro en I. G. J.: 1.532.766

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 en Juncal 1283 5º "A", Capital Federal, a las 9.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, Ejercicio 29 de febrero de 1992;
2º) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.513 v. 22/5/92

"D"

DISTRILAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de DISTRILAN S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1992 a las nueve horas en Helguera Nº 2560 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos estatutarios.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 1 y 2 cerrados el 31 de diciembre de 1990 y 1991, respectivamente y distribución de resultados.
4º) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por dos (2) años.

El Presidente
e. 18/5 Nº 12.503 v. 22/5/92

"E"

ETERNIT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 10.30 horas, en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Su Explicación.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Fijación del número de Directores. Su designación.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/5 Nº 12.568 v. 22/5/92

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1992, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede de Avenida Marconi 458, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Retribución de Directores conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Proyecto de asignación de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia.
e. 18/5 Nº 12.557 v. 22/5/92

FADEMAC FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 10.00 horas, en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Su Explicación.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
6º) Fijación del número de Directores. Su designación.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550
e. 18/5 Nº 12.569 v. 22/5/92

FEDERACION ARGENTINA DE CANASTA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo establecido en el art. 13º del Estatuto Social, se convoca a las Instituciones Afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1992, a las 20.00 horas, en la sede social del Club Almagro, calle Medrano 522, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causales de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 25º Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al 26º Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
5º) Designación de dos delegados para integrar la Junta Escrutadora.

6º) Elección de Presidente, Secretario, Pro-Tesorero y dos vocales Titulares, por dos años, por terminación de mandato.
7º) Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero y dos Vocales Titulares, por un año, por mandato vencido.
8º) Elección de dos Vocales Suplentes, por un año, por mandato vencido.
9º) Elección de dos Revisores de Cuentas, por un año, por terminación de mandato.
10º) Ratificar lo actuado por los consejeros, en los ejercicios precitados.
La Secretaria - El Vice-Presidente

Art. 16º- Los representantes de las Instituciones Afiliadas con derecho a voto, deberán tener sus cartas-poder especiales firmada por sus respectivos Presidente y Secretario o quien legalmente los reemplace.
e. 18/5 Nº 3763 v. 18/5/92

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en el local de la calle Viamonte 1560 (Buenos Aires), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 91/92.
4º) Elección según los Arts. 5, 17, 22, 23, 24, 37 y 38 de los Estatutos de: 5 miembros titulares de la comisión Directiva por dos años ante el vencimiento de los mandatos de los señores Fernando Guiñazú, Pablo Rosenkjer, Enrique Poodts y Federico Van Ditmar y por la renuncia del señor Pedro Friedrich. Elección de un miembro suplente de la Comisión Directiva por 2 años por finalización del mandato del señor Carlos Eiras.
5º) Elección de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos de un Revisor de cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año por vencimiento de los mandatos de los señores Wolf Weggelin y Alejandro Stengel, titular y suplente respectivamente.
6º) Fijación de la Cuota Anual a pagar por las entidades afiliadas de conformidad a lo establecido en el Art. 4º de los Estatutos.
El Secretario General - El Presidente
e. 18/5 Nº 12.593 v. 20/5/92

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 20.00 horas, en la calle Viamonte 1560, planta baja de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 4to, 5to, 6to, 7mo y 8vo de los Estatutos Sociales vigentes.

Se recuerda a las entidades afiliadas lo dispuesto en el art. 15to de los estatutos que dice:

"La reforma parcial o total de los Estatutos deberá hacerse en Asamblea Extraordinaria, especialmente convocada y las decisiones deberán adoptarse por mayoría de dos tercios de los votos presentes."
El Secretario General - El Presidente
e. 18/5 Nº 12.592 v. 20/5/92

"G"

GENTE DE COMUNICACION S. A.

Se aclara el aviso publicado los días 8, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 1992, bajo recibo Nº 11.417, referido a la Convocatoria Asamblea Extraordinaria; en el punto Nº 4) donde dice: hasta el día 14 de mayo a las 16 horas, debe decir: hasta el día 20 de mayo a las 16 horas.
El Presidente
e. 18/5 Nº 3772 v. 22/5/92

GTE SYLVANIA S. A. E. G. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de junio de 1992, a las 10.00 horas, en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y demás documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social Nº 64 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y pérdidas acumuladas y compromiso del accionista GTE INTERNATIONAL INC.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (de $ 188.309) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, el cual arrojó quebrantos.
7º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
9º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 65 a cerrarse el 31 de diciembre de 1992 y honorarios a percibir por su labor.
10º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación. Canje. Reforma de los Artículos 5º y 11º del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso", como nuevo signo monetario.
11º) Consideración de la decisión del accionistas GTE INTERNACIONAL INC. de desprenderse de su División Iluminación a nivel internacional.
El Vicepresidente

NOTA: (i) Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas, hasta el día 1º de junio de 1992.
(ii) Para considerar los puntos 4º, 10º y 11º del Orden del Día se requerirá el quórum exigido para las Asambleas Extraordinarias.
e. 18/5 Nº 12.571 v. 22/5/92

"H"

HIJOS DE JUAN ARRUPEA S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1992 en la calle Alsina 1441, Piso 1 Dto. 118. Capital Federal a las 13.00 y a las 14.00 horas en 1a. y 2da. Convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
El Socio
e. 18/5 Nº 3770 v. 22/5/92

"I"

INSTITUTO PROPULSOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en las oficinas de la Calle Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.487 v. 22/5/92

"J"

J. RUIZ SANCHEZ Y CIA. SACIAF e I DOS BURRITOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1992, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Viamonte 1660, 2do. Piso, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio saliente;
4º) Aprobación de la venta del inmueble de calle Laguna 853/855, Cap. y autorización para suscribir la escritura traslativa de dominio;
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.533 v. 22/5/92

"K"

KUWAIT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de junio de 1992, a las 15.00 horas, en Talcahuano 68, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) Fijación del número y elección de Director Titular y Suplente.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.549 v. 22/5/92

"L"

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo Nro. 21 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Asociados del LIBERTAD GOLF CLUB, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1992 a las 18.00 horas, en su sede deportiva, calle Moretti s/n de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventarios, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992, y dar destino a los resultados.
2º) Elección de Presiente, cuatro vocales titulares; tres vocales suplentes; dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes, por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos, según artículo 21, inc. i) del Estatuto Social: Presidente: Oscar F. Zanotti; Vocales Titulares: Roberto Celotto, Ovidio Cerratto, Jorge Corsi y José Quiroga; Vocales Suplentes: Miguel Zola, Alberto Pensel y Alberto Ferreyro; Revisores de Cuentas Titulares: Héctor Raúl Marin y Héctor Macagno y Revisores de Cuentas Suplentes: Alfredo Rossi y Hugo Tosoni.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
La Comisión Directiva

Se previene a los Señores Socios que la Asamblea, comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 18:30 horas con los socios que concurran. Artículo 22º de los Estatutos Sociales.
e. 18/5 Nº 12.358 v. 20/5/92

"N"

NICOLL ETERPLAST S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.30 horas en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Su Explicación.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/5 Nº 12.570 v. 22/5/92

"P"

PROTARGEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROTARGEN S. A. a Asamblea General ordinaria para el día 3 de junio de 1992 a las 18.00 horas en la sede social de Metán 4101, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/90 y el 31/12/91.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para actuar durante los ejercicios 1992 y 1993.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/5 Nº 3823 v. 22/5/92

"R"

RECARSA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 3 de junio de 1992 a la hora 21.00 en la sede social, Paraná 326, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Regularización de la sociedad.
2º) Consideración de los Balances cerrados los días 31 de octubre de los años 1987; 1988; 1989; 1990 y 1991; con los correspondientes estados de resultado y cuadros anexos, como así también las respectivas memorias y los informes del síndico respectivo.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.601 v. 22/5/92

"T"

TERZA INTERNACIONAL
S. A.
Registro Nº 12.664

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1992, a las 19.00 horas en la sede legal de Corrientes 1312, Piso 5º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la actualización del valor de las plantaciones y su destino.
5º) Consideración de la capitalización del Fondo de Reserva Forestal.
6º) Consideración del Ajuste de Capital del ejercicio Nº 31.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio
e. 18/5 Nº 3781 v. 22/5/92

TRAFUL ANDINA
S. A.
Registro 1.507.862

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1992 a las 10.00 horas en Hipólito Yrigoyen 615 4o. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la cuenta ajuste de capital.
4º) Designación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente por el término de un año.
De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la sociedad, de no lograrse quorum en primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda instancia, una hora después de la establecida en la presente convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.556 v. 22/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Valentín Enrique Fiocca, Abogado Tº 40-Fº930 CPACF., hace saber que los señores Andrés Pedro Pellegrini y Mónica Graciela Pellegrini, domiciliados en Alvarez Thomas 2972 de esta Ciudad, venden el fondo de Comercio del rubro: Fábrica de masas; elaboración y venta de emparedados y venta de helados, conocido como Confitería Grand Nuñez, ubicado en AVENIDA CABILDO 3544 de Capital Federal, a Ferrero y Cía. S. R. L. (en formación) representada en este acto por el Sr. Bartolomé Marcelino Ferrero, con domicilio en Av. Cabildo 3226, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1145 - 2do. Piso, Of. B. Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 11 de 1992.

e. 18/5 Nº 3771 v. 22/5/92

Se avisa que Marcela Beatriz Gula con domicilio en Remedios de Escalada 6561, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, Vende a don Pablo Ariel Steinberg con domicilio en Nazca 2538 piso 1º "A", Capital Federal, su negocio de farmacia, perfumería, y artículos de tocador denominado Farmacia Nueva Donnatella de AV. HONORIO PUEYRREDON 620, Capital Federal. Reclamos de Ley: Av. Honorio Pueyrredón 620, Capital Federal.

e. 18/5 Nº 3786 v. 22/5/92

"M"

Exquisiteses S. R. L. representada por Nilda Amalia Lapalma y Viviana María del Carmen Sánchez con domicilio en Marcelo T. de Alvear Nº 1437, Cap. Fed., avisa que vende a Silvia Susana Peri de Delmás, con domicilio en Wenceslao Villafañe Nº 1451, Cap. Fed., el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas. Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines de masas, bombones y sandwiches; sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1437 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía., calle Paraná Nº 777 4º Piso de Capital Federa.

e. 18/5 Nº 12.525 v. 22/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROVIAS DAP LTDA.
(Extranjera, de Punta Arenas, Chile)

La Sociedad AEROVIAS DAP LTDA. (Extranjera, de Punta Arenas, Chile), por acta del Directorio de fecha 26 de febrero de 1992, nombra como su representante legal al Sr. Rudecindo Gabriel Barrera Vega, con sede social en Florida 716 2º B de Capital Federal. Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.

El Director
e. 18/5 Nº 12.596 v. 18/5/92

ALVAREZ Y FREGA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Nº 12 de fecha 16 de marzo de 1992, y por reunión de Directorio Nº 28 de fecha 16 de marzo de 1992 se han elegido Directores a la Sra. María Elisabeth Rodríguez y al Sr. Juan Alvarez y se han designado Presidente al Sr. Juan Alvarez y Vicepresidente a la Sra. María Elisabeth Rodríguez. Se publica por un día.

El Presidente
e. 18/5 Nº 12.512 v. 18/5/92

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	C18 — 045	25	048	S
	C18 — 045	25	009	L- 08 C
	C18 — 046	25	041	S
	C18 — 046	25	011	L- 08 C
	C18 — 046	25	013	L- 07 C
	C18 — 046	25	044	L- 07 C
	C18 — 047	25	048	S
	D20 — 053	40	051	S
	D20 — 054	40	051	S
	D20 — 054	40	057	L- 30 C
	D20 — 054	40	063	L- 25 C
	D20 — 055	40	059	S
	D20 — 056	40	051	S
	D20 — 057	40	037	S
	D20 — 057	40	040	L- 04 C
	D20 — 057	40	012	L- 09 C
	D20 — 057	40	014	L- 09 C
	D20 — 057	40	019	L- 09 C
	D20 — 057	40	059	L- 09 C
	D20 — 057	40	069	L- 09 C
CIRCULOS DE DINERO				
	B17 — 060	20	033	S
	B17 — 061	20	002	S
	B17 — 061	20	019	L- 07 C
	E21 — 065	50	051	S
	E21 — 066	50	051	S
	E21 — 066	50	084	L- 17 C
	E21 — 066	50	013	L- 12 C
	E21 — 066	50	027	L- 12 C
	E21 — 066	50	012	L- 12 C
	E21 — 066	50	029	L- 11 C
	E21 — 066	50	044	L- 11 C
	E21 — 066	50	048	L- 11 C
	E21 — 066	50	067	L- 11 C
	E21 — 066	50	034	L- 11 C
	E21 — 067	50	080	S
	E21 — 068	50	051	S
	E21 — 068	50	053	L- 30 C
	E21 — 069	50	051	S
	E21 — 069	50	088	L- 36 C
	C19 — 072	25	040	S
	C19 — 072	25	044	L- 05 C
	C19 — 073	25	048	S
	C19 — 073	25	009	L- 06 C
	C19 — 073	25	031	L- 06 C
	E22 — 080	50	051	S
	E22 — 080	50	007	L- 16 C
	E22 — 080	50	029	L- 13 C
	E22 — 080	50	038	L- 13 C
	E22 — 080	50	040	L- 12 C
	E22 — 080	50	052	L- 12 C
	E22 — 081	50	051	S
	E22 — 081	50	094	L- 21 C

S: SORTEO L: LICITACION SLD: SORTEO LICITACION DESIERTA

Administra: AMPLICAMPO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. Lisandro de la Torre 549 - 2322 - Sunchales - Santa Fe.

El Jefe de Difusión y Legales
e. 18/5 Nº 12.520 v. 18/5/92

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS CROTTA
S. A.

Se hace saber por un día en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 que por Acta de Asamblea del 7/11/91, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad y que por Acta de Directorio Nº 77 del 7/11/91 se distribuyeron los cargos, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Leopoldo Crotta; Vicepresidente: Sr. Carlos Eduardo Crotta; Director Suplente: Srta. Carolina Crotta por el término de tres años.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido un rubro no correspondiente en la edición del: 11-5-92.

e. 18/5 Nº 11.631 v. 18/5/92

BUNGE Y BORN COMERCIAL
S. A.

Por escritura Nº 140 del 14-4-92 pasada al folio 369 ante el escribano Carlos A. Roca adscripto al Registro 585 se confirió Poder Especial a favor del señor Horacio Félix Suárez para actuar ante el Mercado a Término de Buenos Aires S. A.

El Presidente
e. 18/5 Nº 12.510 v. 18/5/92

"C"

CADEHSUR
S. A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 25-11-1991 aumentó el capital social de $ 6.000.- a

$ 15.000. Derecho de preferencia art. 194 L. S. C. en Esmeralda 625 Piso 1º, Capital.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.594 v. 20/5/92

CAMUZZI - GAZOMETRI
S. P. A.

Con domicilio real en Via Gargano Nº 17, Milán, Italia, ha resuelto con fecha 20 de diciembre de 1991, mediante Acta de su Directorio, instalar una representación permanente en la República Argentina, a fin de realizar actividades comerciales e industriales propias de su objeto social. A tal fin, ha solicitado la inscripción como sociedad constituida en el extranjero a la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 2 de marzo de 1992 agregando los testimonios legalizados del contrato constitutivo y los contratos de la sociedad, así como también la certificación de su inscripción en el Tribunal Civil y Penal (Sección Sociedades Comerciales) de Milán, Italia. A su vez dicha sociedad ha procedido a la designación de representantes en la República Argentina, tal como lo exige el art. 118 inc. 3ro. de la Ley 19.550 en la persona de los señores Fabrizio Garilli y Stefano Garilli, en la Avenida Santa Fe 1193, 1º piso, donde también han constituido domicilio especial. Publíquese por el término de un día. Buenos Aires, mayo de 1992.
El Abogado
e. 18/5 Nº 3768 v. 18/5/92

CARBOCLOR
I. Q. S. A. I. C.
ASTRA EVANGELISTA
S. A. C. I. y C.

FUSION POR ABSORCION - CAMBIO DE DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede en la calle Tucumán 744, piso 12º, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 18 de setiembre de 1961 bajo el Nº 2072, Folio 297 del Libro 54, Tomo A, de Estatutos Nacionales, como sociedad absorbente y ASTRA EVANGELISTA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede en la calle Tucumán 744, piso 12º, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 18 de febrero de 1970 bajo el Nº 316, Folio 470 del Libro 69, Tomo A, de Estatutos Nacionales, como sociedad absorbida, han celebrado un compromiso previo de fusión con fecha 27 de marzo de 1992, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas por las sociedades el 31 de marzo de 1992. A raíz de ello la sociedad absorbente ha aumentado su capital social en pesos doce millones veinte mil ($ 12.020.000), emitiendo 120.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto p/acción y de valor nominal pesos diez centavos c/una ($ 0,10), elevándose en consecuencia el capital social a la suma de pesos treinta y dos millones setenta mil doscientos veintiuno ($ 32.070.221). De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, ambos de fecha 31 de diciembre de 1991, la sociedad absorbente tiene un Activo de pesos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y un mil ciento cuarenta y tres con catorce centavos ($ 44.331.143.,14), un Pasivo de pesos diez millones seiscientos treinta mil cuatrocientos noventa y cuatro con noventa centavos ($ 10.630.494,90) y un Patrimonio Neto de pesos treinta y tres millones setecientos mil seiscientos cuarenta y ocho con veinticuatro centavos ($ 33.700.648,24); y la sociedad absorbida un Activo de pesos quince millones ochocientos siete mil ciento cuarenta y cinco con setenta y siete centavos ($ 15.807.145,77), un Pasivo de pesos cuatro millones setecientos trece mil ochocientos sesenta y nueve ($ 4.713.869) y un Patrimonio Neto de pesos once millones noventa y tres mil doscientos setenta y seis con setenta y siete centavos ($ 11.093.276,77). El Activo y el Pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de enero de 1992, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. La sociedad absorbente ha cambiado su denominación a "CARBOCLOR ASTRA EVANGELISTA SOCIEDAD ANONIMA", manteniendo su sede social en la calle Tucumán 744, piso 12 de la ciudad de Buenos Aires. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como dispone el art. 83, inc. 3º, último párrafo, de la Ley 19.550, en Avda. Santa Fe 1621, piso 6º, ciudad de Buenos Aires (atención Dr. Pablo A. Buey Fernández), dentro de los quince días corridos desde la última publicación de este edicto. Publíquese por tres días. en el Boletín Oficianl de la Reública Argentina y en el diario "La Nación" de Buenos Aires.
El Directorio
e. 18/5 Nº 125 v. 20/5/92

CASTINVER
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por escritura Nº 145 del 4/5/1992, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "CASTINVER SOCIEDAD ANONIMA" (anteriormente denominada "CASTINVER SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES"), resolvió revocar parcialmente el poder otorgado según escritura Nº 61 del 3/4/1991, y con la anterior denominación en cuanto se refiere al Ingeniero Miguel María Manuel Maurette, quedando el mismo vigente y sin modificación alguna a favor de los demás mandatarios instituidos en dicha oportunidad.
El Escribano
e. 18/5 Nº 12.587 v. 18/5/92

CASTINVER
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 146 del 4/5/1992, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, El Dr. Carlos Gerónimo Garaventa, en nombre y representación de "CASTINVER SOCIEDAD ANONIMA" anteriormente denominada "CASTINVER SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES", confirió poder general amplio de administración y para actuar ante la Justicia-Administración Pública y Bancos Oficiales, Privados y Mixtos con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1996, a favor de las siguientes personas: Dr. Carlos Gerónimo Garaventa, C. I. Pol. Fed. Nº 3.953.111; Licenciado Claudio Gustavo Terres, D. N. I. Nº 12.817.088; Dr. Manuel Atilio Iturralde, C. I. Pol. Fed. Nº 3.156.127; Dr. Alejandro Blaquier, C. I. Pol. Fed. Nº 7.650.928, Sr. Miguel Carlos Delgado, C. I. Pol. Fed. Nº 7.309.927 y Dr. Gustavo Adolfo Martínez, C. I. Pol. Fed. Nº 8.285.408, para que actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos, representen a la sociedad y realicen todas las operaciones, actos y gestiones que se mencionan en el mismo.
El Escribano
e. 18/5 Nº 12.588 v. 18/5/92

CREACIONES MIGUEL
S. R. L.

Por Esc. Públic. Nº 78, Daniel Alberto Fusalba renunció al cargo de gerente de CREACIONES MIGUEL SRL y se designó como gerente a Mónica Beatriz Bencich de Sorrentino.
La Escribana
e. 18/5 Nº 12.606 v. 18/5/92

"CH"

CHATEX
S. A.

Se hace saber por 1 día, que por Esc. 73 fº 231 del 24-3-1992 ante Esc. María José Vinagre, se protocolizó Resolución de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 6-3-92, que aumenta el capital social a $ 25.000.-, dentro del quintuplo de su actual capital y por lo tanto no modifica Estatutos Sociales.
La Escribana
e. 18/5 Nº 12.507 v. 18/5/92

"D"

DISCO
S. A.
Nº 11.826

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad del día 28 de abril de 1992, dispuso un aumento de Capital Social de $ 71.500.- a $ 102.600.- mediante la emisión de 311.000.000 de acciones ordinarias de cinco votos cada una, de valor nominal $ 0,0001 cada una, nominativas no endosables, mitad Clase "A"y mitad Clase "B", que se ofrece en suscripción mediante la integración en dinero efectivo de las acciones emitidas y con una prima de emisión de $ 0,0417 por acción. Tanto el aporte de Capital como la prima de emisión deben abonarse íntegramente en el momento de la suscripción. Los señores accionistas tendrán la opción para ejercer el derecho de preferencia de suscripción dentro de los 30 días de la última publicación de este edicto, en el domicilio social de la calle Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.490 v. 20/5/92

DISTRIBUIDORA QUILMES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Escritura 3-3-1991, otorgó Poder General Amplio a Norberto Oscar Pons, DNI. 17.193.230 y/o Alberto Victor Cohen, LE. 4.189.941 y/o Ana María Correa, LC. 5.290.014 para actuar en la forma y facultades allí concedidas.
El Autorizado
e. 18/5 Nº 3757 v. 18/5/92

DYRSA
S. A.

Se hace saber por un día que por escritura del 24/4/92 folio 826, Re. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la reunión de Directorio del 24/4/92 de DYRSA S. A. por la cual se resolvió otorgar Poder General Amplio a favor de don Carlos Daniel Ciancaglini con las facultades que resultan del mismo.
La Escribana
e. 18/5 Nº 3779 v. 18/5/92

"E"

EDIFICADORA COLOMBRES
S. R. L.

Se avisa por un día: Que con Instrumento Privado del 15/11/91 certificado con fecha 9/4/92 Reg. Notarial 410-Cap. Fed., la sociedad "EDIFICADORA COLOMBRES S. R. L." trató la Asamblea de Socios del 11/11/91 la cual designó Liquidadores, función que se llevará a cabo conjuntamente por los Sres. Pedro Diviach, con LE. Nº 4.275.481 y el Sr. Luis Alberto Blanco, con LE. Nº 4.148.393.
La Autorizada
e. 18/5 Nº 12.595 v. 18/5/92

EDIPOL
S. R. L.

Inscr. Reg. Público de Comercio Nº 938, Libro 71, 12-5-78. Por acta del 28-11-91 se decide la disolución de la Sociedad y se designa liquidadores a los Sres.: Luis Alberto Blanco, CIPF. 3.558.556 y Pedro Diviach, CIPF. 4.600.532. Domicilio social: Uruguay 252 3º, Capital Federal.
El Contador
e. 18/5 Nº 12.501 v. 18/5/92

EL MACOLLO
S. A.

Comunica por tres días a los Señores Accionistas, a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria del 7/2/92, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 441.300 que estará representado por 44.130 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 valor nominal cada una. El aumento de capital que asciende a $ 441.000 se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo ya efectuados por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.582 v. 20/5/92

"F"

FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29-2-92, aumentó el Capital Social de $ 422.000 a $ 1.122.000.
El Autorizado
e. 18/5 Nº 12.608 v. 18/5/92

"I"

INFORFAX
S. R. L.

DISOLUCION DE S. R. L.

Con fecha 31/10/90, los socios gerentes de INFORFAX S. R. L. señores Jorge Ricardo Hren, DNI. 11.112.527 y Carlos Jorge Falino, LE. 7.597.262, han decidido de común acuerdo la disolución anticipada de INFORFAX S. R. L. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4494 del Libro 93 del tomo de S. R. L. con fecha 23/8/90. La liquidación será practicada por los socios gerentes. Las partes constituyen domicilio en Maipú 474 P. B. Of. "C" de esta Capital Federal, en el cual se tendrán por válidas todas las intimaciones, notificaciones o requerimientos que se realicen y se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de Capital Federal a todos los efectos.
El Socio Gerente
e. 18/5 Nº 12.544 v. 18/5/92

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria y Especial celebrada el 22 de Abril de 1992, resolvió elevar el Capital Social de $ 0,20 (Pesos Veinte Centavos), a la suma de $ 10.000.000 (Pesos Diez Millones) y ofrecer a los accionistas en suscripción, a la par, en proporción a sus tenencias, el aumento de $ 9.999.999,80 (Pesos Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con Ochenta Centavos) en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- (Un Peso) cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de Julio de 1991. Los señores Accionistas deberán ejercer el derecho preferente de suscripción, y el derecho de acrecer, para el caso de existir un sobrante de la suscripción, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la República, de conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley Nro. 19.550. Las acciones suscriptas por derecho preferente deberán abonarse al contado en la fecha de la suscripción y las acciones adjudicadas por el derecho de acrecer dentro de los diez días de informada la adjudicación. En ambos casos los señores accionistas podrán cancelar dichas suscripciones mediante la capitalización de sus respectivos aportes irrevocables. Lugar de suscripción: En la sede social, calle Pte. Perón 646 Piso 4º de la Capital Federal, de lunes a viernes, de 9,30 a 17,00 horas.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.516 v. 20/5/92

LAPLAFIN
S. A.

Comunicamos que por Asamblea de fecha 23/3/92 y según acta de Directorio de fecha 23/3/92, el Directorio queda integrado así: Presidente: Carlos Eduardo Kamrla.
El Autorizado
e. 18/5 Nº 12.577 v. 18/5/92

LA PRENSA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 38 de fecha 29-4-92, se designaron los miembros del Directorio de LA PRENSA S. A., quienes por Acta de Directorio Nº 156 de la misma fecha se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Esteban Reynal; Vicepresidente: Carlos M. Agote; Directores Titulares: Eduardo C. Ayerza, Martín M. Torino y Eduardo Gowland; Directores Suplentes: Inés Achával de Agote y Susana Pasman de Reynal.
El Presidente
e. 18/5 Nº 12.530 v. 18/5/92

LA TEODORA
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que por Asamblea Extraordinaria del 15.5.91, resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de $ 157.000 y b) La reducción del capital

accionario de pesos 156.999,9998 a pesos 199,9998. Como resultado el capital quedó fijado en $ 200.-

El Autorizado
e. 18/5 Nº 12.609 v.20/5/92

"M"

MARISTELLA
C. e I. S. A.

Registro Nº 33.752. Hace saber que por A. G. O. unánime del 30-4-92 el Directorio se constituyó así: Presidente: Roque Juan de Bonis. Vicepresidente: Ernesto Carlos Draghi. Directora: María Elena Ortiz. Suplentes: Ana María Antonelli y María Elena Antonelli. Domicilio Social: Av. Directorio 746 - Capital Federal.

El Presidente
e. 18/5 Nº 12.585 v. 18/5/92

"N"

NEKALET
S. A.

Se hace saber por 3 días que por reunión de Asamblea General extraordinaria de fecha 10/4/92 la sociedad NEKALET S. A. con sede social en Av. Corrientes 4197, 2º piso B de Cap. Fed. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/4/85, nº 3156, libro 100 Tomo A de S. A. resolvió Reducir el capital social de la suma de $ 0,14 a $ 0,042 mediante el rescate de 9800 acciones. Todo ello con efecto al 30 de setiembre de 1991 fecha del Balance General y especial al efecto.

La Escribana
e. 18/5 Nº 3777 v. 20/5/92

"P"

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber que Papel Prensa S. A. I. C. F. y de M., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 1992, resolvió elevar el capital social de $ 40.500.000.-, convertido en el mismo acto de conformidad al Decreto Nº 2128/89 y la Resolución Nº 12/91 de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a la de $ 64.800.000.- en razón de la capitalización del ajuste integral del capital social correspondiente al Ejercicio del año 1991 que ascendió a $ 24.300.000.- mediante la emisión de 2.232.308.052.- acciones ordinarias V$N 0,01 distribuidas en la siguiente forma: Clase "A" 621.062.046 acciones, Clase "B" 576.100.944 acciones, Clase "C" 425.994.498 acciones, Clase "D" 209.780.982 acciones, Clase "E" 399.369.582 acciones y la emisión de 197.691.948 acciones preferidas V$N 0,01. Por lo que prescribe la Ley Nº 22.685, modificatoria de la Ley Nº 19.550, no se procedió a reformar el Estatuto Social para este aumento de Capital. Oportunamente se efectuará la publicación e inscripción de la reforma estatutaria aprobada en la citada Asamblea.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.498 v.18/5/92

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Papel Prensa S. A., celebrada el día 28 de abril de 1992, se procedió a designar las autoridades del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia y que en reunión de Directorio efectuada el mismo día se distribuyeron los cargos de éste, quedando dichos cuerpos definitivamente así integrados: directorio: Presidente: Dr. Héctor Horacio Magnetto; Vicepresidente: Dr. Bartolomé Luis Mitre; Directores Titulares: Dr. José Antonio Aranda, Dr. Manuel Campos Carlés, Dr. José Claudio Escribano, Dr. Gerardo José González, Dr. Luis Rodolfo Giacosa y Dr. Roberto Oscar Doglioli; Directores Suplentes: Sr Santos Rafael Casalnuovo, Dr. Julio César Saguier, Lic. Saturnino Herrero Mitjans, Lic. Agustina Fernández, Sr. Luis A. Candurra, e Ing. Hernán Esteban Trossero; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Lucio Rafael Pagliaro, Dra. Silvia Savoini y Dr. Ricardo Roberto Sosa; Síndicos Suplentes: Dr. Raúl A. Morán, Dra. Edda María T. Pognante y Dr. Armando Guillermo García; Consejo de Vigilancia: Presidente: Dr. Abel Vicente Santana; Vicepresidente: Sr. Alberto J. Pazos; Consejeros Titulares: Dr. Lauro Fernán Laíño y Dr. Luis Alfredo Juez; Consejeros Suplentes: Lic. Juan Javier Comesaña, Dr. Carlos Alberto Di Candia, Sr. Jorge Figueiras y Cont. Carlos Alberto Boix. El término de los mandatos es de un año.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.499 v. 18/5/92

"R"

RIWO
S. R. L.

Se hace saber que por instrumento privado del 27/12/91, "RIWO SRL." designa Gerentes a David Ricardo Worms y Jorge Miguel Worms.

La Autorizada
e. 18/5 Nº 3773 v. 18/5/92

"S"

SAENZ PEÑA CORRUGADORA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura del 27/4/92, folio 838, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron La Asamblea General Ordinaria del 17/3/92 y la reunión de Directorio del 18/3/92 de SAENZ PEÑA CORRUGADORA SOCIEDAD ANONIMA por las cuales se reorganizó el directorio de la sociedad cesando en sus funciones el vicepresidente del Directorio sr. Luis Cayetano Aldave y asumiendo en dicho cargo el Director suplente por la clase B sr. Rodolfo Luis Feliu.

La Escribana
e. 18/5 Nº 3782 v. 18/5/92

SALTO CHICO
Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial Comercial y Financiera

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18-11-91, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Próspero Bovino; Vicepresidente: Alberto Bovino; Directores Titulares: Próspero Bovino (h.); César Bovino; Mariano Bovino; Directores Suplentes: Graciela del Carmen Bovino; Liliana Bovino; Carmen Silvina Bovino; Síndico Titular: Antonio Roger Schreiner; Síndico Suplente: Héctor Tisocco.

El Autorizado
e. 18/5 Nº 12.607 v. 18/5/92

"T"

TECPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición para su actuación como representante de la U. T. E. "TECPETROL S. A. - Energy Development Corporation Argentina Inc. - Inter-Rio Inversiones S. A. - Petrolera Santa Fe S. A. - YPF S. A. "El Tordillo" Unión Transitoria de Empresas" a favor de los señores: Eduardo Guillermo Aguerrebehere, Roberto Bonatti, Alejandro Julio Buchanan, Carlos Germán Crivelli, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Guiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo German Martinez Mosquera, Agustin Octavio Francisco Rocca, Martín Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Carlos Enrique Zandona, Carlos Alberto Balestrini, Eduardo Alberto Costoya, María Alejandra Nicoli, Ricardo Oscar Pérez, Guillermo Enrique Romani y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 121, Fº 575 del 28 de febrero de 1992 pasada por ante el Escribano D. Enrique J. Fernández Mouján. El Directorio. Buenos Aires, mayo de 1992.

La Abogada
e. 18/5 Nº 12.538 v. 18/5/92

TRES HERMANAS
S. A.

Comunica por tres días a los Señores Accionistas, a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria del 10/3/92, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 12.000 que estará representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una. El aumento de capital que asciende a $ 11.998,80 se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo ya efectuados por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.

La Directorio
e. 18/5 Nº 12.580 v. 20/5/92

"V"

VANAR
S. A.

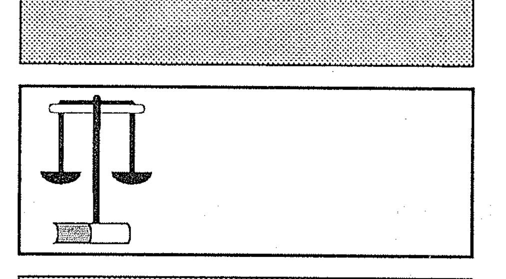
HILVANSA
S. A.

VANCON
S. A.

Se hace saber por tres días: Fusión de Incorporación: a) Las sociedades VANAR S. A., con sede legal en Santiago del Estero 315 - 1º Piso - Buenos Aires e Inscripción Registral Libro 98 Tomo "A" de Sociedades Anónimas del 27 de octubre de 1983 bajo el Nº 7903 del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; HILVANSA S. A., con sede legal en Santiago del Estero 315 - 1º Piso - Buenos Aires e Inscripción Registral Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas del 7 de marzo de 1984 bajo el Nº 1092 del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; y VANCON S. A., con sede legal en Santiago del Estero 315 - 1º Piso - Buenos Aires e Inscripción Registral Libro 111 Tomo "A" de Sociedades Anónimas del 3 de abril de 1992 bajo el Nº 2638/39 del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; han decidido fusionarse por incorporación en VANAR S. A. b) El nuevo capital social de la sociedad incorporante VANAR S. A. asciende a $ 100.000.- c) Balances Especiales al 31 de diciembre de 1991: 1) VANAR S. A. Activo: $ 11.728.991,66; Pasivo: $ 7.592.383,06; Patrimonio Neto: $ 4.136.608,60 2) HILVANA S. A. Activo: $ 12.166.352,62; Pasivo: $ 2.401.790,26; Patrimonio Neto: $ 9.764.562,36. 3) VANCON S. A. Activo: $ 1.070.707,78; Pasivo: $ 174.570,19; Patrimonio Neto: $ 896.137,59. d) Sociedad incorporante: VANAR S. A., sede legal Santiago del Estero 315 - 1º Piso - Buenos Aires. e) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 31 de marzo de 1992. Fecha de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de VANAR S. A., HILVANA S. A. y VANCON S. A.: 28 de abril de 1992.

Los Directorios
e. 18/5 Nº 12.536 v. 20/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos "RAIMONDO MIRTA HAIDEE c/GONZALEZ CARLOS ALBERTO s/Separación personal", Expte. 6825/91 cita a don CARLOS ALBERTO GONZALEZ para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1992.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 18/5 Nº 3788 v. 19/5/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RUGGERI o MARIA RUGGERI de PARRINO y de GIOVANNI (JUAN) PARRINO o JUAN PARRINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 13 de 1992.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4-5-92 al 6-5-92.
e. 18/5 Nº 10.531 v. 20/5/92

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza a Don RODOLFO FLORES a los fines de que comparezca en los autos "FLORES, RODOLFO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/5 Nº 87.966 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20, Secretaría 40, de Capital Federal, cita a don EDUARDO ANIBAL MARINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "MARINO EDUARDO ANIBAL s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez durante seis meses en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, agosto 9 de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/5 Nº 345 v. 18/5/92

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número treinta y ocho, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría única a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge de Simonetti, cita a ANGELA DOLORES CABRERA para que en el plazo de quince días conteste la acción instaurada sobre divorcio que tramitará por las reglas del proceso ordinario (art. 319 del C. Proc., art. 214 inc. 2º C. Civil). Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial (art. 145 y conc. del C. Procesal).
Buenos Aires, abril 29 de 1992.
Buenos Aires, abril 29 de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 18/5 Nº 3844 v. 19/5/92

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 60, sito en Paraguay Nº 1457, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a DONATO RAUL SARBIOLI y a MARGARITA ANGELICA KASZUBA a comparecer personalmente en autos "SOC. MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SARBIOLI, DONATO RAUL Y OTRO s/Preparación de la vía ejecutiva" a reconocer o desconocer las firmas en contrato de mutuo que le atribuye la parte actora, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 18/5 Nº 3810 v. 19/5/92

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, con sede en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. RICARDO ISIDORO LOPEZ PELLIZA, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "SARDA DE LOPEZ PELLIZA MARIA GERTRUDIS s/Venia supletoria", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 18/5 Nº 3809 v. 20/5/92

Nº 84

Juzgado en lo Civil Nº 84, Secretaría nº 19, sito en Lavalle 1220, 4º piso, cita y emplaza a MARIA LUISA LOPEZ para que en el término de 15 días comparezca a contestar demanda en los autos "MIRANDA PASCUAL c/LOPEZ MARIA LUISA s/Divorcio" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Buenos Aires, abril 29 de 1992.
Diego Villar, secretario.
e. 18/5 Nº 12.468 v. 19/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, sito en Lavalle 1220 piso 4º Capital, cita a la demandada ROXANA MARINA ALTMAN RODRIGUEZ para que tome intervención en el juicio "RODRIGUEZ DELIA c/SUPPA Y BOADO s/Tenencia" en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1992.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 18/5 Nº 12.605 v. 19/5/92

Nº 94

Juzgado Nacional Civil Nº 94 Secretaría 11, cita y emplaza por 15 días a MARCELO FERNANDEZ para que comparezca y conteste demanda en autos "NAPOLI PATRICIA c/FERNANDEZ MARCELO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, abril 2 de 1992.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 18/5 Nº 12.590 v. 19/5/92

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4, cita y emplaza a Don ANTONIO GRASSO, D.N.I. 5.605.234, por el término de 10 días, a fin que comparezca a tomar en las actuaciones "PERELMAN HECTOR LUIS C. GRASSO ANTONIO S. Daños y Perjuicios", la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuarlas con el Defensor Oficial. Fdo. Dr. Bernardo Nespral. Juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 18/5 Nº 12.583 v. 19/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Dr. Hugo J. Martín Valerga, a cargo del Juzgado Letra "H", por ante la Secretaría Nº 59 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 5º piso de Capital Federal, en la causa Nº 40.858, seguida contra JOSE LUIS MEDINA por inf. al art. 94 del C. Penal, cita y emplaza a JOSE LUIS MEDINA, argentino, de 23 años de edad, soltero, chofer, con DNI. Nº 20.520.943, cuyo último domicilio es la calle Av. del Trabajo 6378, casa 3, manzana 3 de esta Capital Federal y ha constituido domicilio legal en Av. Callao 1062, 12º piso ofs. A/B de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 18/5 Nº 985 v. 18/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "Q"

Juzgado en lo Criminal de Sentencia letra "Q", Secretaría Nº 18, cita y emplaza para que en el plazo de 24 horas hábiles a contar de la última publicación del presente a JORGE LUIS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de almacenamiento de estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Roberto Luis Ares, secretario.
e. 18/5 Nº 986 v. 22/5/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KAUFMAN, FELISA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 297.161/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KAUFMAN, FELISA, M. I. 6.401.277, clase 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15, del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal///ñora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana: KAUFMAN FELISA, M.I. 6.401.277, clase 1950.- Fiscalía, 28 Junio de 1990. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 18/5 Nº 987 v. 18/5/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SCHUSTER, RAQUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 326.114/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SCHUSTER, RAQUEL, M. I. 1.828.581, clase 1907, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15, del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana: SCHUSTER, RAQUEL, M.I. 1.828.581, clase 1907.- Fiscalía, 5 de Julio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 18/5 Nº 990 v. 18/5/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LAJB, ALBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 322.040/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: LAJB, ALBERTO, M. I. 4.390.309, clase 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15, del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: LAJB, ALBERTO, M.I. 4.390.309, clase 1941.- Fiscalía, 28 de Mayo de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 18/5 Nº 993 v. 18/5/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SKLAR, MAURICIO MOISES s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 327.075/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SKLAR, MAURICIO MOISES, M.I. 14.744.005, clase 1908, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15, del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: SKLAR, MAURICIO MOISES, M.I. 14.744.005, clase 1908.- Fiscalía, 1º de Agosto de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 18/5 Nº 996 v. 18/5/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NISSENSOHN, MARIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 297.504/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: NISSENSOHN, MARIO, M. I. 4.617.849, clase 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15, del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal///ñora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: NISSENSOHN, MARIO, M.I. 4.617.849, clase 1944.- Fiscalía, 27 de Junio de 1990. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 18/5 Nº 999 v. 18/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de CORMASA S. A. Síndico Contador Horacio López Santiso, con domicilio constituido en Sarmiento 624 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1992. Se fijan los días 3 y 25 de agosto para la presentación de los arts. 35 y 40 L. C. respectivamente. Se designa audiencia el 16 de setiembre de 1992 a los efectos de la celebración de la junta de acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/5 Nº 983 v. 22/5/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en la calle Callao 635 Piso 4º, Capital Federal, en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. s/Quiebra s/Incidente de subasta", ha dispuesto convocar a Licitación Pública para la venta del 100 % del paquete accionario de la firma Arpego S. A. P. A. C. I. F.
Consulta y retiro de pliegos: en la sede de la Delegación Liquidadora de la Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Ltda. en liquidación por el B. C. R. A., Cerrito Nº 264, piso 1º, Capital Federal. Valor del pliego: $ 20.
Base de la licitación: El precio base para la venta del mencionado capital accionario es de U$S 30.000 (dólares estadounidense treinta mil). El precio ofrecido será expresado en dólares estadounidenses, en números y letras. Objeto: Venta del 100 % del paquete accionario de la firma Arpego S. A. P. A. C. I. F. la que se dedicaba a la refinación y reciclaje de lubricantes y fabricación de grasas, cesando su actividad en 1983. Planta Industrial en Campana (Bs. As.), depósito en Valentín Alsina (Bs. As.) y oficina en Capital Federal. Condiciones de la operación: En concepto de depósito en garantía de oferta se estipula la suma de U$S 1.500, aceptándose al efecto, depósito en garantía en Banco Nación, fianza bancaria, seguro de caución, depósito de títulos o bonos (Nacionales o Provinciales). Los oferentes deberán mantener la oferta por un plazo no menor de 30 (treinta) días hábiles. El desestimiento de la oferta antes del plazo indicado implicará la pérdida automática del depósito en garantía de oferta. El vencimiento de este plazo otorga derecho a los oferentes para retirar las ofertas, pero las mismas se considerarán subsistentes en tanto los respectivos oferentes no notifiquen en forma fehaciente su voluntad de retirarlas. El 100 % del precio ofertado será abonado dentro de los 5 días corridos desde la fecha en que se notificase de la adjudicación, convertidos a pesos al tipo de cambio vendedor establecido por el Banco de la Nación Argentina correspondiente al día hábil inmediato anterior al de efectivo pago. La adjudicación la efectuará la Delegación Liquidadora, previa conformidad del Juez que interviene en el proceso falencial de Ruta del Sol y se expedirá en el plazo de 30 días hábiles desde la apertura de las ofertas, notificando al que resultare adjudicatario la aprobación de la adjudicación. El adjudicatario deberá abonar en el plazo de 48 horas desde la notificación la suma de U$S 300 en concepto de garantía de la celebración del contrato, la cual podrá hacerse efectiva de la misma forma que la prevista para la garantía de oferta. Recepción de ofertas: Las ofertas se presentarán desde las 10 horas hasta las 15 horas del día 27 de mayo de 1992 en sobre cerrado y lacrado a nombre de la Delegación Liquidadora, Cerrito 264, piso 1º, de Capital Federal, debiendo conformar los recaudos previstos en el art. 199 del inc. 5º de la Ley 19.551 y en el pliego de bases y condiciones. Apertura: 27 de mayo de 1992 a las 16 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/5 Nº 1003 v. 22/5/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, comunica por Cinco días la quiebra de "COR S. A. F. I. C. I. y M.", Síndico: Contador Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 7 de julio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/5 Nº 984 v. 22/5/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

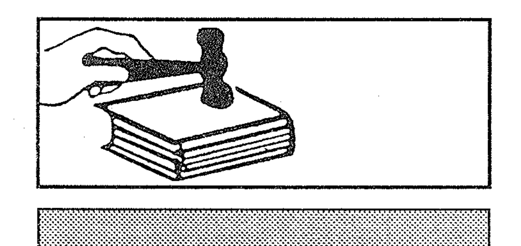
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/5/92 - Vence: 20/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	M. Celia García Zubillaga	08.05.92	RAFAEL VICTOR ESTRADA.	3698
6	UNICA	Juan Luis Arito	06.05.92	SUSANA RAQUEL ROTCHSTEIN DE KALER.	3712
13		Gustavo P. Torrent	26.03.92	ANTONIO GROSSO.	3731
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04.05.92	LEONOR ACUÑA DE GUZMAN.	12.396
15	UNICA	Beztriz E. Scaravonati	08.04.92	RIAL de HERIOT ELISA.	3702
16	31	Luis P. Fasanelli	27.04.92	LINARDO BASSO.	3720
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	06.05.92	ENRIQUE FRANCISCO JUAN TOLETTINI y RODOLFO TOLETTINI.	12.359
22	UNICA	Fernando L. Spano	28.04.92	GABINO FERNANDEZ GARCIA.	3717
28	UNICA	Mónica C. Fernández	05.05.92	HECTOR LUIS LUELMO.	3747
29	57	Vilma G. Greco	30.04.92	ALFREDO RAIA y JULIA ROSA BANCALARI de RAIA.	3716
29	57	Vilma G. Greco	28.04.92	ANDRES FELIX CASTELLON.	12.343
29	57	Vilma G. Greco	23.04.92	ZVAIG, PEDRO.	12.420
30	UNICA	Santiago González Balcarce	22.04.92	TERESA CANCELLARA.	3721
41	71	José Antonio Charlin	09.03.92	JULIO BOLGIANI.	3729
41	71	José Antonio Charlin	07.05.92	VERA VASILJEVITCH de GUIDOTTI.	12.421
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	28.04.92	PEDRO AMBROSIO GOMEZ.	12.318
44	74	Fernando O. Galan	04.05.92	OFELIA CASARETTO.	12.319
44	74	Fernando O. Galan	11.05.92	HORACIO ROBERTO PIVA.	12.423
45		Marisa S. Sorini	29.04.92	SALERNO MARIA DOMINGA.	3744
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	04.05.92	JUAN JOSE BUSAID.	3740
50		Juan C. Insúa	13.04.92	PERRETTA ROSA.	3741
51		Jorge A. Cebeiro	30.04.92	MIGUEL DOMINGO COVACEVICH.	3737
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06.05.92	FANNY REMPEL o FANNY REMPEL de WEINHOLZ.	3719
57	UNICA	Carlos R. Garibaldi	30.04.92	TOMAS TIZZANO.	12.426
57		Carlos R. Garibaldi	04.05.92	JULIO DATTOLI.	3707
58	88	Viviana Fernández Seoane	30.03.92	NATALIO GOLDSZMID.	3699
62	92	Mirta Lucia Alchini	21.04.92	AMERICO ROSSETTI.	3718
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	06.05.92	JULIO KRYMKIEWICZ y BERTA FARBER.	3705
63		Gabriela Paradiso Fabri	28.02.92	GONZALEZ FILGUEIRA, ALFREDO ROBERTO.	3693
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27.04.92	LINDA MAGDALENA CATALINA GHIGGERI.	3749
68	98	Patricia Barbieri	07.04.92	SANDRA ISABEL SANTOME.	12.370
71	UNICA	Susana A. Novile	06.05.92	HORACIO SANTOS DE MIO.	12.369
72		Daniel Russo	04.05.92	ARMANDO PUCCINI y EMILIANA RODRIGUEZ.	3708
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	07.05.92	AIDA FARGANO de ANAPIOS.	3739
89		Daniel Guillermo Alioto	29.04.92	OSCAR ANGEL VILCHE	12.376
91	6	Alberto Ugarte	05.05.92	RAMON RODRIGUEZ	3694
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	06.05.92	UBLICH, JUAN RAMON.	12.339
95		Gustavo Caramelo	25.03.92	CONCEPCION PARRONDO DE LOPEZ.	3738
95		Gustavo Caramelo	06.05.92	RODRIGUEZ, ALFREDO.	3743
96	25	Eduardo Parody	26.08.91	PASCUAL MONTELEONE.	12.395
99		Marta N. Coccia	28.04.92	ANTONIA PIERANTONELLI.	3706
99	32	Marta N. Coccia	28.04.92	WILFREDO PERFECTO RUILOVA.	12.367
101		María Isabel Millán	05.05.92	ADELA ROSALINDA SANCHEZ DE CIUFFO.	3703
105		Daniel Ricardo López	30.04.92	EUGENIA PAPAGEORGIU de KESSISSIAN.	3709
110	60	María Clara Lagache	02.03.92	JESUSA JOSEFA CONDE.	3692

e. 18/5 Nº 86 v. 20/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "SUSANA AVELLANEDA S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO s/Quiebra" exp. Nº 58.006, que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 22 de mayo de 1992 a las 11.00 horas en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 278/280 consistentes en aparatos de aire acond. "Conqueror" computadora con monitor Wyse, caja fuerte "Fichet", central telefónica Politronics c/8 internos, dos máquinas de escribir eléct., escritorio, sillones, spots de luz dicroica, planteros heladera bajo mesada, etc., en el estado en que se encuentran de acuerdo con catálogo en los lugares de exhibición. Sin base y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 10%, IVA incluido en precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición en Humberto 1º 2042 diariamente de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas y en Cerrito Nº 822, 9º piso días 19, 20 y 21 de mayo de 11.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/5 Nº 12.576 v. 19/5/92

Nº 8

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. 8 Sec. 16, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 7º P, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "DE CANDIDO, MARIA ELINA c/PROTEÍNAS ANIMALES S.A. s/Ejecución, Expte. 48.954", que el Martillero José Calderone Yori subastará el día 22 de mayo de 1992 a las 9.30 horas en calle Humberto Primero 2042, Cap. Fed. el inmueble ubicado s/Ruta Prov. Nº 11, Km. 477,500 Prov. de Santa Fe; identif. c/Parcela 503, Lote 6, Dpto. La Capital Nom. Cat.: Tº 451 par; Fº 7636; Núm. 95.294; c/una sup. de 4 ha., 57 as., 89 cas., 68 dm²; habiéndose constituido el Of. de Justicia y Martillero en el inm. s/const. en mandamientos adjs. constatando q/está ocupado por: Miguel Angel Ferreyra DNI (Ext.) 92.759.757 y s/flia. s/su manif. verbal en forma gratuita y Humberto Valentín Gómez DNI 17.469.228 y s/flia. s/su manif. verbal en forma gratuita, pres. constancia. Insp. el inmueble resulta q/lo edif. consta: al fondo 1 Casa sup. aprox. 40 m² de 2 dorm., cocina y baño comp. techo d/zinc, inst. de agua cte. p/bombeador eléc. Marca "Villa-AA" pisos d/cerámica; otra casa al fte. comp. de 1 dep., 1 baño s/ter. más 1 amb.; anexo 1 Oficina c/baño inst. galería abierta al fte., sup. aprox. 35 m², piso granito, techo d/losa c/yeso; ambas construc. en mampostería y en muy buen estado de const. 1 galpón construc. de block donde está inst. la fábrica de aprox. 195 m² techo d/zinc a 2 aguas, cabriadas de hierro ángulo, piso d/horm. en b/estado de conserv. donde se encuentra inst. lo siguiente: 1 Caldera marca Fontanet Sup. Calef. 33 mts. Mod. 15 s/2850 año 81 c/tab. d/comando; 1 Caldera Marca Boilermax año 80 mod. SI/8 Nº 1016 c/tab. de comando; 1 Caldera S/marca y num. visible; 3 tque. p/comb. de: 3400, 12.000 y 2000 lts. c/u aprox. t/vacíos; 1 compresor Nº 21.818 PB 10, 1 trif.; 1 vent. centrifugo; 1 cuba de ferm. de a/inox. c/tab. de comando; 1 equipo de mantenimiento de calor c/tab. de com. y 6 manóm.; 1 balanza Arno t/reloj d/50 ks.; 1 filtro de a/inox. cpto.; 1 báscula s/pesas; 1 horno desec. marca Dalvo mod. CHRFI; 1 horno desec. marca Dupps equip. cpto. c/tab. de comando; 1 reloj tarjetero; 2 lav. d/mano a/inox.; 1 Cámara La Met. Arg. industrial, Marca Tompe-Luts y Cía. 9941/70, Cam. AC 1010, c/3 manóm. y tab. d/comando eléc.; 1 gab. dist. de energía; 1 cilindro mezc. de a/inox.; 6 tques. decantado res. y 1 forrado p/alta temp. t/de a/inox.; 1 máq. picadora d/carne de a/inox. c/mot. eléc. Motormech Nº 1.029.967 de 2,4 HP; 1 filtro a placas trans. d/madera y a/inox.; 1 tamizador de a/nox. elec. c/tab. d/comando; 2 bateas de a/inox. de aprox. 0,80 x 0,60 x 2,50 mts. c/u; 1 tacho de a/inox.; 1 estufa elec. marca Dalvo Bar 5 de 20 Watts; 1 mesa de a/inox.; cañería de galvanizado alrededor fab. p/trans. lqdos. y vapor; Parte exterior: 1 equipo frío marca Nobelle-Frío, p/cámara de frío sub. de aprox. 2,50 x 5 mts. s/determinar prof. equip.c/motor Zerweny c/su corresp. refrig. 2 tques. de a/inox.; 1 tque. presurizado conec. a torre d/desfrac.; 1 equipo d/bombeo p/extrac. agua sub.; 1 tque. de hort./australiano. Deudas: Municip. de Recreo ₳ 2.243.000.- a fs. 335 añ 14/11/91; Dire. Prov. de Rentas a fs. 336/7 ₳ 6.258.364.- al 29/11/91, en t/los casos c/más sus últ. devengamientos y actualizaciones, int. y costas. Base $ 200.000.- Cond. de venta: al contado y mejor postor, seña 30 %, Comisión 3 %, sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. a) La venta se realiza "ad-corpus" con lo que en más o menos resulte de entre muros debiendo quien resulte comprador haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien b) el comprador deberá: 1º fijar dom. d/del radio del Juzgado 2º denunciar dentro del tercer día de efec. la sub. el nombre d/su comitente de corresponder en escrito firm. p/ambos; 3º dentro del quinto día de aprob. el remate dep. en Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Trib.) el saldo de precio bajo apercib. de Ley y se le hace saber que cualquier demora en la que pueda incurrir el adquiriente en la int. d/saldo d/precio aunque no le fuera imp. generará la aplicación del interés conforme a las tasas q/cobra el Bco. de la Nación Argentina en sus op/de descuento a 30 días t/vencida y s/perjuicio de lo est. en el CPR 580, párrafo II y 584; c) se admitirán ofertas bajo sobre h/48 hs. antes de la subasta, la apertura se realizará en los estrados del Juz. el día 21/05/92 a las 10.00 horas s/lo establece el art. 104,6 del RJC el que a cont. s/trans. cpleto. "Al decretarse la subasta se dispondrá que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la fecha y hora que indique el Tribunal. Ello deberá constar en los edictos y propaganda adicional que se efectúe con toda la información necesaria para individualizar bienes, expedientes y Tribunal. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o el Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiere debiendo consignar el día y hora de

presentación y fecha subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado. b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. c) individualizará los bienes que desea adquirir. d) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula 'no a la orden' o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El Secretario procederá a la apertura de los sobres recibidos en la audiencia pública que se fijó al decretarse la subasta. A la misma deberá comparecer el Martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al Martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. El Martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta el Martillero procederá a la adjudicación del bien. Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate el Martillero informará al Juzgado el resultado, sin perjuicio de los plazos establecidos en el art. 564 del Código Procesal. La suma depositada como seña de bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación. El Tribunal podrá disponer que las ofertas se entreguen además de en la Sede del Juzgado, en el domicilio constituido por el Martillero, en cuyo caso, éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia señalada para la apertura de las recibidas". d) se notifica que el remate ordenado en autos por V.S. se llevará a cabo en Capital Federal. Visitas: el bien podrá inspeccionarse los día 18, 19 y 20 de mayo de 1992 de 12.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario
e. 18/5 Nº 12.528 v. 19/5/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en los autos: "CARDINAL CIA. ARG. DE SEG. s/Liquidación s/Incidente de subasta del inmueble ubicado en la Pcia. de Entre Ríos" (Exp. Nº 53.320), que los martilleros José Luis Casares y Lucio López Serrey, rematarán el día 28 de mayo de 1992 a las 9.30 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Gral. Juan D. Perón 754 esquina Cochabamba (calle 3), Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, que consta de living-comedor, estar, 3 dormitorios, 1 baño, habitación y baño de servicio, cocina-comedor, piscina y 2 garages, desocupada. Nom. Catastral: Prov. Entre Ríos, Dpto. Uruguay, Concepción del Uruguay, Cuartel 3º, Manzana 76. Deudas: Tasa Inmob. $ 58,57 a fs. 9; Serv. Sanit. $ 46,30 a fs. 9. El bien se exhibirá diariamente de 9.00 a 12.00 horas. Base: u$s 10.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Fíjase el plazo para presentar ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo, determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de remate a las 12.00 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/5 Nº 12.610 v. 22/5/92

Nº 21

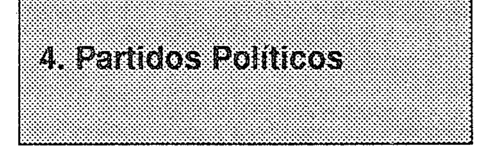
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por un día, en los autos: "PIEDRA GRANDE, S. A. M. I. C. A. y F. c/ AISLANTES BENEDETTO, S. R. L. s/Ejecutivo" Exp. Nº 18.457 que el martillero Bernabé Molina rematará el día 22 de mayo de 1992, a las 15.00 horas en el salón de remates de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes; 42 cajas por 24 unidades c/una, haciendo un total de 1008 ladrillos tipo 23 medida standard 229x114x63 mm; 8 cajas con 24 unidades c/u. haciendo un total de 192 ladrillos tipo 23 cuchilla Nº 1; 1500 bolsas de aproximadamente 33 a 30 Kgs. c/una, de chamota aislante molida para hormigón refractario. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 % y el saldo dentro de las 24 horas de la subasta. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Los bienes se entregarán en el acto de la subasta, previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. Exhibición: calle Río Cuarto Nº 1490 de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, los días 20 y 21 de mayo de 1992.

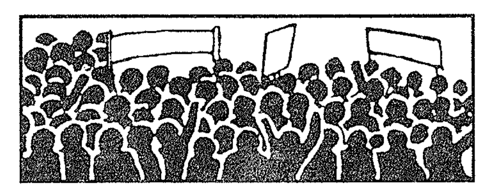
Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 18/5 Nº 12.612 v. 18/5/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "EDITORIAL ESQUIU S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 16.048/88, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día viernes 29 de mayo de 1992 a las 10.30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarandí 1063/1067 Capital Federal, edificado en un terreno que cuenta según título con una superficie de 978,1340 mts². Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción 8. Sección 22, manzana 51, parcela 27 C. Se trata de un edificio que cuenta con planta baja, sótano, entre-piso, primer piso y azotea con vivienda, posee montacarga. Superficie cubierta aproximada 3000 mts². En la veta se incluye la cesión de ocho líneas telefónicas, quedando a cargo exclusivo del adquirente los costos y gastos de la reinstalación, rehabilitación y transferencia de las mismas sin responsabilidad para el concurso. Se vende desocupado. Base: $ 167.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, sin necesidad de intimidación judicial o extrajudicial. Se deja constancia que se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas ese mismo día a la hora antes indicada. Las mismas deberán llenar los requisitos determinados a fs. 545 vta. El inmueble se exhibirá los días 26, 27 y 28 de mayo de 9.00 a 13.00 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 12.611 v. 22/5/92





NUEVOS

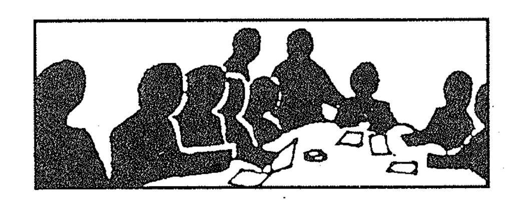
PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Misiones

La señora Juez Federal Subrogante de Posadas, con competencia electoral Dra. Mirta D. T. de Skanata, en autos 30/91 caratulado: "PARTIDO AUTONOMISTA s/Solicitud de reconocimiento en el Distrito Misiones" que tramita por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber —a los partidos reconocidos o en trámite ante el Distrito Electoral de Misiones ya todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo—, que dicha agrupación ha solicitado su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación —art. 14 ley 23.298—.

Posadas - Misiones - Mayo de 1992.
Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral Dto. Misiones.
e. 18/5 Nº 1002 v. 20/5/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 3723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de mayo 1992, 15 horas, en sede social calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-1991.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.823 v. 18/5/92

APOLO XI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/5/92 en la sede social Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, a las 15 hs. en 1 convocatoria y para las 16 hs. en 2 convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución social, art. 94, inc. 1, ley 19.550 y designación de liquidador.

El Directorio
e. 12/5 Nº 11.831 v. 18/5/92

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 1º de junio de 1992, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales, elevando el valor nominal de cada acción a $ 1.- (un peso).
3º) Reducción del Capital social en la suma de $ 3.027.542,7768 por rescate de acciones preferidas de conformidad con las condiciones de emisión.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede de la Sociedad, Avenida Paseo Colón 357, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14, de lunes a viernes, hasta el día 26 de mayo de 1992 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.
e. 13/5 Nº 11.975 v. 19/5/92

AGRICOLAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 1º de junio de 1992 a las 16 horas en la sede de Leandro N. Alem 424, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización para venta de un inmueble en el partido de San Martín calle Vicente López 1053, manz. 59, parc. 19/A/2, sec. G, circunscrip. 93.
3º) Convalidar todos los actos jurídicos y contables hasta la fecha.

El Directorio
e. 13/5 Nº 11.999 v. 19/5/92

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 1992 a las 16 horas a celebrarse en Paseo Colón 185, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones de los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1991 en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección miembros del Directorio.
8º) Elección miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.212 v. 20/5/92

ANIMANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 3 de Junio de 1992, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal, a las 8.00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9.00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. I de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.173 v. 20/5/92

"B"

BELLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "BELLINA S. A." a celebrarse el día 9 de junio de 1992 a las 14 horas en Viamonte 675, 9o. piso "F" de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1992;
2º) Remoción de los miembros del directorio designados por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1992;
3º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de reemplazantes;
4º) Cambio de domicilio legal de la sociedad y consecuente reforma de los estatutos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/5 Nº 12.373 v. 21/5/92

"C"

CALDELAS
S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas de CALDELAS S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 309.964 votos contra 21.281 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,1826 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.862 v. 18/5/92

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CARVIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 1992, a las 8 hs. en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de los Sres. miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.774 v. 18/5/92

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S. A. C. I. F. el día 29 de mayo de 1992, a las 11 hs., en su domicilio de Sarmiento 470, 2º piso, Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y Anual a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del art. 234 de la ley 19.550 en su inc. 1º correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de miembros del Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 12/5 Nº 3486 v. 18/5/92

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1992 a las 12.00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado.
3º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las normas del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las normas del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
El Director

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas.
e. 12/5 Nº 11.926 v. 18/5/92

CELULOSA JUJUY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3º Piso, Bs. As. el día 29-05-92 a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1º, ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento de los resultados.

3º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las gestiones que se realizan para la capitalización de la compañía y recomposición de su capital de trabajo.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/5/92 al 12/5/92.
e. 13/5 Nº 11.028 v. 19/5/92

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S. A.
Registro I. G. J. Nº 48.291

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Junio de 1992 a las 10 horas, en la Sede Social de Caracas 852, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente asamblea.
2º) Considerar los motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informes del Síndico y del Auditor.
4º) Considerar las opciones de: a) Capitalizar el Ajuste de la Cuenta Capital; b) Considerar la posibilidad de capitalizar la Empresa o en su defecto la reducción del Capital; c) Considerar la posibilidad y el procedimiento para absorver las pérdidas acumuladas; d) Considerar la forma de cancelar los préstamos recibidos de Marta Graciela Bordo de Govi, Claudio Gabriel Govi y María Eugenia Govi.
5º) Fijar honorarios a los Directores y al Síndico.
El Directorio
e. 13/5 Nº 12.040 v. 19/5/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MAYO DE 1992

ACLARATORIA DE CONVOCATORIA
e. 4/5 RECIBO Nº 10.773 v. 8/5

Se informa a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 1992, a las 10 horas, cuya convocatoria fue publicada del 4 al 8 de mayo de 1992, considerará los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 7º del Orden del Día incluido en dicha publicación. El punto 6º de ese Orden del Día ("Consideración del Inventario y Balance del art. 103 de la Ley de Sociedades") no será tratado ni se propondrá el pase a cuarto intermedio de la Asamblea para considerar dicho punto, tal como se informaba en la nota 1 de la Convocatoria. Motiva esta aclaración la observación formulada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires acerca de que el Inventario y Balance de liquidación hubieran debido presentarse junto con la Convocatoria para poder ser tratados válidamente por la Asamblea. Resulta inaceptable para dicha Asociación la alternativa de pasar a cuarto intermedio para confeccionar la documentación citada, distribuirla y considerarla en la segunda reunión.
El Presidente
e. 13/5 Nº 12.030 v. 19/5/92

CAMBIO CENTENARIO S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/06/92 a las 18,00 hs. en el domicilio social de la Entidad, Florida 556, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al décimocuarto ejercicio económico cerrado el 31/12/91.
2º) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de los restantes aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones y/o certificados provisorios para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/5 Nº 12.235 v. 20/5/92

CARLOS CAPELLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de junio de 1992, en la sede social cita en Juana Azurduy 2623 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio (art. 26 de la ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.224 v. 20/5/92

CAFE DU MIDI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1/6/92 a las 10 hs. en Av. Cabildo 2230 9º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 Ley 19.550 al 31/12/91.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 15/5 Nº 12.305 v. 21/5/92

COLON Cía. de Seguros Grales. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el día 2 de junio de 1992, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la adecuación del Estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 2128/91 de fecha 10 de octubre de 1991 sobre la conversión de Australes a Pesos y modificación del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1 por acción.
3º) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones de las mismas.
4º) Consideración del depósito en garantía de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de la reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social conforme a lo que se resuelve al tratarse los puntos 2º, 3º y 4º.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 15/5 Nº 12.442 v. 21/5/92

"D"

DELGA S. A. I. C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1 de junio de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social cita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular.
3º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.857 v. 18/5/92

DIARIOINVERSORA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DIARIOINVERSORA S. A. para el día 28 de Mayo de 1992, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1991.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración a los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Conversión del Capital Social a la nueva moneda. Modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto social.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. Los puntos 1º al 7º se tratarán en Asamblea General Ordinaria y el punto 8º en Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
El Directorio
e. 13/5 Nº 12.044 v. 19/5/92

DANCAN S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DANCAN S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1992 a las 10.00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones conforme lo determine la Asamblea.
3º) Eventual modificación del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones en el domicilio citado hasta el 28 de mayo de 1992, en el horario de 9.00 a 16.00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 12.158 v. 20/5/92

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 10 horas, en Corrientes 1000, Piso 1º, de esta Capital Federal. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre el estado de los juicios.
3º) Consideración de los estados contables de la sociedad correspondiente al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de octubre de 1991.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del Capital y emisión de acciones ordinarias Clases "B", "C" y "E" que lo posibilite.
5º) Canje total de las acciones por acciones escriturales.
6º) Renuncia de Directores. Consideración de su gestión y del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

PUNTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 15º, 34º y 35º del Estatuto Social.
Se aclara que la aprobación del canje total de acciones implica la cancelación de la única acción preferida que integra el capital de la sociedad.
Buenos Aires, 27 de Abril de 1992.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 22 de mayo de 1992. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
e. 12/5 Nº 11.544 v. 18/5/92

EMPRESA DE MICRO-OMNIBUS Nº 25 C. I. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA DE MICRO-OMNIBUS 25 C. I. S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1991 a las 15.00 horas, en la sede social sita en Pareja 4890 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia respecto del ejercicio cerrado al 31-12-91.
4º) Consideración de la y remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, respecto del ejercicio cerrado.
5º) Consideración de la determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 12/5 Nº 11.928 v. 18/5/92

EL SOL DE BUENOS AIRES S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 10 de Junio de 1992, a las 18 horas en la sede social ubicada en Balcarce 216, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio y sindicatura en el período 1/7/91 al 29/1/92.

4º) Ratificación del Directorio y Sindicatura nombrados con fecha 29/1/92.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 13/5 Nº 3605 v. 19/5/92

ENTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ENTICO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas del mismo día en segunda convocatoria en Maipú 836, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de los títulos accionarios en títulos al portador.
3º) Canje de títulos accionarios en circulación.
4º) Consideración de la renuncia de Konser S. R. L.
5º) Recomposición del directorio ante las vacancias producidas en el mismo.
6º) Consideración situación relación con el Tenis Ranch Pinamar.
7º) Consideración situación morosos expensas.
El Directorio

NOTA: Las constancias de titularidad de las acciones deberán depositarse en Maipú 836, Piso 6º, Capital Federal, de 9 a 11 horas hasta tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 14/5 Nº 12.264 v. 20/5/92

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1992, en primera convocatoria a la hora 17 y en segunda convocatoria a la hora 18, en Escalada 81 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261, de la ley 19.550.
3º) Razones de la convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria para tratar el Balance General al 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de Directores por el término de dos (2) años y Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Síndico.
El Presidente
e. 14/5 Nº 12.257 v. 20/5/92

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S. A.
— EVILOSA —

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Paraná 1280, Primer Subsuelo, Capital Federal, el 4 de junio de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31/1/91;
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Honorarios de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: Como las acciones son nominativas es de aplicación lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 (Comunicación de Asistencia).
e. 15/5 Nº 12.357 v. 21/5/92

"F"

FINABEL
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de FINABEL S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 871 votos contra 60 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,6047 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 12.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.
El Director
e. 12/5 Nº 11.860 v. 18/5/92

FRENITHE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviría 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 (art. 234, ley 19.550).
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
El Directorio

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 12/5 Nº 11.913 v. 18/5/92

FRIGORIFICO PAGOLA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "FRIGORIFICO PAGOLA S. A.", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 en el domicilio de Avda. Corrientes 1642, p. 12, Of. 198, Capital Federal, a las 18 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con su Presidente.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta en el art. 1º del decreto ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/91 y
3º) Remuneración al Directorio.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.810 v. 18/5/92

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

Según lo establece el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a Ud. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Mayo de 1992 a las 9.30 horas, en la sede social Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1 de Abril de 1991 al 31 de Marzo de 1992.
2º) Elección de 4 Directores Titulares y 1 Director Suplente.
3º) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta respectiva.
El Presidente
e. 14/5 Nº 11.809 v. 18/5/92

"G"

GRANJA SAN SERVOLO
S. A. A. C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S. A. A. C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992, a las 17 horas, en la calle Reconquista 458, Piso 5º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550) y honorarios Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Director
e. 12/5 Nº 11.927 v. 18/5/92

"H"

HULYTEGO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reformas de los artículos 7º, 10º y 22º de los estatutos.
2º) Aumento de capital social y emisión en la suma de hasta ochocientos mil pesos ($ 800.000) en acciones ordinarias al portador de 1 voto v$n 0,10 cada una, con derecho a dividendos desde el 1º de enero de 1992, para ser ofrecidas en suscripción con o sin prima de emisión.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 27 de mayo de 1992, a las 18.00 horas.
e. 13/5 Nº 12.000 v. 19/5/92

HUNT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 1992, a las 14 hs. en Talcahuano 68, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cumplimiento del objeto social o imposibilidad de lograrlo.
3º) Situación y actuación del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de la relación comercial con Stanford S. A.; autorizaciones conferidas curso de acción a seguir al respecto.
5º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
6º) Designación de liquidadores.
El Síndico

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de conformidad con lo establecido con el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/5 Nº 12.198 v. 20/5/92

"I"

IBASA
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de IBASA S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 769 votos contra 51 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,3455 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.
El Director
e. 12/5 Nº 11.861 v. 18/5/92

I. R. S. A.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de la Clase "A" a la Asamblea Especial para dicha Clase de Acciones a celebrarse el próximo 29 de mayo a las 15 horas, en su sede social de la calle Bolívar Nº 108, Piso 1 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/4/92 correspondiente al punto 3 del Orden del Día de aquella relativo a la adecuación del valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario.
El Presidente

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia y presentar constancia de titularidad, en la sede social, en el horario de 12 a 18 horas, con la debida antelación; el vencimiento de dicho plazo operará el 22/5/92.
e. 12/5 Nº 11.871 v. 18/5/92

ITASA
INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Reg. Nº 4935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de mayo de 1992, 15.30 horas, en sede social calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-1991.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/5 Nº 11.824 v. 18/5/92

INVARAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INVARAR S. A. para el día 29 de Mayo de 1992, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1991.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración a los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Conversión del Capital Social a la nueva moneda. Modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto social.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. Los puntos 1º al 7º se tratarán en Asamblea General Ordinaria y el punto 8º en Asamblea General Extraordinaria.
El Directorio
e. 14/5 Nº 12.205 v. 20/5/92

"J"

JOSE ANTONIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Mayo de 1992, a las 17.00 hs. en su sede de la calle Lavalle 710, 4º Piso, Oficina "E", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos que prescriben el art. Nº 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.269 v. 20/5/92

"L"

LOCAROVI
S. A.
Registro Nº 85.906

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio de 1992 a las 17.00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213, 3º "A", Capital. En caso de falta de quorum quedan citados a Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 de la ley 19.550/72, ejercicio económico cerrado al 31/1/1992 y tratamiento de resultado del ejercicio.
3º) Aprobación en todo lo actuado por el Directorio.
4º) Establecer el número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/5 Nº 12.221 v. 20/5/92

"M"

MARIA ESTHER S. A. INMOBILIARIA
I. G. J. Nº 224.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1316, P. 22, Dto. H, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que provocaron el llamado fuera de término de la Asamblea.
2º) Aprobar documentos del art. 234, pto. 1, ley 19.550.
3º) Aprobar distribución definitiva de Ganancias.
4º) Aprobar gestión directores y síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.
Los accionistas deberán acreditar su personería al presentarse en la Asamblea.
e. 13/5 Nº 11.988 v. 19/5/92

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1992, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 13/5 Nº 12.041 v. 19/5/92

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a MINERA ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de mayo de 1992 a las 11 hs., en el local de la sede social sito en Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de abril de 1992.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/5 Nº 114 v. 19/5/92

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el 4 de Junio de 1992 a las 9.30 hs. en primera convocatoria, en el Microcine de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 347, 1º entrepiso, de la Capital Federal. En caso de no conseguirse quorum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación y sesionará cualquiera sea el quorum obtenido.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerción de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91 en exceso del importe fijado por el artículo 261 de la ley 19.550, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Elección de tres síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1992.
8º) Constitución de una reserva técnica facultativa con el saldo de utilidad del ejercicio.
Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S. A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
El Directorio
e. 14/5 Nº 12.115 v. 20/5/92

"P"

PUBLICIDAD LENGUAJE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 8,30 hs. en Billinghurst 1645 - 2º Piso "7" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio según el art. 261, último párrafo, por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
5º) Ver elecc. Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550.
e. 12/5 Nº 11.925 v. 18/5/92

PLUS ULTRA
Cía. Arg. de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el día 2 de junio de 1992, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la adecuación del Estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 2128/91 de fecha 10 de octubre de 1991 sobre la conversión de Australes a Pesos y modificación del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1 por acción.
3º) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones de las mismas.
4º) Consideración del depósito en garantía de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de la reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social conforme a lo que se resuelve al tratarse los puntos 2º, 3º y 4º.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 15/5 Nº 12.443 v. 21/5/92

"R"

RIVADAVIA 5317
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/5/92 en la sede social Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, a las 19 hs. en 1 convocatoria y para las 20 hs. en 2 convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución social, art. 94, inc. 1, ley 19.550 y designación de liquidador.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 12/5 Nº 11.832 v. 18/5/92

"S"

SAN LUIS 2685
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de SAN LUIS 2685 S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en San Luis 2685, Capital Federal, el día 30 de Mayo de 1992 a las 9 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el atraso en la celebración de la Asamblea Ordinaria.
3º) Considerar la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de Noviembre de 1990.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Canje de acciones nominativas por acciones al portador.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.752 v. 18/5/92

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 3.467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de Junio de 1992, a las 16 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de los títulos nominativos no endosables representativos del capital social, en títulos al portador (Artículo 39 de la Ley Nº 23.697/89).
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con arreglo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la ley citada.
e. 12/5 Nº 11.822 v. 18/5/92

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8.031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, a realizarse el 5 de junio de 1992, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
5º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
El Vicepresidente
Por disposición del art. 238 de la ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 14/5 Nº 12.174 v. 20/5/92

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8.031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1992 a las 20 horas, en primera convocatoria y para las 21 horas en segunda convocatoria, en ambos casos en la calle Viamonte 783, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma integral de los Estatutos de la Sociedad con el objeto de dejar establecido que se trata desde la fundación, de una sociedad sin fin de lucro; eliminando además todas las disposiciones que no coincidan con ese carácter.
2º) Autorización para tramitar la conformidad administrativa para la reforma estatutaria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 14/5 Nº 12.175 v. 20/5/92

SANTIAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 1992, a las 16.00 hs. en su sede de la calle Lavalle 710, 4º piso, Oficina "E", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16, cerrado al 31 de Diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.271 v. 20/5/92

SOULAS
Sociedad Anónima, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 1992, a las 15.00 Hs., en su local de la calle Lavalle 710, 4º Piso, Oficina "E", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 58, cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.272 v. 20/5/92

"T"

TRANSPORTES SAN CAYETANO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 12 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social en la suma de pesos 60.000 provenientes de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Modificación del art. Nº 4 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.929 v. 18/5/92

TRANSPORTES SAN CAYETANO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 11 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y órgano de fiscalización.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.931 v. 18/5/92

TINTAS LETTA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de junio de 1992, a las 12 horas, en Viamonte 682, 2º p., dep. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48, terminado el 31 de Diciembre de 1991 - Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
2º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, mayo 7 de 1992.
El Directorio

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con 3 (tres) días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238, de la ley 19.550.
e. 14/5 Nº 12.233 v. 20/5/92

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Mayo de 1992, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 42º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles al 31/01/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de la remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico finalizado al 31 de Enero de 1992.
6º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/92.
7º) Destino de los resultados no asignados.
8º) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/93.
El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 15 a 17 horas, hasta el día 22 de Mayo de 1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.
e. 14/5 Nº 12.194 v. 20/5/92

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 1992 en la sede social Jerónimo Salguero 554 de la Capital Federal a las 19.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 4 y 6 del Estatuto Social, por observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/5 Nº 3630 v. 20/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Juan José Guagliano, domiciliado en Pasaje Cabot 1722, Capital, vende a Luis Aldeco, domiciliado en Sarandi 247, 1º "D", Capital, negocio de servicios: copias, reproducciones, impresos y recepción de avisos clasificados, sito en AV. DE MAYO Nº 817 Local 57 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 12/5 Nº 11.828 v. 18/5/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Juan José Guagliano, domiciliado en Pasaje Cabot 1722, Capital, vende a Luis Aldeco, domiciliado en Sarandi 247, 1º "D", Capital, negocio de comercio minorista: librería, papelería, copias y reproducciones, fotocopias, sito en AVDA. DE MAYO Nº 817 y RIVADAVIA Nº 820 P. Baja Local 59, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 12/5 Nº 11.829 v. 18/5/92

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio Tarabela S. R. L. (en formación) de Tirso González, Estanislao González y Servando Primo Paradelo con domicilio en Av. San Martín 2751 de esta ciudad, venden a Picor S.R.L. (en formación) con domicilio en Av. San Martín 2751 de esta ciudad su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, postres, masas, casa de lunch, rotisería, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado La Corona sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2751 esquina A. Dickman 1487 Planta Baja, entrepiso y sótano, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 12/5 Nº 11.914 v. 18/5/92

Rosset y Cía. SRL. Lavalle 1125, 9º Ofic. 21 Capital Federal (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Pub.) avisa que Enrique Jorge San Roman y Norberto Enrique Di Paola domiciliados Escalabrini Ortiz 1406 Capital venden Estación de Servicios AVELLANEDA 2401 Capital Federal a Alberto Kon domicilio Estado de Israel 4681 1º Capital, reclamos Ley nuestro escritorios.
e. 13/5 Nº 12.002 v. 19/5/92

José Guimarey, Balanceador y Martillero Público con oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 2º, Capital Federal, avisa que "Callao Nº 359 S. R. L." domiciliados Avda. Callao Nº 361 Cap. vende a Manuel Jamardo Casal y José Baldomero Gil, quienes compran en comisión, el negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Luch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, denominado "Carlo V", sito en la AVDA. CALLAO Nº 361, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilios partes: vendedora mismo negocio. Compradores Carlos Calvo 695, Piso 6º, Depto. "A" Capital Federal. Reclamos ley mis oficinas.
e. 13/5 Nº 12.024 v. 19/5/92

José M. Santamarina Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Julio David Frydenberg, con domicilio en Sarmiento 3555, 6º, "A", Capital Federal, y Patricio Andrés Geli con domicilio en Craig 649, Capital Federal, venden a José Enrique Whittingslow Porcel, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2127, 7º, "C", Capital Federal, y Mariano Mendiburu, con domicilio en República Arabe Siria 2885, 5º, "A", Capital Federal, el negocio de: Comercio minorista de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas en general envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, artículos de limpieza, sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 13/5 Nº 3557 v. 19/5/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Manuel Dimas Diaz domiciliado en Tacuari 186 Bernal vende a Mirta Haydee Berenguer domiciliada en Junín 55 Cap. su negocio de Garage Comercial (205008) sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 5279 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/5 Nº 12.117 v. 19/5/92

Osvaldo Grosso, Martillero Público, en representación de Fortunato Suppa Negocios Inmobiliarios, avisa que Juan José Pinasco y Cristina Paola Pinasco, domiciliados en Jean Jaures 840 Capital, venden su Perfumería-Artículos de Limpieza, ubicado en AVDA. PUEYRREDON 1935 Capital, a Favio Javier Zima, domiciliado en Montes de Oca 1053 Capital. Reclamo de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 13/5 Nº 12.046 v. 19/5/92

"Mourente y Cía." S. A. (Ramón Mourente-Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 365 5º P. Cap. Fed. avisan que: "Priegue y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Alvarez Jonte 3386 Cap. Fed. venden a "Jonte 3386 S. R. L. "con domicilio en Atahualpa 1677 Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. ALVAREZ JONTE 3386 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de otras. of.
e. 14/5 Nº 12.163 v. 20/5/92

Humberto Mannina Paez-Martillero Público Nacional Matrícula 871 oficinas Vera 675 avisa que Cláudio Adrián Genitiempo con domicilio en la calle Defensa Nº 760 Haedo y Jorge Osvaldo

Seijas con domicilio en Juan B. Justo 2019 1º D Capital venden su negocio sito en la AVDA. DIRECTORIO Nº 2711-13-17-19 del rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios en general bebidas envasadas Libre de todas deudas y gravámenes impuestos o multas, sin embargos ni inhibiciones sin prendas ni juicios pendientes y sin personal a los señores Leonardo Damián Díaz con domicilio en Pumacahua Nº 1055 y a Don Sergio Fabián Díaz con el mismo domicilio oposiciones de ley en nuestra oficina en término.

e. 14/5 Nº 12.292 v. 20/5/92

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público, con of. en Mario Bravo 58 piso 5 Depto. C de Capital Fed. avisa que Miguel Angel Martín y Roberto Martín, venden a Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló, su negocio de elaboración y venta de emparedados, garage privado de la empresa, panadería y fábrica de masas, sito AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1584/88-600 esquina CORONEL SALVADORES 1287 planta baja. Domicilio vendedores mismos negocio, domicilio compradores Mario Bravo 58 piso 5 Depto. C Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/5 Nº 12.129 v. 20/5/92

Río Inmobiliaria S. A. representada por Ruben Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Serviplus S. A., domiciliada en Alvarez Thomas 2401, Capital, vende a Alvarez Thomas 2401 S. R. L. (E. F.) domiciliada en Pascual Pastorino 748, Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, negocio de Estación de Servicio y Garaje AVDA. ALVAREZ THOMAS 2401, Capital. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 15/5 Nº 12.365 v. 21/5/92

Se comunica que Ricardo Cozzarim, domiciliado en Avda. Alvear 1777 Local 19, Capital, vende a Francisca Sesar de Martino, domiciliada en Entre Ríos 811 primer piso, Capital Federal, su negocio Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en AVDA. ALVEAR 1761/69, Local 13 planta baja, Capital Federal. Libre de toda deuda y/o gravamen, Reclamos de Ley en Avda. Alvear 1761 Local 13, Capital.

e. 15/5 Nº 12.401 v. 21/5/92

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Martillero Público - Matrícula Nº 1017, con domicilio en Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Carlos y Alfredo Marcelo Sala con domicilio en Juan A. García Nº 5901 de Capital Federal, venden a Carlos Daniel Sala domiciliado en Avda. Rivadavia Nº 10.228 de Capital Federal, el negocio del ramo de Panadería Mecánica, elaboración de emparedados y fábrica de masas, sito en AVDA. DEL TRABAJO 5457/65, Cap. Fed. Reclamaciones término de Ley en nuestras oficinas de Rojas 1285 Capital Federal.

e. 15/5 Nº 3732 v. 21/5/92

Jorge Liborio Carone con domicilio en Av. Eva Perón Nº 5611, Cap. Fed. avisa que vende a María Teresa Del Tedesco con domicilio en Lascano Nº 4242, Cap. Fed. el negocio de (500180) Elaboración de galletitas y bizcochos, (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500202) Elab. de productos de panadería con venta directa al público sito en AV. EVA PERON (EX AV. DEL TRABAJO) Nº 5611, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía., Paraná Nº 777 4º Piso de Capital Federal.

e. 15/5 Nº 12.440 v. 21/5/92

El martillero, corredor, matrícula 373, Ramón A. Gallardo Marín, hace saber por el término de 5 días que la Sra. Sulma Vitalina Báez Samudio domiciliada en Paso 2395, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., ha efectuado la venta del fondo de comercio del quiosco y afines "Sulma Vitalina Báez", ubicado en AV. JUAN DE GARAY 3565, Capital, a favor del Sr. Andrés Durante, con domicilio en Balbastro 2050, dpto. "2", Capital. Para las oposiciones de ley dirigirse a Av. Juan de Garay 3505, Capital. Teléfono 921-5571.

e. 15/5 Nº 12.350 v. 21/5/92

Se avisa que el Sr. Hugo Martínez domiciliado en Pazo 1527 Florida, Pcia. Bs. As. vende al Sr. Héctor Bisconti domiciliado en Freire 2155 1ro. "B" Capital su negocio "Perfumería Artículos de Limpieza Quiosco" sito en la AVDA. MONROE 3899 de Capital. Reclamos de Ley en Avd. Monroe 2602 de Capital.

e. 15/5 Nº 12.340 v. 21/5/92

Marisa Lucía Pugliese, CPACF T 41 F 415, con oficinas en la calle Tucumán 741, piso 4to. C, 2do. cuerpo, Capital, avisa que con su intervención el Sr. Mario Osvaldo Pérez, con domicilio en Pedro Morán 3651 y la Srta. Liliana Marcela Pérez, con domicilio en la calle Warnes 55, 3ro. B, Cap. venden Optica Dos, sociedad de hecho, negocio de actividad minorista, óptica, lentes de contacto, fotografía, instrumentos de medición, sito en la AV. TRIUNVIRATO 4455, Cap. a los Sres. Graciela Mateos de Fracas, domiciliada en Santa Marta 1335, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., Claudia Malmoria de Ciminelo, domiciliada en Dorrego 368, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Juan Busola, domiciliado en Andonaegui 2330, 5to. B, Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 12.411 v. 21/5/92

"B"

Dra. Graciela L. Mastrangelo. Avisa por 5 días que José Mayoral, con dom. Helguera 5440 Cap. y Oscar Mayoral, con dom. Psje. Alemania 2769, transfieren Fondo de comercio de Productos Alimenticios, ubicado BOLIVIA 5496/500 Cap. a Roberto B/ Deluchi y Martha A. Gonzalez, ambos dom. Cochrane 2664 Cap. Libre de pasivo y sin Personal. Oposiciones Córdoba 1352 piso 5º Cap.

e. 14/5 Nº 12.164 v. 20/5/92

"C"

Roberto D. Moretti, martillero público, Mat. 105 Fº 9 L. 75 con oficinas en F. D. Roosevelt 2421, Capital Federal, notifica que por su intermedio Anselmo Beltrán C. I. 4.231.846 con domicilio en Ciudad de La Paz 2611, Capital Federal, vende a los señores Claudio Alberto Noceda D. N. I. 13.238.614 y Gabriel Osmar Rosignolli, D. N. I. 18.266.569, con domicilio ambos en Lasalle 4095, 1º "A" Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. su negocio de Video Club sito en CIUDAD DE LA PAZ 2611 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en F. D. Roosevelt 2421, Capital Federal.

e. 12/5 Nº 11.816 v. 18/5/92

Lucio Gabino Salas Oroño, domiciliado en Sarmiento 2240 Capital vende a Rubén Darío Di Agostino domiciliado en Zuviría 416-Morón Pcia. de Buenos Aires su quiosco sito en CERRITO 28 Capital Federal oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal

e.14/5 Nº 3639 v. 20/5/92

"E"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: Francisco López Reboredo, domic. Miñones 2015 Cap. vende a Maximino García, domic. Thames 2484 3º F. Cap. negocio Elaboración y vta. de pan, sandwiches, masas y productos de Graham, denominados "El Jockey Club de Belgrano", sito calle ECHEVERRIA Nº 1293/97 y MIÑONES Nº 2015 de esta ciudad. Reclamos términos de Ley, nuestras oficinas.

e. 14/5 Nº 12.265 v. 20/5/92

"M"

Mario Alberto Alemparte, abogado, comunica que por su intermedio el Señor Alberto Falak, con domicilio en Maipú Nº 191, Capital Federal, vende a Raúl Alfredo Meza, con domicilio en Rivadavia Nº 1261, Capital Federal el negocio de agencia de turismo denominada "Happy Landig", ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravámen y deuda. Reclamos de ley en mi estudio Jurídico sito en Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal.

e. 12/5 Nº 3485 v. 18/5/92

Jorge Cayetano Caravotta, domiciliado en Chacabuco 733, transfiere el fondo de comercio del despacho de pan y venta de productos alimenticios ubicado en MENDOZA 2020, a Dulcelina Vega Alvarez, con domicilio en Federico Lacroze 3223, todo en Capital Federal. Reclamos de Ley, en la sede del citado comercio.

e. 12/5 Nº 11.898 v. 18/5/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D", Cap. Fed. avisa que "El Hosta Asturiano S. A.", con domicilio en México 1775 Cap. Fed. Avisan que venden ceden y transfieren el fondo de comercio de Hotel (s. s. c.), sito en MEXICO 1775, Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446, Cap. Fed. quien compra en comisión. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 12/5 Nº 11.909 v. 18/5/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D", Cap. Fed. avisa que "El Hosta Asturiano S. A.", con domicilio en México 1775 Cap. Fed. Avisan que venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del Restaurante Pelayo, sito en MEXICO 1781, Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446, Cap. Fed. quien compra en comisión. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 12/5 Nº 11.911 v. 18/5/92

"O"

En cumplimiento de la Ley 11.867 se informa que el Sr. Eduardo Alberto Marin, D.N.I. nro. 11.667.338, con domicilio en la calle Rosario 210, (6) sexto piso de Cap. Fed. Vende y Transfiere el fondo de comercio perteneciente al Ramo Gastronomía denominado "Indira" sito en la calle 11 DE SETIEMBRE 1071 de Cap. Fed. a Pablo Adolfo Marchetti, C.I.Pol. Fed. nro. 9.914.380 y Rubén Daniel Marano C.I.Pol Fed. nro. 5.602.186. Oposiciones de Ley presentarlas en la calle Rosario 210 (6) sexto piso Cap. Fed.

e. 13/5 Nº 12.016 v. 19/5/92

"P"

Jesús González Carrera, con domicilio en Paraná 151, piso 1º, Capital transfiere el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en PARANA 151, piso 1º a Javier Sebastián Ragusa, con domicilio en Pozos 256 Capital. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

e. 12/5 Nº 11.791 v. 18/5/92

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público, con of. en Mario Bravo 58 piso 5 Depto. C de Capital Fed. avisa que "El Cañón de Pedro Goyena S. R. L." vende a Ramón Agraso Romero, Juan José Di Risio quienes compran el 40 % c/u y Carlos Francisco Cattaneo y Marcelo Amadeo D'ortona, quienes compran el 10 % c/u, su negocio de Panadería, fábrica de masas, venta de helados envasados, elaboración y venta de emparedados, elaboración y expendio de productos de grahan, centeno y similares, sito en PEDRO GOYENA 835/39 Capital Fed. domicilio vendedores mismo negocio, domicilio comprador Primera Junta 476 Villa Madero, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 11.976 v. 19/5/92

"S"

Se comunica que María Gabriela Odena, domiciliada en Guise 1653 Capital Federal, como vendedora, y Faesad representada por Ricardo Alfredo Hernández Galera, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751 1º "A", Capital Federal, como comprador del fondo de comercio de Quiosco con anexos sito en la calle SOLER 3867, Capital Federal; comunican la anulación de la citada operación de Compra Venta publicada en el Boletín Oficial entre los días 27/3/92 al 2/4/92 según recibo oficial Nº 0037 Nº 0002896. Oposiciones en Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 12/5 Nº 11.878 v. 18/5/92

Aviso que: Alfredo Cayetano Mihura domiciliado en Juan B. Justo 8037 Capital Federal y Jorge Eduardo González domiciliado en Valle 36, Piso 1º, Dto. H de Capital Federal, venden el fondo de comercio libre de todo gravamen de su despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, ubicada en SOLIS 186 Capital Federal a José Luis Mateu domiciliado en Pilar 4619, Capital Federal. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 12/5 Nº 11.850 v. 18/5/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: se rectifica edicto publicado del 16/1/91 al 22/1/91 bajo recibo Nº 40.285 siendo la parte Compradora Mirta Estela Espósito domiciliada en Honorio Pueyrredón 1260 Cap. su negocio de Hotel sito en SAN NICOLAS 125 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 13/5 Nº 12.119 v. 19/5/92

"Farmacia Sarmiento 3499 Sociedad en Comandita Simple", socia comanditada Geraldina Beatriz Labrado, domicilio Yatay 185, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle SARMIENTO 3499 a Emilia Rebeca Sada de Znaidak, Farmacéutica domicilio Aristóbulo del Valle 1775, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/5 Nº 12.274 v. 20/5/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Raúl Torre domiciliado en Sgo. del Estero 907 Capital vende a: Nelly Natividad Pérez, domiciliada en: Humberto Primo 1865 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: SANTIAGO DEL ESTERO 907 Pisos 1 y 2 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 15/5 Nº 12.341 v. 21/5/92

"T"

El señor Carlos Alberto García con domicilio en Viel 1093, Cap. avisa que transfiere su local de negocio, ubicado en la calle TEJEDOR Nº 301, Planta Baja, Capital Federal, habilitado como: "Comercio Minorista de productos alimenticios en general, (601000); de bebidas en general envasadas, (601010); de artículos de limpieza, (en góndolas separadas), (603221)", a la señora Nora Feu con domicilio en A. Palacios 3729, V. Alsina, Bs. As. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 12/5 Nº 11.792 v. 18/5/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio Martillero Público y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisa que, Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 921, Cap. Fed., venden a Claudio Jorge Pirraglia, con domicilio en la calle Pedro Lozano Nº 5187, Cap. Fed., el negocio de "Comercio Minorista: Despacho de pan, elaboración de masas, emparedados (202006-108003) (Actual nomenclatura) y venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, masas, emparedados, bombonería, galletitas (202001-002-012-007-018-004-005)", sito en la calle TENIENTE GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 1902 y RIO BAMBA Nº 196, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 11.833 v. 18/5/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Alejandro Eduardo Rey domiciliado en Av. Remedios 5156 Cap. vende a Alfonso Rey domiciliado en Talcahuano 231 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en TALCAHUANO 231 piso 2º Dpto. "C" Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 12.118 v. 19/5/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Queda nula y sin efecto la compraventa del fondo de comercio del rubro de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TALCAHUANO 419, que Juan Oroña Silva y Juan Félix Oroña, domiciliados en 24 de Noviembre 860 Capital Federal, efectuaban a favor de Eladio Alvarez Villar, domiciliado en Manzanares 2210 Capital Federal, publicada entre los días 15 al 23 de Abril de 1992, según Edicto Nº 8308. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/5 Nº 12.067 v. 19/5/92

Jorge Troitiño, domiciliado en H. Yrigoyen 1548 Cap. vende a Jorge Fernando Imende domiciliado en Ombú 1886 Vte. López Pcia. de Buenos Aires su quiosco sito en TALCAHUANO 11 Capital Federal oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital

e. 14/5 Nº 3640 v. 20/5/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José María Rial Fernández, Jorge Bas, Rogelio Ameigeiras, Marcelino Daniel Cebeiro Nodar y Argimiro Orlando Vilar Novio domic. Tte. Gral. J. D. Perón 970, Cap., venden a "Carispan S. R. L." (en formación), representada por Angel Custodio Vieites y José Arnejo, con domic. en C. Pellegrini 725 Cap., su negocio de Despacho de pan, elaboración y vta. de emparedados, fca. de masas y facturas, casa de comidas, fiambrería y quesería, denominado "Caris", sito en la calle TTE. GRAL J. D. PERON Nº 970, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 14/5 Nº 12.193 v. 20/5/92

"V"

Jorge Alejandro Albergoli, Contador Público Tº 164-Fº 177, con domicilio en Reconquista 520, piso 7º, Capital Federal a visa que: La Estrella del Sur S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia, con domicilio en la calle VERA 1033 de Capital Federal vende y transfiere su negocio de elaboración y venta de empanadas con dom. Vera 1033, Cap., a Claudio Andrés Carbone, con domicilio en la calle Tronador 2412 de Capital. Reclamos de ley en Vera 1033, Capital.

e. 12/5 Nº 11.666 v. 18/5/92

El señor: José Manuel Pérez García, español, casado, C. I. P. F. N. 8.757.863, domiciliado en la calle José Estevez 2350, Capital Federal; y la Señora: Mónica Beatriz Zacari de Prado, argentina, casada, D. N. I. Nº 6.254.085, domiciliada en la calle Humberto 1º Nº 1312, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, comunican por el término de cinco días que, en su carácter de titulares del Fondo de Comercio de panadería Mecánica sito en la calle VARELA Nº 602 de Capital Federal, venden, ceden y transfieren el mismo a los Señores: Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado, reclamos de ley en Varela Nº 602, Capital Federal. Domicilio compradores: Varela 602, Capital Federal.

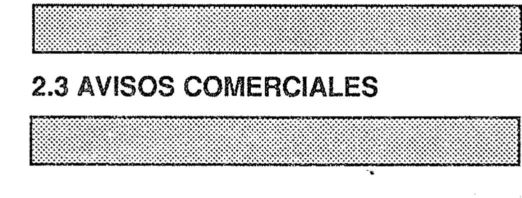
e. 14/5 Nº 12.177 v. 20/5/92

El Contador Jorge O, Mayoraz, Tº 185 Fº 211 del C. P. C. E. C. F. comunica que los señores Manuel Goncalves Freitas, portugués, divorciado, con Cédula de identidad Nº 6.161.380 PF y Antonio Augusto Goncalves, portugués, casado, con Cédula de identidad Nº 6.395.305 PF, ambos con domicilio en la calle Fournier 2743 de la Capital Federal venden a la señora Mercedes Barreiro, uruguaya, casada, con documento de identidad D. N. I. Nº 92.309.576, con domicilio en la calle Laprida 1657 de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio de un negocio del ramo de Café, Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en la calle VERA 549 de Capital Federal Oposiciones de Ley en Sarmiento 2021 Piso 1 Depto C de Capital Federal.

e. 14/5 Nº 12.204 v. 20/5/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público), oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Miguel Jorge Selvanovich, domiciliado en 25 de Mayo Nº 724 Capital, vende a: Pedro Celestino González Giannetti domiciliado en: Brasil 1517 Capital su negocio de: Hotel SSC con una capacidad de 55 habitaciones, permiso originariamente concedido conforme a los términos de la ord. 34.137 (BM 15.754) sito en 25 DE MAYO Nº 724 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 15/5 Nº 12.346 v. 21/5/92



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARLANDER
S. A.

El Directorio de ARLANDER S. A. notifica a los señores Accionistas de esta sociedad que deberán ejercitar su Derecho de Preferencia respecto de su concurrencia al Capital Social, conforme su participación (Art. 194 L. S. C.) Suscripción de $ 307.000 correspondiendo a 307.000 acciones de $ 1 cada una ordinarias según lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/1992.

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.223 v. 18/5/92

"B"

BONAFIDE
S. A. I. y C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de v$n. 4.498.840,00688 en acciones ordinarias Clase "C", nominativas no endosables, de $ 0,00001 valor nominal cada una y de un voto por acción. La emisión de las mismas fue aprobada por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 9 de marzo de 1990, el 27 de abril de 1990 y el 17 de enero de 1992, y por el Directorio de la Sociedad en sus reuniones del 10 de mayo de 1990, del 5 de diciembre de 1991 y del 25 de febrero de 1992. Dichas acciones ordinarias Clase "C" son ofrecidas en suscripción de conformidad con los términos del artículo 194 de la ley 19.550, en las siguientes condiciones:

1.— Plazo de suscripción: desde el 20/5/92 hasta el 18/6/92 inclusive.

2.— Ejercicio de los derechos de suscripción y de acrecer: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del período antes mencionado. Simultáneamente y dentro del mismo plazo, podrán ejercer el derecho de acrecer, en los términos establecidos por el artículo 194 de la Ley 19.550, sobre el eventual sobrante de la emisión a cuyo fin deberán indicar en su solicitud de suscripción la cantidad máxima de acciones que se proponen suscribir.

3.— Precio de suscripción: las acciones son ofrecidas en suscripción aforadas a la par, o sea al precio de $ 0,00001 por acción.

4.— Proporción de suscripción: a los titulares de acciones ordinarias de las Clases "A", "B" y "C", les corresponderán 65.917,069698 acciones nuevas por cada acción ordinaria de tenencia.

5.— Cupón para el ejercicio del derecho de suscripción: deberá presentarse el cupón Nº 4 de las acciones ordinarias en circulación. Con posterioridad al 18/6/92 dicho cupón carecerá de todo valor.

6.— Forma de integración: totalmente al contado, en dinero efectivo, en el momento de la suscripción. Podrán afectarse a la integración de las acciones los aportes irrevocables recibidos por la sociedad.

7.— Llamado a integración de acciones suscriptas por ejercitación del derecho de acrecer: quienes ejercieron el derecho de acrecer deberán integrar las acciones así suscriptas, totalmente y en dinero efectivo, dentro de los cinco días contados a partir de la finalización del período de suscripción. En caso de falta de integración en el plazo fijado caducarán automáticamente los derechos del suscriptor respecto de las acciones acrecidas. Si existiera remanente no suscripto la sociedad podrá ofrecerlo a terceros en las mismas condiciones que las aquí indicadas.

8.— Compromiso de colocación: la sociedad ha recibido aportes irrevocables para la futura suscripción e integración de acciones y compromisos de suscripción en firme que garantizan la presente colocación.

9.— Monto mínimo de suscripción: no se recibirán solicitudes de suscripción por montos menores a 10 acciones o sea v$n. 0,0001.

10.— Fecha desde la cual gozan de dividendos: las acciones ofrecidas tendrán derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.

11.— Instrumentación de las acciones: Las acciones estarán representadas por certificados provisorios con cupones 1 a 3 adheridos.

12.— Lugar y horario para ejercicio derecho de suscripción: las solicitudes de suscripción se efectuarán en el domicilio de la Sociedad sito en la calle Gavilán 1055, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Oferta pública autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 9430 de fecha 30 de marzo de 1992. Esta autorización sólo significa que la sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información.

El Presidente
e. 15/5 Nº 12.347 v. 19/5/92

"D"

DECAVIAL
S. A. I. C. A. C.

VIAL DEL SUR
P. y C. S. A.

ECOMINERA
S. A.

ACTION
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

En cumplimiento del art. 83. inc. 3º de la Ley 19.550, se comunica que las Asambleas Extraordinarias Unánimes de accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión que los representantes legales de estas sociedades celebraron el 16/3/92. A tales efectos se señala que DECAVIAL S. A. I. C. A. C. Sociedad Absorbente, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 11/2/66, bajo el Nº 143, Fº 4, Lº 62, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con un Activo (en miles de Australes) de ₳ 271.865.536.- y un Pasivo (en miles de Australes) de ₳ 84.910.097.- y las Sociedades Absorbidas VIAL DEL SUR P. y C. S.A. inscripta bajo el Nº 288 a, Fº 112/113 del Libro Nº 1 Tº IV de Sociedades Comerciales en la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, con un Activo (miles de Australes) de ₳ 24.931.022.- y un Pasivo (en miles de Australes) de ₳ 4.168.742.-; ECOMINERA S. A., Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 19/11/75, bajo el Nº 2990, Fº 290, Lº 82, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con un Activo (en miles de Australes) ₳ 13.602.627.- y un Pasivo (en miles de Australes) de ₳ 1.191.481; ACTION S. A. MARITIMA Y COMERCIAL, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/2/61 bajo el Nº 140, Fº 316, Lº 53 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con un Activo (en miles de Australes) de ₳ 377.164.- y un Pasivo (en miles de Australes) de ₳ 27.503.-; han resuelto fusionarse a efectos de que las Sociedades Absorbidas sean disueltas sin liquidarse, pasando sus Activos y Pasivos a la Sociedad Absorbente DECAVIAL S. A. I. C. A. C. El capital suscripto de la absorbente resultante de la fusión y capitalización del Ajuste de Capital, asciende a $ 1.000.- Los domicilios de estas Sociedades son los siguientes: DECAVIAL S. A. I. C. A. C. Adolfo Alsina Nº 1450 Piso 2º, Capital Federal, VIAL DEL SUR P. y C. S. A., Ameghino Nº 845, "B" de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; ECOMINERA S. A., Adolfo Alsina Nº 1450, 2º piso, Capital Federal; ACTION S. A. MARITIMA Y COMERCIAL, Pte. Juan D. Perón Nº 1457 2º piso, "26" Capital Federal, y las cifras mencionadas, correspondientes a los Activos y Pasivos de cada una de ellas surgen de sus Respectivos Balances Especiales al 31/12/91. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por los Señores representantes legales de las Sociedades intervinientes el día 16 de marzo de 1992 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de cada una de ellas en las siguientes fechas: ACTION S. A. MARITIMA y COMERCIAL y ECOMINERA S. A. el 23 de marzo de 1992, de VIAL DEL SUR P. y C. S. A. el 24 de marzo de 1992 y DECAVIAL S. A. I. C. A. C. el 26 de marzo de 1992. A todos los efectos legales se fija el domicilio en la calle Adolfo Alsina Nº 1450 Piso 2º Capital Federal, donde corresponderá efectuar los reclamos de Ley a que hubiere lugar.

El Presidente
e. 15/5 Nº 12.338 v. 19/5/92

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

Por asamblea del 6/5/92 se aumentó el capital a $ 50.000 y se emitieron 500 acciones ordinarias al portador de v/n $ 100 y 1 voto c/u. que se entregarán a los accionistas en proporción a sus tenencias por capitalización de la cuenta "Ajustes de Capital" y canje de los títulos valores en circulación.

El Vicepresidente
e. 15/5 Nº 12.326 v. 19/5/92

"F"

FIMBRO
S. A. (en liquidación)

Se comunica a los accionistas y acreedores de FIMBRO S. A. (en liquidación), con domicilio en Gaona 1809, piso 2º, "A" (Capital Federal) que se ha resuelto una distribución —en especie— parcial en los términos del art. 107 de la ley 19.550 sobre la base del acuerdo unánime de partición celebrado entre los socios en la Asamblea del 24/9/91 y las aclaraciones de la de fecha 24/3/92, con el que se han dado por satisfechas las proporciones relativas a sus respectivas tenencias accionarias. Los socios han pedido dicho procedimiento con el objeto de encuadrarse en el régimen de reorganización de sociedades (división de empresas). El remanente no distribuido otorga garantía suficiente para atender los pasivos pendientes. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en la Prensa. Las oposiciones se podrán deducir hasta 15 días de la última publicación. El Presidente de la Comisión Liquidadora.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.

El Presidente de la Comisión Liquidadora
e. 15/5 Nº 12.354 v. 19/5/92

"O"

ORGANIZACION CENTO
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.547

—AUMENTO DE CAPITAL—

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea del 30-04-92 aumentó el Capital a $ 200.000.- , emitiendo 199.980 acciones nominativas no endosables de v/n. $ 1.- c/u con 1 voto por acción. Las acciones suscriptas se integrarán en efectivo, 70 % al contado y el 30 % a seis meses del acto de su suscripción. Los Accionistas podrán ejercer su derecho en el plazo de ley y acrecer si hubiese sobrantes no Suscriptos e integrados. También deberán presentar sus acciones para el canje de la totalidad de los títulos en circulación por nuevos Títulos ajustados al nuevo signo monetario, domicilio: Av. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.162 v. 18/5/92

"P"

PRON
S. A. Inmobiliaria y Constructora

A los fines del art. 204, ley 19.550, se hace saber que PRON S. A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, con domicilio legal en calle Bartolomé Mitre 1131, 7º "C", Capital, ha reducido su Capital Social de ₳ 37.000.000 —hoy $ 37.000— a ₳ 2.500.000 —hoy $ 250— o sea ₳ 367.500.000 —hoy $ 36.750— con entrega en dólares equivalentes al efectivo y procedido al rescate de las acciones ordinarias pertinentes, conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 26/9/1991. Asimismo dicha Asamblea resolvió previamente el aumento del Capital Social de ₳ 0,01 —hoy $ 0,000001— a ₳ 370.000.000 —hoy $ 37.000— en acciones ordinarias. Reclamos u oposiciones de ley en calle Bartolomé Mitre 1131, 7º "C", Capital.

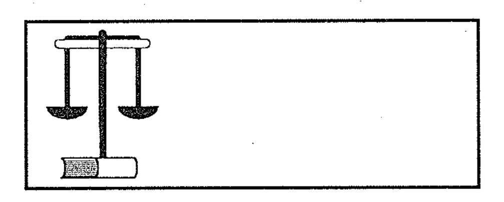
El Escribano
e. 14/5 Nº 12.231 v. 18/5/92

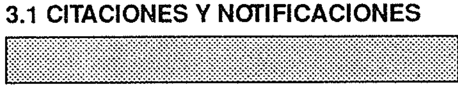
"S"

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 1992 transcripta en escritura Nº 28, folio 61 de fecha 29 de abril de 1992 se resolvió llamar a la suscripción preferente de los accionistas de las acciones correspondientes al aumento del capital de $ 4.997,4125 ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, clase "B", valor nominal $ 0,0001 por acción a integrar 100 % en dinero en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.254 v. 18/5/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 emplaza a herederos y/o sucesores de ARTURO CIARLO, CONCEPCION CIARLO de DIANA, TERESA CIARLO, y MARIA ANTONIA CIARLO de MANTUANO para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días. Firmado: Alberto Alba Posse, juez. Autos: "STAMBLER DE FLEISCHER, E c/CIARLO, ANTONIO SUCESION s/Cancelación de Hipoteca".
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 15/5 Nº 3745 v. 18/5/92

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única sito en Uruguay 714, Piso 5, Capital Federal, cita a los herederos de Pedro Osvaldo Cerino para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "PERALTA DE CAVILLA IMELDI EBE c/CERINO PEDRO OSVALDO s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.
Dr. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 15/5 Nº 12.384 v. 18/5/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN COLELLA DE CORTESE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 8 de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20-4 al 22-4-92.
e. 14/5 Nº 8188 v. 18/5/92

Nº 68

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, cita y emplaza por diez días en los autos: "ADMINISTRACION GALVALISI S. A. c. CORREA CROVETTO, ROBERTO y otros s. Cobro" a JUAN RAMON VALLEJOS para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Abril 29 de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 15/5 Nº 3704 v. 18/5/928

Nº 77

El Juzgado Civil de 1era. Inst. Nro. 77, Secretaría Nro. 107; en los autos "KULIGOWSKA, ALICIA c/LEWICKI, VLADIMIR s/Divorcio vincular"; hace saber por 2 días que se cita al Sr. VLADIMIR LEWICKI a comparecer en estos actuados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial. Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 15/5 Nº 3748 v. 18/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por el término de cinco días a Alejandro María Ciruzzi a fin de que comparezca a estar a derecho en el expediente "TELTRON S. A. c/ ALMACIR S. A. s/ Sumario", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/5 Nº 3679 v. 20/5/92

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, cita a los Señores CLAUDIO RUBEN FINKELSTEIN y RAUL OSCAR OSTROVSKY a estar a derecho como terceros en los términos del art. 94 del Código Procesal, corriéndoseles traslado de la acción intentada en los autos caratulados "VILLAR de OSTROVSKY, SILVIA IRENE c/RENAULT ARGENTINA S. A. s/Ordinario". Expte. Nº 50.316, por el término de quince días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 23 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/5 Nº 12.337 v. 21/5/92

Nº 23

FERNIFE S. A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. De conformidad con lo ordenado con fecha 17 de marzo de 1992 en autos "NIEVAS OSVALDO R. c/ FERNIFE S. A. s/ sumario" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a mi cargo, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se efectuará en la sede del Juzgado sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia) el día 3 de junio de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, la que será presidida por el Sr. CARLOS IZAGUIRRE designado por el Tribunal a tal efecto, para tratar el siguiente, Orden del día: 1) Aceptación de compra de los inmuebles sitos en la calle Juan B. Justo, lote 4 de la manzana 139 y lote 1018 de la manzana 137 sobre la calle Solís de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, inscriptos en el Registro de la Propiedad de La Plata el 30 de junio de 1981 en la Matrícula 140.238 y 140.239 de dicho Partido, y arbitrar los medios para suscribir la pertinente escritura de aceptación de compra o traslativa de dominio. 2) Disolución y liquidación de la sociedad. 3) Designación de liquidadores. 4) Consideración de la renuncia presentada por la síndica de la sociedad, Dra. Beatriz Nora Ostrovsky. 5) Designación de las personas que han de firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea mediante notificación dirigida a quien presidirá la misma, Sr. CARLOS IZAGUIRRE en su domicilio constituido de la calle Cerrito 822, piso 5º (frente), Capital Federal, y en el mismo lugar deberán depositar las acciones el día 1º de junio en el horario de 15 a 19 horas.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.912 v. 18/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados BIGA JORGE OMAR ANTONIO s/Cancelación - Exp. NP 17.504, dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 87.726, por la suma de pesos argentinos dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos, emitido por la Caja de Crédito Versailles, Cooperativa Limitada (en liquidación por el B. C. R. A.), con domicilio en la calle Sarmiento 1188 Piso 6to., Capital Federal, con fecha diciembre 19 de 1983 y de vencimiento 20/3/84, a nombre de Jorge Omar Antonio Biga y Hugo César Saavedra, autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de este edicto, que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/5 Nº 943 v. 3/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "TEXTIL NORTE S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha resuelto la postergación de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, el día 24 de junio de 1992, a las 9 hs. Publíquese edictos.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.771 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "NORTESCA S. A. s/ Concurso", se ha resuelto la postergación de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, el día 24 de junio de 1992, a las 9 hs. Publíquese edictos.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.989 v. 18/5/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en la quiebra de "TARICA ALEJANDRA FABIANA" por resolución de fs. 88 se postergó la Junta de Acreedores fijándose nueva fecha para el día 16 de junio de 1992 a las 10,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/5 Nº 962 v. 20/5/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del suscripto, Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "ALITUR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Expte. Nº 50.514 - Año 1992), con fecha 20 de abril de 1992, se ha decretado la quiebra de la sociedad "Alitur Sociedad Anónima" (con domicilio legal en la calle Montevideo 451, piso 5º, Ofic. 51 de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, en fecha 21 de setiembre de 1984, bajo el Nº 6437, Libro 99, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales), Síndico: Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Paraná 631, 3er. piso, Ofic. "5" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 7 de julio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 12 de agosto de 1992 y 3 de setiembre de 1992, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, para el día 25 de setiembre de 1992, a las 10,00 horas. Asimismo se ha dispuesto intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 (cuarenta y ocho) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se abstengan los integrantes de la fallida de ausentarse del país, sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/5 Nº 939 v. 19/5/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 desempeñada por el Dr. Eduardo A. Ferrari comunica que con fecha 13 de diciembre de 1991 se ha declarado el Concurso Mercantil Liquidatorio de la sociedad "LOS TAMBILLOS S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expediente Nro 54.361, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Se comunica además que queda prohibido hacer pagos a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el día 4 de agosto de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Antonio Pino con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de agosto de 1992 y 15 de septiembre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder su celebración se realizará el día 6 de octubre de 1992 a las 10 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/5 Nº 940 v. 19/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "BIEDMA S. A. C. I. I. y F. s/ Quiebra", Exp. 52.847/92, con fecha 9 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de BIEDMA S. A. Se designó Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 4to. piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1 de junio de 1992 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de junio de 1992 y 3 de agosto de 1992, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 25 de agosto de 1992, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico todos los bienes de aquella que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 18 de junio de 1992, a las 10,30 hs. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/5 Nº 933 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SPINA Y CIA. S.A. s/ Quiebra" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días para comunicar que se ha decretado la clausura del procedimiento por falta de Activo (Art. 233, Ley 19.551) y se ordena el pase de las actuaciones a la Justicia de Instrucción para que se investigue la presunta comisión del delito de fraude.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 15/5 Nº 975 v. 18/5/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "CATALINAS NORTE SERVICIOS GRAFICOS S.R.L." habiendo resultado designado síndico el Contador Oscar Chapiro, con domicilio constituido en Cerrito 260, 7º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de junio de 1992. Señálase audiencia para el 26 de agosto de 1992 a las 8.30 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de junio de 1992 y 4 de agosto de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, abril 8 de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/5 Nº 976 v. 21/5/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, hace saber que en los autos: "SAN FRANCISCO DE LAVALLE SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", esp. 66.007 se ha ordenado intimar a los directores y administradores de SAN FRANCISCO DE LAVALLE SOCIEDAD ANÓNIMA a que constituyan domicilio dentro de las 48 horas de notificadas, en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerles por constituido dicho domicilio en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 ley 19.551). Este edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 12/5 Nº 934 v. 18/5/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "SALAMO JUAN CARLOS s/ quiebra", que con fecha 8/4/92, se ha decretado la quiebra de SALAMO JUAN CARLOS, con domicilio en la calle Salguero 531 piso 8º "B" Capital Federal. Síndico designado Dr. Hugo Ignacio Urcelay, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 18/6/92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Asimismo se fijan los días 10/7/92 y 14/8/92, para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 14/5 Nº 966 v. 20/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, comunica por el término de cinco días que con fecha tres de diciembre de 1991 se decretó la quiebra de JACVAS S.A. Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 LC. presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1992, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 LC el día 7 de agosto de 1992 y el que se refiere el art. 40 LC el día 31 de agosto de 1992. Se fija fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 21 de septiembre de 1992 a las 10 horas. Se designó síndico al Contador Guillermo Oliva con domicilio en Montevideo 666, piso 5º.
Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 14/5 Nº 967 v. 20/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "JAUREGUI RUBEN OMAR Síndico Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224 6º "22" B (Tel. 46-4997) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9/10/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 13/5 Nº 941 v. 19/5/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "ESTEXA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico Dr. Rómulo L. Forchieri, con domicilio en la calle Montevideo 666, p. 7º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de agosto de 1992. Los domiciliados en la Provincia de Santa Fe, lo podrán en la calle Nansen y Victor Mercante, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Se fija para el día 10 de septiembre y 1º de octubre, ambos de 1992, para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas procedan a entregar a la sindicatura los libros de contabilidad, documentación y bienes que obraren en su poder, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyen domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, debiendo ser puestos a disposición del Síndico.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/5 Nº 968 v. 20/5/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que con fecha 14 de abril de 1992 se ha declarado en este ex juicio de concurso preventivo, la quiebra de firma MENDEL KLIER S.A.C.I.F.I., con sede social en la calle Avda. Rivadavia 2428, Capital Federal. Síndico Dr. Dino Doro, con oficina en la calle Lavalle 1454, 4to. of. 11/12, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1992. Prohíbese a los acreedores de la fallida efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de no quedar desobligados. Intímase a la fallida y a cuantos tengan en su poder bienes propiedad de ésta para que pongan los mismos a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/5 Nº 942 v. 19/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de JORGE ATHOS RAGGIO, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Rodolfo E. Zanone, Corrientes 1312, 2º piso, Of. 205/8, Capital Federal, hasta el día 30 de julio de 1992. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 2 de octubre de 1992 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 21 de agosto y 11 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 15/5 Nº 3726 v. 21/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº39, comunica

por cinco días el Concurso Preventivo de CALIOPE PANTELAROS DE RAGGIO, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Rodolfo E. Zanone, Corrientes 1312, 2º piso Of. 205/8, Capital Federal, hasta el día 30 de julio de 1992. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 2 de octubre de 1992 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 21 de agosto y 11 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 15/5 Nº 3727 v. 21/5/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PERNICONE VICTOR SALVADOR, habiéndose designado síndico al contador Marco Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, portero 1, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de agosto de 1992, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 L. 19.551, vencen el 26 de agosto de 1992 y el 16 de setiembre de 1992 respectivamente. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de octubre de 1992, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 Nº 971 v. 20/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital, en los autos "RUTA 8 S.A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores" (Expte. Nº 18.644) hace saber que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en nueva fecha reformulada para el día 26 de agosto de 1992 a las 9 hs. en el lugar que se determinará con posterioridad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As., y en los diarios Cronista Comercial de Cap. Fed., e "Informaciones" de San Martín (Calle 91 Nº 2716)-Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 Nº 12.275 v. 20/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de abril de 1992, se decretó la quiebra de TRUMAKO SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8vo. piso, Of. "17", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 30 de Setiembre de 1992, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado — con los acreedores que concurran—. Intímase a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tenga en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 14 de agosto de 1992, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/5 Nº 927 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "PAPELERA SENSI S. A. s/ Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Daniel Rodríguez, con domicilio en la calle Montevideo 31, piso 7 Of. 10 de Capital Federal, hasta el día 29 de Junio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 21 de Setiembre de 1992, a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto deber ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 12/5 Nº 932 v. 18/5/92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de MAC'S CUER S.R.L., haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 30 de junio de 1992, podrán presentar al síndico Dr. Néstor N. Pietragalla los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio constituido en Oliden 580. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado situado en el Palacio de Justicia sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, el día 24 de setiembre de 1992, a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intime al fallido para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, los exigidos por los incs. 1 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y para que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio como asimismo sus administradores dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, o informe el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber que se han fijados los días 11 de agosto de 1992 y 2 de setiembre de 1992 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de agosto de 1992, a las 11 hs. Fdo. Fernando Ferreira, secretario.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/5 Nº 979 v. 21/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de FLORES TERENZIANI SOCIEDAD COLECTIVA, integrada por los señores Terenziani, Humberto Noé (L.E. 5.571.715), Terenziani, Humberto Manuel (D.N.I. 12.849.240) y Terenziani, Gustavo Alejandro (D.N.I. 14.284.902), con domicilio en Av. Díaz Vélez 4444, de esta ciudad. Intímase a los acreedores para que, hasta el día 16 de junio de 1992, presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Cdor. Mario Chejfec, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, piso 5º, of. 62, de esta Capital Federal. La Junta de acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran el día 4 de setiembre de 1992, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de esta ciudad, o en el lugar que oportunamente se indique, haciéndose saber a los acreedores que deberán concurrir a esta Junta con antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal. Publíquese por cinco días. El Síndico presentará el informe que prescribe el art. 35 L.C. hasta el día 7 del mes de julio de 1992, y el informe general previsto por el art. 40 de la L.C. el día 13 del mes de agosto de 1992.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/5 Nº 12.328 v. 21/5/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique

Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la Quiebra de CREAMICA LADRIPAL S. C. A. con domicilio en Av. de Mayo 1370 10º P. Of. 187 de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1992 ante el síndico Marta Estela Acuna con domicilio en Combate de Los Pozos 129 1º P. "C" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 14 de julio de 1992 y el informe general el día 19 de agosto de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 9 de setiembre de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 15/5 Nº 980 v. 21/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ con domicilio en Vidal 2152 P 5º "J" de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar lo títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1992 ante el síndico Dr. Luciano Saez Valiente con domicilio en Corrientes 378 Piso "6" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 11 de agosto de 1992 y el informe general el día 2 de setiembre de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 23 de setiembre de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 15/5 Nº 981 v. 21/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C. S. J. N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/05/92 - Vence: 18/05/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	31.03.92	MARIA ANTONIA YAHYAH	12.031
1	1	Marcelo Gallo Tagle	17.03.92	JUAN FINOCHIARO	11.945
6		Juan Luis Arito	07.05.92	OSCAR DIOJTAR	3564
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10.04.92	MARIA GENOVEVA PRESSI	12.017
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29.04.92	MARIA BENIGNA PENA	3569
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30.04.92	AMELIA JUANA BOERO	11.985
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	29.04.92	MARIO ANTONIO GRENOVILLE	3604
20		Celia Angeles Pérez	05.05.92	ANA LICHY Vda. de MAJERSKY	12.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	24.04.92	BEATRIZ BLANCA CANCELA MACAGÑO y NELSON RUBEN FEIJOO CIRIA	12.105
22	43	Fernando L. Spano	23.03.92	CHANA RUCHLA SZYFER DE CAPLAN	12.005
27	53	Roberto Parrilli	13.04.92	MENDES PROFIRIO	3.572
28	55	Mónica C. Fernández	22.04.92	MATEO SCHVARTZMAN	12.060
29	57	Vilma G. Greco	04.05.92	HAYDEE DORA FRESSIA	3547
30	59	Santiago González Balcarce	05.05.92	JOSE FERNANDO VIGGIANO MARRA	3546
30	59	Santiago González Balcarce	03.04.92	EMILIANO AMBROSIO ALBARRACIN y MANUELA TERESA RENATI	3549
30	59	Santiago González Balcarce	27.04.92	ANTONIO EMILIO CARLOS JOSE FRANCISCO JAVIER CATALAN PELLET	3614
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	30.04.92	JOSE TAJMAN y LEIA MILER de TAJMAN	11.953
32		Omar Luis Díaz Solimine	29.04.92	AIDA TERESA GUIMET	3607
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04.05.92	JACOBO EPELBAUM	3594
37	UNICA	Gustavo Daniele	22.04.92	JAIME LIBERMAN	3584
42		Julio Carlos Speroni	27.03.92	ESTHER ELENA MONTIVERO	3612
42	72	Julio Carlos Speroni	30.04.92	JUAN LIBORIO BELLO y DONATA CIVETTA	3551
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.04.92	HECTOR LUPERCIO ANDINO y MARIA ANGELA BRUNO	3583
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.04.92	ENRIQUE ALVAREZ y AIDA MILANESI	12.056
44	74	Fernando O. Galán	27.04.92	JOSE UNANUE y/o JOSE UNANUE PLAZAOLA y/o JOSEBA JOSE UNANUE PLAZAOLA	12.068
47	77	Silvia R. Rey	29.04.92	ROBERTO PEDRO ORTIZ	3562
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.04.92	RAMON RAUL MELO	3599
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	23.04.92	ARTECONA de GALVEZ, NICANORA SEGUNDA y GALVEZ OJEDA, ANTONIO	3608
50		Juan C. Insúa	06.05.92	MATILDE AURORA ALCALA	3578
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14.04.92	ERNESTO FRANCISCO CARUSO	3559
53	83	Elsa Isabel Miranda	27.04.92	MARCELINO PENELA	3581
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06.05.92	NILDA BEATRIZ BOTSCH	12.029
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.04.92	JOSEFA MIRANDA de BARDONESCHI	12.111
60		Enrique C. Virto	05.05.92	CANONICO, MARIA ELVIRA y PEÑA, AVELINO	11.994
60		Enrique C. Virto	14.04.92	BEATRIZ ELENA CORONADO de FRESQUET	12.027
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.04.92	ISAAC ANTONIO CONDE	11.946
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	18.10.91	ANDRES CORDERO CEPEDA	3609
65		Enzo M. Mazzardi	28.04.92	RODOLFO CARLOS DE GALLES	3603
65	95	Enzo M. Mazzardi	05.05.92	SCHIERANO, LEDA MARGARITA	3565
67		Julio M. Ramos Varde	29.04.92	JOSE GILBERTO FIDANZA y MARIA LEONIDES FUNEZ	3606
68		Patricia Barbieri	29.04.92	ADA MARIA CLARA SAGARRA y JUAN JOSE ALVAREZ	3598
69	99	Nora C. González de Roselló	28.04.92	IRENE ANTONIA ANELLI	3571
71	101	Susana A. Novile	06.05.92	EMANUEL BROGNA, EMMANUEL BROGNA O EMANUEL BROGNIA Y CARMEN PALAZZO	3563
71	101	Susana A. Novile	06.05.92	DESIDERIO ZERDA	3618
72	UNICA	Daniel H. Russo	04.05.92	ANA de ALVA de BENASSI	12.013
72	102	Daniel H. Russo	06.05.92	AVELINA GONZALEZ O GONZALEZ de ALVAREZ	3622
75	105	María Inés Lezama	07.05.92	ARTURO NATALIO VIALE	3623
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	21.05.92	IGNACIO SEBASTIAN RIVAROLA	3561
80	110	María Elena Ucar	29.04.92	JACINTA CAROLINA SABINA CANTONI	3593
86		Ana María Beneventano	02.92	JUANA GONZALEZ de REY	3560
90		Martín Alejandro Christello	05.05.92	PEREIRA ALFREDO	3615
94	UNICA	Ricardo A. Busto	30.04.92	GUILLERMO JORGE LOMBARDERO	11.954
98		José Luis González	05.05.92	MANUEL VIDAL	3570
98	UNICA	José Luis González	05.05.92	JUAN BAUTISTA SPADAVORE	3611
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	21.04.92	ARGENTINA CONCEPCION SOLARI	3573
107	54	Eduardo A. Maggiora	24.04.92	IDA PILAR VICENTE y LUIS GERONIMO SOMARUGA	11.947
107	54	Eduardo A. Maggiora	24.04.92	LILIANA ESTER VASILESKI	12.088
108	56	Daniel Rubén Tachella	28.04.92	CANDIDO ROBERTO FERREIRO	12.025
109	UNICA	María Teresa Tibau	30.04.92	FORTUNATO LUIS SAMBUCETTI	3610
109	58	María Teresa Tibau	11.12.91	EUSEBIO ESTERO BAÑA	3550

e. 14/5 Nº 84 v. 18/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

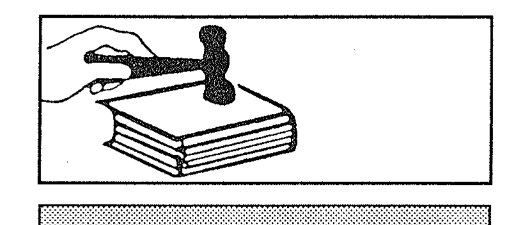
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/5/92 - Vence: 19/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	23.03..92	ABRAHAM BRAVERMAN	12.232
2	3	Gustavo E. Toledo	08.05.92	MARIA PORTELA	3677
5	9	M. Celia García Zubillaga	24.03.92	HORTENSIA GENOVEVA SURIGO	12.185
5	9	M. Celia García Zubillaga	30.03.92	MANUEL FERNANDEZ MIRAS	12.186
13	UNICA	Gustavo P. Torrent	22.04.92	NUNCIO SCHILIRO RUBINO	12.225
13	26	Gustavo P. Torrent	05.05.92	EMILIO GONZALEZ y VELIA GIANI o VELIA GIANI de GONZALEZ	3656
13	26	Gustavo P. Torrent	25.02.92	JULIO LESTINGI	3665
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.05.92	EMMA ENCARNACION de VEDIA de LABADENS	12.135
16	31	Luis P. Fasanelli	19.03.92	MIGUEL NORBERTO COSCARELLO	12.172
17	33	Raquel Elena Rizzo	05.05.92	TERESA ISOLINA COLAZO Viuda de EXPOSITO	3688
17	33	Raquel Elena Rizzo	23.04.92	ESTEBAN JORGE TEODORO MORICZ de TECSO	12.248
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	5.5.92	LELIA NEGRI DE PASIN	12.255
19	37	Alejandro G. Petrucci	30.4.92	ARNALDO FIOR	12.214
20	40	Celia Angeles Pérez	2.4.92	MANUEL LAGE	12.195
21	41	Luis Guillermo Köhler	28.4.92	ENRIQUE BREYTER	3675
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.4.92	JULIA ELENA NAZAR	12.136
22	43	Fernado L. Spano	4.5.92	AIDA CATALINA MORINI	3671
24	UNICA	José María Perrone	20.4.92	ANTONIO RIZZO	3689
24	48	José María Perrone	7.5.92	ELSA BEATRIZ CHERNICHARO	3685
27	53	Roberto Parrilli	18.3.92	JULIO ANTONIO FREDES	3683
29		Vilma G. Greco	5.3.92	SALVADOR PEREZ	3648
30	59	Santiago González Balcarce	8.4.92	MODESTO COSTAS RIVERO	12.184
34	UNICA	José María Pérez	5.5.92	CARLOS MARTINEZ PANDO	3661
34	64	José María Pérez	30.4.92	ESTHER RAQUEL ESTELA	12.147
40		Carlos E. Antonelli	6.5.92	JOSEFA TRILLO TOME	3644
41		José Antonio Charlin	5.5.92	PLACIDO ANDRES GUTIERREZ MARTINEZ	3647
42		Julio Carlos Speroni	5.5.92	LUIS NUÑEZ	3663
42	72	Julio Carlos Speroni	5.5.92	HORACIO ADOLFO GARCIA	3658
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28.4.92	MATILDE LIDIA PERRINO	3659
45	75	Marisa S. Sorini	3.4.92	ISABEL CORINA DIAZ DE DE MARIA	12.166
47	UNICA	Silvia R. Rey	8.4.92	ANTONIO LOPEZ	3687
48		Ana María Himschoot	10.3.92	ANTONIO AGUSTIN SALMONI	3668
49	UNICA	Osvado H. Pérez Selvini	23.4.92	DOMINGO ROBERTO AMIDOLARE	12.226
50		Juan C. Insúa	22.4.92	DELIA IANEO de VARRA	3664
52	82	Silvia N. de Pinto	2.4.92	CARMEN MENDOZA LOPEZ	3674
60	90	Enrique C. Virto	13.2.92	RAFAELA SASSO	3652
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	29.4.92	ARCANGELA GRECO	3634
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	6.5.92	ROSA ESTHER VELA	3641
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21.4.92	AMALIA MUJLIZ	3690
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23.4.92	BETTY LUHR DE WURMAN	3680
68	UNICA	Patricia Barbieri	6.5.92	DANIEL ROTH	3676
70	UNICA	Julio A. Auliel	7.5.92	OSCAR ANTONIO BOVE	3660
73	103	Dolores Miguens	6.5.92	FRANCISCO ESTRACH	3670
74	104	Juan A. Casas	28.4.92	MARIA LUISA SECADES	12.283
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28.4.92	LIDIA ESTHER GANDULFO	3645
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5.5.92	HAYDEE CENTENARIA SARMIENTO	12.170
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23.4.92	SUSANA EMMA DE POGGI	12.203
80	110	María Elena Ucar	8.5.92	YOLANDA RODOLINDA VILLANUEVA	3673
91		Alberto Ugarte	4.5.92	JUANA IRURTIA	3662
95		Gustavo Caramelo	23.4.92	PASCUAL NAVARRA y MARIA ESTHER FERNANDEZ	3686
96	UNICA	Edaurdo Parody	24.4.92	DEMETRIO ALVAREZ	3667
97		Guillermo Mercado	24.4.92	MIGUEL CONRADO MONTELEONE	3678
97		Guillermo Mercado	13.4.92	ANA SARAVO VDA. DE TALLARICO	12.218
98	98	Patricia Barbieri	24. .92	REINALDO BRENNA	12.133
100	UNICA	María Cristina Battaini	5.5.92	SALUA YRAB o SALVA IRAB o SALUA ABUYRAB	12.199
101	UNICA	María Isabel Millán	6.5.92	LUCIA MAGDALENA COLOMBO DE LOSTE	3643
104		Ramiro E. Rodríguez	13.4.92	JULIO CESAR D'ALO	12.216
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5.5.92	EDUARDO BIZANTINO	3657
107	UNICA	Edaurdo A. Maggiora	22.4.92	ALCIDES del CORAZON de JESUS CABELLO	12.234
108	56	Daniel Rubén Tachella	4.5.92	JUAN JOSE FERNANDO REPARAZ	12.178

e. 15/5 Nº 85 v. 19/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica (Uruguay 714, piso 5º) comunica por dos días en el juicio "FOLGUERAS JORGE VICENTE c/FOLGUERAS AURELIO JUAN s/División de condominio", Exp. 190.752, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno (Larrea Nº 1273, 3º B, 40-8859) rematará el día 21 de mayo de 1992 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Paseo Colón Nº 793/797 piso 13 B, unidad funcional Nº 48 de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 13, sec. 2, manzana 54, parcela 3f. Matrícula 13-625/48. Superficie 48,99 m², porcentual 1,05. Se compone de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Se encuentra desocupado. Existe una línea telefónica. Base:$ 9.215,26, seña 8%, comisión 3%, sellado de ley. Al contado y mejor postor en el acto del remate. Adeuda por O.S.N. al 11/3/92 $ 27,57, por Municipal al 9/3/92 $ 650,08. No adeuda expensas al 31/3/92. El saldo de precio lo depositará el comprador en dólares billete E.E.U.U. conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 18 y 19 de mayo de 1992 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario

e. 15/5 Nº 12.466 v. 18/5/92

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550, piso 6º, puerta 6058), comunica por dos días en autos "BERGALLI, HECTOR SEGUNDO c/ LINERA ANTONIO y Otros s/Ejecución de Honorarios", Exp. Nº 291.569/01 que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 21 de mayo de 1992 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 90% indiviso del inmueble sito en la calle Atuel Nº 628 de Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 2, sec. 32, manzana 79, parcela 8. Matrícula 2-4282. Mide según título 17,32 m. de frente al SO. por 26,62 m. de fondo. Del informe del mandamiento de constatación de fs. 100 vuelta surge que está ocupado por la Sra. Mabel Edith Raimondo, su esposo Néstor Abel Serrano y sus 5 hijos menores y por el Sr. Mario Alejandro Garay, su esposa Norma Ester Escalante y sus 4 hijos menores, quienes manifestaron ser inquilinos y no tener contrato; asimismo surge del informe que el inmueble consta de una muy antigua construcción con dos habitaciones en reparación, un baño en el patio y al fondo otra construcción con cocina y otras dos piezas también antiguas y en mal estado de conservación. Adeuda por O.S.N. al 6/5/91 ₳ 13.302.010,14 (hoy $ 1.330,20) (fs. 58/60) y por Municipalidad al 24/5/91 ₳ 1.938.712,01 (hoy $ 193,87) (fs. 63). Base ₳ 20.768.282 (hoy $ 2.076,82), seña 8%, comisión 3%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, conforme lo normado por el Código Procesal. Se visita los días 18 y 19 de mayo de 1992 de 14 a 16 hs. Para más datos consultar el expediente por Secretaría o al martillero Larrea 1273, 3º "B" teléf. 40-8859.

Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria

e. 15/5 Nº 12.463 v. 18/5/92

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría del Dr. Eduardo A. Maggiora, sito en la calle Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "RODRIGUEZ, EDUARDO JOSE c/GARCIA DONADIO, RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 59.709/89, que el martillero Rodolfo Astrain

Tejedor, rematará el 29 de mayo de 1992, a las 11 horas en Humberto 1º 2042/46, Capital Federal. Un inmueble ubicado en el partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Paraje "Villa Margarita", con frente a la calle Hipólito Yrigoyen sin número, entre los números 1472 y 1480, designado con el lote 10 de la manzana "D" que mide y linda: 8,66 mts. de frente al suroeste 34,19 mts. de fondo en el costado sureste; y 34,29 mts. en el noreste. Superficie: 296,51 m² Linderos: por su frente al sureste con la calle José Félix Uriburu; en su contrafrente al noreste con fondos del lote 25; en su costado sureste con el lote 9, y fondos del 4; y por el noroeste con el lote 11. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección Q. - Manzana 90, Parcela 19. Se compone: de dos galpones, baño y oficina, ocupado por su dueño, siendo su estado físico bueno, haciéndose la venta "ad-corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 5%. Visitar: 26 y 27 de mayo de 1992, de 9 a 17 horas. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal, más informaciones en autos y al martillero. Tel. 84-6214/83-9929.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario

e. 15/5 Nº 12.348 v. 18/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos EUROAR S. A., s/ Quiebra, Incidente de Venta, Exp. 58.324 y 58.458, que los Martilleros César L. Galli - Rodolfo E. Fernández Díaz - Alvaro Barros - Alberto M. Toschi - y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día Jueves 21 (veintiuno) de Mayo de 1992, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con frente a calle Ortiz de Zárate 3056 y Pescadores 823/51/59, y calles Beltrami y Hernandarias. Terreno mide: 80,60 mts. en cada uno de sus cuatro lados que lo circundan y 4,24 mts. en cada una de sus cuatro ochavas, formando una superficie total de 7.481,56 mts². Nomenclatura Catastral Circ. VI - Sección H - Manzana 26-I-C - Matrícula 128.690. Partida 30.957. Se trata del FRIGORIFICO MAR DEL PLATA con superficie cubierta de 4.900 mts² aproximadamente. Su construcción data del año 1981 y se encuentra en buen estado de conservación. El edificio construido específicamente para frigorífico, cuenta con tres cámaras de 2.000, 1.800 y 1.200 toneladas de almacenaje, equivalente a unos 3.500 pallets. Elaboración de hielo propia destino buques pesqueros, 2.000 toneladas mensuales. Dos túneles de congelación de dos toneladas diarias de producción y una cuarta cámara de 730 m² en construcción, hallándose una antecámara de pescado fresco y otra de congelado casi terminadas. La Planta está dotada de vestuario para hombres y mujeres, comedor para personal, sala de máquinas, taller mecánico de mantenimiento, oficinas administrativas, balanza de pesaje, playa de camiones, zona de maniobras internas en antecámaras, equipo de frío, cinco compresores de 80 a 400 H. P., tanques amoníaco para más de 5.000 toneladas de frío, etc. la venta se realiza Ad-Corpus y el bien se entregará desocupado. Base: U$S 1.035.000. Seña 10 % en dólares estadounidenses o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. En caso de no existir oferta y con una espera de media hora, se procederá a ofrecer el bien con la base disminuida en un 25 %, es decir U$S. 776.250. Saldo de precio: a) podrá pagarse el 20 % a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración del bien; b) el 20 % del precio total a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante en 48 cuotas mensuales y consecutivas a contar por mes aniversario, desde la fecha del auto aprobatorio de la subasta y con más sus intereses al valor de la tasa Libor vigente para el primer día del comienzo del período de financiación, siendo la tasa correspondiente al primer período de financiación la que corresponda a la fecha del auto aprobatorio de la subasta. Para el supuesto de mora se aplicará un interés punitorio adicional de acuerdo a lo establecido en el punto 5º del auto de Fs. 750/752. Para este último caso se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el Saldo de Precio, pendiente en la fecha de escrituración, en el cual se establecerá que no puede vender el bien, ni alquilar o sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el Comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. Comisión: 3 % más del I. V. A. que corresponda. Sellado ley el cinco por mil. Sobre el 70 % del precio de venta se deberá abonar el 18 % de I. V. A. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta a Fs. 489/490, las que se admitirán hasta dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas en audiencia pública a las 12,30 hs. del día anterior a la misma. La posesión se otorgará, en caso de optarse por las facilidades, conjuntamente con la escritura traslativa de dominio y la constitución de la hipoteca, la que deberá ser efectuada por ante escribano que designe el Juzgado, debiendo otorgarse la misma en un plazo que no supere los treinta días. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración, constitución de hipoteca y demás servicios serán a cargo del adquirente. El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, en el horario de 9,00 a 13,00 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/5 Nº 11.939 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en los autos: "ACEA CELSO ANDRES s/Quiebra " (Expte. Nº 43.909) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (Corrientes 1173, 6º B, 383-7143) rematará el próximo 21 de mayo de 1992 a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El Inmueble sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1132/34/38 Unidad func. 05 ubicada en el Piso 1º Letra "C". Superficie: 55,22 m² Matrícula: 14-88/5. Desocupado. Adeuda por Imp. Municipales: $ 6,40 (fs. 779 vta.); por O.S.N.: $ 511,58 - (fs. 708/9) y por Expensas $ 7.872,77 (fs. 758/63). Base: u$s 15.500. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. A continuación se subastarán los bienes muebles existentes en el inmueble e inventariados en autos entre los que se destacan: Máquinas de escribir Olympia, escritorios, bibliotecas, cuadros, una máquina de escribir eléctrica Olivetti, mostradores y útiles de oficina usados y libros. Sin base, al contado, comisión: 10 %. En ambos casos el adquirente deberá abonar el I.V.A. correspondiente a la Comisión, debiendo identificarse desde el punto de vista impositivo mediante fotocopia de la constancia de inscripción firmada en presencia del Martillero bajo apercibimiento de considerárselo como responsable no inscripto. En el acto de la subasta deberá abonarse asimismo el I.V.A. correspondiente a los bienes muebles. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 19 de mayo próximo a las 12 horas debiendo recabar informes sobre esta modalidad al Martillero o al Tribunal. El saldo de precio del Inmueble deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, la que se tendrá por Notificada por Ministerio de Ley, generando cualquier demora la aplicación de intereses de acuerdo a lo dispuesto a fs. 912/3. Previo a cualquier nulidad planteada por el adquirente, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo. Exhibición: días 18, 19 y 20 de mayo próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.123 v. 19/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 1 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 5to. Secretaría nº 1 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARZA JUAN VICTORIANO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 57.742 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de mayo de 1992, a las 9,20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo S.E. 1,3 CL año 1989 motor marca Fiat 128 A1 038 7465017, carrocería marca Fiat ZFA 128 A00 07175501, uso particular, dominio T-121037, el que conforme acta de secuestro de fs. 65 posee ambos laterales chocados y con abolladuras, capot abollado, 4 ruedas armadas en mal estado de conservación, acrílico delantero izquierdo y trasero derecho rotos sin documentación, sin radio, sin gato, sin llave saca ruedas y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 784,52. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 69) Rentas en Tucumán por $ 91,40, $ 46,91, $ 18,83, 37,65, (fs. 68) año 1989 (1 a 5) 1990 (1 a 5) 1991 (1 a 5) 89 y 90 $ 165,16, 1991 $ 91,40 por cuota 1 y cuotas 2 a 5= 46,9 1 c/u al 18/11/91.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/5 Nº 12.461 v. 18/5/92

Nº 4

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/ Liquidación Judicial s/ Inc. de Subasta del Inmueble sito en Moreno 634/36 de Capital Federal", Expte. 45.568, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 22 de mayo de 1992, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Moreno nº 634/36 entre Chacabuco y Perú de esta Capital Federal. Es un edificio de unos 65 años de antigüedad, que tiene sótano, planta baja con local a la calle, tres pisos, azotea, ascensor, escalera de mármol blanco, pisos de madera (roble y pino). El terreno tiene 8m 66dm de frente; 32m 85dm en el costado a la calle Chacabuco; 32m 97dm en el costado a la calle Perú y 8m 30dm de contrafrente. Aprox. tiene 1.436 m² cubiertos. A fs. 76 y 79 consta la deuda a la M. C. B. A. y de O. S. N. a fs. 7/8. Desocupado: Posee 2 líneas telefónicas. Base U$S 225.000. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos a fs. 27/31, sin base, al contado y mejor postor, entre los que se destacan la gran cantidad de estanterías metálicas, guillotina marca Baty Polisuk 85 cmt. aprox. de luz motor de 1 1/2 HP, dos máquinas impresoras offset tamaño oficio, máquina destructora de documentos, escritorios, sillas, armarios metálicos, mostradores, máquina fotocopiadora Canon gran cantidad de papel usado, etc., hay catálogo de lotes. Seña 35 %. Comisión 10 %. I. V. A., incluido en el precio. Exhibición los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, de 10,00 a 15,00 horas, en Moreno 634/36, Capital Federal. La entrega de la mercadería se realizará en los días y horas fijados por los martilleros en ocasión del pago del saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, pudiendo requerirse mayor información sobre esta modalidad en Secretaría o a los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/5 Nº 929 v. 18/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en autos caratulados: "BETANIA CIA. DE SEGUROS GRALES. s/ Incidente de Escrituración Promovido por García Clorinda Eugenia", Expte. nº 49.022/88, que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 22 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) nº 1233, de esta Capital Federal, lo siguiente: "Un local ubicado en la Planta Baja, con frente a la calle French nº 92 y 100 esquina a la calle Ingeniero Marconi (antes Ayala), Pdo. de Avellaneda, prov. de Buenos Aires; Unidad Funcional uno (1). Polígono 1-01 con una superficie de 25,68 dmts. cdos. y polígono 00-01 con superficie de 116,17 dmts. cdos. total para los polígonos y la U. F. de 141,85 dmts. cdos., de acuerdo al plano P. H. 4-178-71. Superficie total: 167,54 m². Antecedente Dominial: Legajo nº 27.432-I-01 y 00-1, nº 150.804, año 1978, Avellaneda.. Nom. Catastral: Circ. I, Sección N. Fracción IV, Parcela 31-b, polígonos 1-01 y 00-01; inscripta en el Reg. de la Propiedad el 24 julio 1986 en la matrícula 1530. Deudas: O. S. N. a fjs. 113/116; Rentas Prov. de Bs. As. a fjs. 121/126; A. B. L. a fjs. 127/130. Expensas: $ 4.769,18 Desocupado. Base: u$s 60.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, en dinero en efectivo y/cheque certificado. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. N. sin intimación y bajo el apercibimiento allí dispuesto. Importante: Toda la operación será en dólares estadounidenses, devengando los saldos un interés del 18 % anual desde la realización de la subasta y el efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión del dominio deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que se designará de oficio por el Tribunal, de lo que se dejará constancia en el edicto y en el boleto. Ofertas bajo sobre: Se recibirán en mis oficinas —Lavalle 1438, 2º piso, of. 13 y Austria 2053 —ambas de Capital Federal, en el horario de 10,30 a 13,30 horas respectivamente, hasta el día 18 de Mayo de 1992; señalándose audiencia pública para el día siguiente, o sea 19 de Mayo de 1992, a las 11 horas a los efectos de la apertura de los mismos. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones con lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del fuero. La exhibición se realizará los días 19, 20 y 21 de mayo de 1992, en el horario de 10 hs. a 14 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Julián de Mendietta, secretario.

e. 12/5 Nº 11.922 v. 18/5/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12 de Capital Federal, sito en Callao 635 4º piso Secretaría Nº 23 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TRONCOSO, GREGORIO H. y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 52.954 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de mayo de 1992, a las 9,10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo Regatta SC año 1989 motor marca Fiat 138 B 3-038-7470773, chasis marca Fiat 8AS138 A00 00043598, uso privado C-1.489.101, el que conforme acta de secuestro de fs. 29 se encuentra en regular estado, con rueda de auxilio, sin radio, criquet llave de ruedas, sin documentación alguna, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas; fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha de subasta; los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Emilio Perea, secretario

e. 15/5 Nº 12.462 v. 18/5/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo. Secretaría Nro. 46 comunica tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SALVADOR MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución prendaria" expte. 17.626 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de mayo de 1992, a las 9.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo Spazio TR año 1988, motor marca Fiat 128 A10387423005, carrocería marca Fiat 147 BBO 07162936, uso particular dominio S-567.851, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.306,28. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/5 Nº 12.460 v. 19/5/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en el Palacio de Tribunales, calle Talcahuano Nº 50 piso 8º de Cap. Fed., comunica por cinco días en

autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S. A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por Bco. Mendoza" Expte. Nº 15.783, que el día 28 de mayo de 1992 a partir de las 11.30 hs. en el salón sito en calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Bienes muebles útiles y maquinarias de acuerdo al orden y bases estatuidos en el respectivo catálogo que se encuentra a disposición de los interesados en el lugar de la exhibición y subasta, entre los que se destacan: Cinta transportadora Michelotti, modelo C6-300, sin motor; Lavadora de damajuanas, sin marca ni número visible, con motor de mando; llenadora de damajuanas, sin marca visible, de 15 bocas; tapadora de damajuanas marca Buratto; lavadora de botellas, marca Austral, modelo M. S. 24-345-B4 Nº 2276 con cinta transportadora con cadena Rex, con motor y reductor; llenadora de botellas, marca Buratto de 30 bocas; tapadora de botellas, marca Buratto Nº 111; capsuladora sin marca ni número visible, con cinta transportadora con cadena Rex con reductor: estampilladora marca Buratto, sin número visible; etiquetadora marca Manomex, modelo Roc. 9. Nº 708, año 1979; llenadora y tapadora de botellas, marca Manomex, modelo MB Nº T4520-VR201, año 1980; multietiquetadora Manomex, sin número visible y estampilladora Manomex modelo ES Nº 776 año 1980; pasteurizadoras, marca Meitar para 8.000 y 12.000 lts/h. incompletas, con tanque de acero inoxidable para 500 y 1.500 lts.; cintas transportadoras fijas, con banda de goma, transportador por gravedad de rodillo, contadoras de cajones; cinta transportadora con banda de goma con descajonadora y transportador de cajones vacíos, cinta transportadora con cadena Rex doble y de 5 vías; cinta transportadora de cajas con motor y reductor; cinta transportadoras con cadena Rex triple vía, con motorreductor Austral y mesa transportadora con cadena Rex de 7 vías con reductores; mesa de transporte de 4 vías, con motor y reductor con cinta transportadora con cadena Rex de una vía con dos motores y dos reductores y transportador de rodillo por gravedad; bombas de vacío con motor Corradi de 5,5 CV; transportador aéreo para cajones de botellas a cadena, para 115 esqueletos; ablandador de agua, sin marca visible de aprox. 5.000 lts.; filtro Ultrafilter, modelo FSI Nº 60.87 serie 60 x 60 con 28 placas; compresor marca Dovat modelo CD 566 Nº 4310 con motor de 5 HP; bombas centrífugas de acero inoxidable; Autoelevador marca Clark, motor IKA Nº 2.011.600, falta radiador y distribuidor; Autoelevador marca Sampimóvil, motor Ford de 6 cilindros Nº 259-75-C90T-6049-A, falta carburador, distribuidor, radiador, burro de arranque caldera Per-Flo, modelo 2100 6 Apmp sup. calefacción 96 m2. presión de trabajo 10,5 Kg/cm2 año 1971; caldera marca Dutton serie 039.157, presión máxima 125 Lbs, fuera de uso; motores; reductores; básculas; bombas centrífugas; zorra de metal y madera; acondicionadores de aire; escritorios; ficheros; armarios; guardarropas; mamparas divisorias; sillas; sillones; calefactores; equipo de aire acondicionado central, marca Fedders/BGH Nº serie 381.087; pallets de madera; cajones de alambre para botellas aprox. 3500; canastos plásticos para damajuanas aprox. 10.000; chatarra, todo conforme a catálogo obrante en autos a fs. 449/468 y que se exhiben en Avda. San Martín Nº 3359/79 de Cap. Fed. los días 21-22-23-24 y 26 de mayo de 1992 en el horario de 13 a 17 hs. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentran y exhiben. Al Contado y mejor postor. Con la Base de las 2/3 partes de la valuación de fs. 365/366. Comisión 10 %. IVA 18 %, a cargo del comprador. Para el caso de no haber oferentes por las bases estipuladas, pasada media hora se procederá a una nueva subasta reduciendo las bases en un 10 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 29 de mayo de 1992 de 10 a 13 hs. en el lugar donde se produjo la subasta. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester, será por cuenta y riesgo de los compradores. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 72 hs. antes de la fecha de subasta, las que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 104. 6 del Reglamento de la Justicia Comercial. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/5 Nº 12.465 v. 21/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 8vo. Secretaría Nº 48 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/INDUSTRIAS METALURGICAS GOLONDRIN y Otros s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 19.186 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de mayo de 1992 a las 9.05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot modelo 504 SRDTC año 1989, motor marca Peugeot 601.647, chasis marca Peugeot 5.265.940, tipo sedan 4 puertas, uso privado dominio B-2.266.602, el que conforme acta de secuestro (fs. 90) se encuentra en funcionamiento y estado normal, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 1.389,23. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El deudor se hará cargo de las patentes impagas. Hay constancias en autos fs. 100/102 Rentas de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe por $ 119,52, $ 1.100,27 y $ 443,22.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/5 Nº 12.464 v. 19/5/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 25 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo Secretaría Nº 49 comunica por Dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PODIO ANA MARIA y Otro s/Ejecución prendaria" expte. Nº 19.801 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de mayo de 1992, a las 9.25 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo Brio año 1989, motor marca Fiat 128 A 038-7.457.002, chasis marca Fiat 127 AJ1 07.173.977 uso privado dominio X-573.959, pudiendo los interesados compulsar el expediente, donde a fs. 39 bis, se encuentra glosada el acta de secuestro de la cual surge el estado en que se desapoderara el bien y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.710. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos fs. 47 de la Municipalidad de Córdoba por $ 212,31, $ 22,16 y $ 23,06.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/5 Nº 12.459 v. 18/5/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30